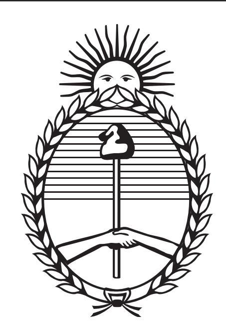
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 16
de febrero de 2012

Año CXX
Número 32.341

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ARGENLOGIC

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Adolfo Johnson, divorciado, 1/4/41, DNI 4373999, Agüero 2249 piso 4, Dpto C, C.A.B.A, Raúl Leopoldo Aldea, casado 8/2/45, DNI 4515464, Cuenca 4463, piso 3, Dpto 14, C.A.B.A. ambos argentinos, jubilados, 2) Escritura del 3/02/12. 3) Argenlogic S.A. 4) Uruguay 743, piso 2, Of. 208, CABA. 5) 1) Servicios de logística para el transporte, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes de cualquier especie. 2) Distribución, preparación de pedidos, embalajes, clasificación de pedidos a remitir control de pedidos facturados, realizar el reparto, asignar y entregar mercaderías y bienes a los destinos ya sean dentro del territorio nacional como internacional que indiquen los clientes. 3) Asesoramiento y estudios de estrategias de logística para empresas. 4) Administración, organización, estudios de costos, previsión y gestión de empresas e individuos relativos al transporte de mercaderías y bienes. 5) Otros servicios complementarios a la actividad de transporte, como ser publicidad en los vehículos afectados a la actividad. 6) Almacenamiento, mantener en depósitos, reservar, aprovisionar o acumular y acopiar mercaderías y bienes de terceros a cambio de una retribución. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 100.000, en cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Eduardo Adolfo Johnson, Director Suplente: Raúl Leopoldo Aldea quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. 14 del 3/02/12 F* 28 Reg. 499.

e. 16/02/2012 Nº 14464/12 v. 16/02/2012

ATAGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Antonio Bianco, D.N.I. 11.528.544, nacido el 22-01-1955, divorciado de sus primeras nupcias de Lilian Edith Espatolero, empleado y domiciliado en Antártida Argentina 4002, Villa Adelina, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires y Alberto Raúl Castillo, L.E. 8.250.886, nacido el 15-02-1946, soltero, empresario y domiciliado en Martiniano Leguizamón 36, planta baja, departamento 3, C.A.B.A. Ambos argentinos. 1) Fecha: 09-02-2012. Escritura 71, folio 166 del Registro 1130; 2) Denominación: "Atagroup S.A."; 3) Objeto Social: dedicarse a las siguientes actividades: A) Diseño, comunicación, mercado de medios y publicidad, entendiéndose con la mayor amplitud, como agencia de publicidad general. El diseño, generación y realización de material publicitario gráfico y audiovisual de toda clase y categoría, para radio, televisión, internet y cualquier medio masivo de comunicación inventado o a inventarse. Y B) Mandataria y Representaciones: Ejercer mandatos, presentaciones comerciales o civiles sean artísticas, deportivas, de modelos y/o cualquier índoles que guarde relación con el presente objeto. 4) Plazo: 99 años desde la inscripción en la I.G.J.; 5) Capital: $ 20.000; 6) Sede Social: Lavalle 538, piso 5º, oficina 507, C.A.B.A. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 directores con mandato de 3 años. Directorio: Presidente: Eduardo Antonio Blanco, Vicepresidente: Alberto Raúl Castillo y Director Suplente: Carlos Eduardo Almirón, D.N.I. 11.597.836, nacido el 04-05-1955, divorciado, comerciante y domiciliado en Alicia Moreau de Justo 1120, piso 3º, departamento "A", C.A.B.A. Todos aceptaron los cargos y con domicilio especial constituido en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año y 9) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Autorizado por la escritura 71 del 09-02-2012, antes citada.

Escribano - Juan F. Dhers

e. 16/02/2012 Nº 14828/12 v. 16/02/2012

BIOMAX INSUMOS MEDICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 20 del 09/02/2012, Registro 29 CABA, se constituye "Biomax Insumos Médicos S.A.": 1) Socios: Humberto Maximiliano Perata, argentino, nacido el 22/02/1986, soltero, DNI 32.223.047 y CUIT 20-32223047-9, comerciante, domiciliado en calle 121 número 524, La Plata, pcia. Bs. As., y Marcela Alejandra Bravi, argentina, nacida el 22/02/1986, soltera, DNI 34.077.850 y CUIL 27-34077850-8, comerciante, domiciliada en Zarate 4044, Villa Ballester, pcia. Bs. As., 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación y alquiler, de aparatos, accesorios, instrumental e insumos médicos, quirúrgicos y ortopédicos, implantes, para uso en laboratorios, hospitales y consultorios, equipos de alta precisión para fisico-química, colorímetros, fotoeléctricos, polarímetros, refractómetros, enzimómetros, microdensímetros, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipos de rayos X, instrumental y equipos para odontología, aparatos e instrumental ópticos, prótesis oculares, cristales oftálmicos, artículos y aparatos de audiología. 4) Capital: $ 20.000; 5) Sede: Serrano 1474, piso 15º departamento "B", CABA; 6) Sindicatura: Prescinde; 7) Presidente: Humberto Maximiliano Perata. Director Suplente: Marcela Alejandra Bravi; Aceptaron los cargos, constituyen domicilios especiales en la sede y declaran no hallarse comprendidos en las inhabilidades de la ley de Sociedades; 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 20 del 09/02/2012, Registro 29 CABA.

Escribano - Mauro Riatti

e. 16/02/2012 Nº 14665/12 v. 16/02/2012

BIOSUDTECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Carballo, 11/6/65, empresario, DNI 17.656.174, casado, Curumalal 7519, González Catan e Ingrid Gabriela Karen Videla, 28/8/69, empresaria, DNI 20.187.306, soltera, Morelos 2522, Merlo, ambos argentinos, Pcia de Bs As. 2) 9/1/12. 3) Domicilio social: Culpina 1437, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial e Industrial: La compra venta, intermediación, distribución, transporte, comercialización e industrialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y medico y productos farmacéuticos. La prestación de servicios de droguería y farmacia. Importación, exportación y el ejercicio de mandatos, representaciones relacionados con su objeto comercial. 6) 99 años. 6) $ 40.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Jorge Alberto Carballo. Suplente: Ingrid Gabriela Karen Videla. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de cada año. Abogado autorizado por escritura 5 de fecha 09/01/12.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 16/02/2012 Nº 14770/12 v. 16/02/2012

COMPAÑIA OLIVICOLA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Alberto Gómez, casado, 15/2/54, DNI: 10.879.476, domicilio real: Toll 1367, Adrogué, Prov. Bs. As; Vicente Raúl Magua, soltero, 27/6/35, DNI 5.602.225, domicilio real: Somellera 1001, Adrogué, Prov. Bs. As. y Jorge Omar Romano, casado, 29/10/64, DNI: 17.073.794, domicilio real: Alberto Grande 765, Luis Guillón, Prov. Bs. As. Todos argentinos, empresarios y con domicilio especial en Boedo 1625, CABA. 2) Escritura 15 del 16/1/12 3) Compañía Olivícola Argentina S.A. 4) Sede: Boedo 1625, CABA 5) Plazo: 99 años. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Explotación en todas sus formas de establecimientos para la producción de olivares, viñedos, frutícolas y forestales, interviniendo en la realización de sus ciclos integrales de cultivo y explotación; la fabricación y elaboración de subproductos derivados de los mismos. Acopio, consignación, acondicionamiento, conservación, fraccionamiento, depósito, compra, venta de olivares, frutales y cereales y sus subproductos, plantas, semillas, materias primas, mercaderías, maquinarias, automotores, motovehículos, sus repuestos y accesorios y demás productos del agro. Comercialización de agroquímicos. Importación y exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 7) $ 100.000 8) Administración: 1 a 3 por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. 10) Fiscalización: Prescinde 11) Cierre Ejercicio: 31/8 de cada año 12) Directorio: Presidente: Omar Cerella, Vicepresidente: Mario Alberto Gomez, Director Titular: Vicente Raúl Magua y Director Suplente: Jorge Omar Romano. Domicilio especial de todos: Boedo 1625, CABA. Autorizado escritura número 15 del 16/1/12. Hipólito Roberto Maloberti.

Contador - Hipólito R. Maloberti

e. 16/02/2012 Nº 14564/12 v. 16/02/2012

CORDO GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Nota aclaratoria

Aviso N° 11844/12. En la edición del 09/02/2012, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:
Donde dice: "...Gustavo Horado Perez,..."
Debe decir: "...Gustavo Horacio Perez,..."

e. 16/02/2012 Nº 15877/12 v. 16/02/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CRISADAM

S.A.C.I.F. Y C.

1) Escritura 08, 11-01-12, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Se rectifica datos personales de Presidente: Amadeo Riva, argentino, nacido 19/07/1937, viudo, LE 4.254.262, CUIT 20-04254262-9, ingeniero, domiciliado en Av Alvea 1724, piso 6, Cap. Fed: con domicilio especial en Billinghurst 540, Piso 8, Depto. "A", Cap. Fed. 3) Modificación Estatuto: Artículo Séptimo y Noveno: se prescinde de la sindicatura. Esc. Autorizada, escritura 08, 11-01-12.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

e. 16/02/2012 Nº 14884/12 v. 16/02/2012

CYB CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Martín Antonio Minassian, DNI 21.486.928, casado, 19/05/1970, Virrey Loreto 3047 Piso 2 Departamento D, CABA, Contador Público, Consultor en Sistemas; Rosa Teresa Mazzolo, DNI 826.568, 21/04/1938, casada San Lorenzo (calle 91) 2729, San Andrés, Buenos Aires, jubilada, ambos argentinos.- 2) CYB Consulting S.A. 3) La Pampa 4080, CABA. 4) 1) Comercial: compra, venta, consignación, permuta, importación, exportación y fabricación, de máquinas, accesorios, insumos y sistemas de computación y licencias de sistemas informáticos de software. 2) Servicios: La prestación de servicios de computación, desarrollo de sistemas de computación, alquiler de equipos de sistemas de datos, reparación de máquinas, accesorios e insumos y servicios varios de productos electrónicos e informáticos, sistemas informáticos de Software, conectividad de Internet y servicios varios. Asimismo podrá brindar asesoramiento integral, para la organización, administración y control de empresas y otros tipos de entes, mediante dictado de cursos de capacitación, análisis, estudio, desarrollo e implementación de sistemas informáticos, productivos, administrativos, financieros o comerciales por cualquier tipo de medios, representación de empresas nacionales o extranjeras, dedicadas a la fabricación de equipos de computación y/o desarrollo de software, como así también de sus accesorios. El asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamenta la materia deba ser brindada por profesionales matriculados con titulo habilitante, será prestado por personas que se encuentren en tal condición. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 12.000 acciones, nominativas, ordinarias, no endosables, 1 voto por acción. Integrado: 25%. Suscripción: Martín Antonio Minassian 9.600 acciones y Rosa Teresa Mazzolo 2400 acciones; 7) Administ.: Directorio: 1 a 10 titul., 1 o más suplentes, 3 años. Prescinde síndico. Represent: Presidente o vice forma indistinta. 8) Liquidac: Direct. actuante o liquidador, designa asamblea. 9) Cierre: 31/12. 10) Presidente: Martín Antonio Minassian, Director Suplente: Rosa Teresa Mazzolo, fijan domicilio especial en sede social. 11) Escritura 24 Reg 1547, CABA 09/02/2012; Incluye autorización del firmante.

Contador - Eduardo Luis Ducet

e. 16/02/2012 Nº 14887/12 v. 16/02/2012

DEPORTE DIGITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia 1.809.885. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13 de Mayo de 2009, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a 232.600, mediante la capitalización de la totalidad de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas por la suma de $ 220.600, sin prima de emisión. Asimismo, se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: $ 232.600.- Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Asamblea del 13 de Mayo de 2009.

Abogado - Christian Fleischer

e. 16/02/2012 Nº 14641/12 v. 16/02/2012

EBERAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 15 del 8/2/12, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios, todos domicilio real/especial Bernardino Althabes 782, General Alvear, Prov. Bs. As.) César Omar Casale, casado, 10/7/69, DNI 20.727.158 (Presidente); María Laura Prieto, casada, 8/5/80, DNI 27.857.816, (Directora Suplente); y Rodolfo Marcelino Casale, viudo, 19/2/35, LE 5.240.184. Sede: Sarmiento 1652, Planta Baja, unidad "F", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/3. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 16/02/2012 Nº 14678/12 v. 16/02/2012

EKYMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del 16-1-2012 rec 147115 La fecha de la Escritura Pública es 5-1-2012 Autorizada Esc Púb 5-1-12 Reg 1965 Constitución SA.

Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

e. 16/02/2012 Nº 14821/12 v. 16/02/2012

ELECTROSISTEMAS DE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "Electrosistemas de Energía S.A." Escritura número 12 del 8 de febrero de 2012, folio 31, Registro Notarial 568 de C.A.B.A. Accionistas: Daniel Alejandro Pons, argentino, nacido el 19/02/1971, empresario, DNI 22.098.565; y Carolina Betiana Díaz, argentina, nacida el 15/01/1979, psicóloga, DNI 27.087.363, ambos con domicilio en Pje. Carapachay 1381, de esta ciudad. Denominación: "Electrosistemas de Energía S.A.". Domicilio: jurisdicción de la C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución por mayor y menor, dentro y fuera del país, a entidades públicas o privadas de productos, subproductos, máquinas, componentes y accesorios relacionados con la industria electrónica, electromecánica, luminotécnica e Informática. Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación de sistemas de software propios o creados por terceros, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole (software embebido). A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos Cincuenta Mil ($ 350.000) y se representa en trescientos cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Pesos Uno ($ 1.-) cada acción. Suscripción: 100%. Integración: 25%.- Administración: Directorio: 1 a 5 titulares. Término: 3 ejercicios. Representación: La Representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre Del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Fiscalización: sin sindicatura. Disposiciones Extra-estatutarias: Presidente: Daniel Alejandro Pons. Director Suplente: Carolina Betiana Díaz, con los datos indicados al comienzo de la presente. Aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle California 2082, piso primero, oficina D 126, CABA. C) Sede Social: calle California 2082, piso primero, oficina D 126, CABA. María Ximena Suárez DNI 33.085.249, apoderada por escritura del 8/02/2012, folio 31, Registro Notarial 568, CABA.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 119. Nº Libro: 14.

e. 16/02/2012 Nº 14471/12 v. 16/02/2012

ERICTEL M2M ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10/01/2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 216.000 a la suma de $ 226.482, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 10/01/2012.

Abogado - Pablo G. Noseda

e. 16/02/2012 Nº 14746/12 v. 16/02/2012

ERICTEL M2M ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17/01/2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 226.482 a la suma de $ 228.000, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 17/01/2012.

Abogado - Pablo G. Noseda

e. 16/02/2012 Nº 14729/12 v. 16/02/2012

EZEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 8 del 08/02/2012 folio 11 reg. 551 de la CABA Ricardo Hector Bustos, comerciante, nacido 30/05/56, D.N.I. 12.352.254, CUIT 20-12352254-1, casado, Tacuari 1673 Dpto 1º, C.A.B.A; Natalia Carolina Ciotti, argentina, nacida 02/02/1982, soltera, D.N.I. 29.279.502, CUIT 27-29279502-0, Callao 1056, Villa Madero, Pcia de Buenos Aires 2) Ezen S.A. 3) 99 años desde inscripción en IGJ 4) Por cuenta propia, de 3º o asoc. a) Explotación de establecimientos gastronómicos: instalación y explotación de salones de fiestas, restaurantes, bares, casas de comida, confitería, pub, café, café concert y todo establecimiento vinculado directa o indirectamente a la gastronomía, realización de eventos y actividades afines. b) Presentación de servicios de catering y c) Organización de eventos sociales y espectáculos artísticos, musicales, y de cualquier otra índole.- 5) Capital $ 40.000 6) 1 a 7 directores, mandato 2 años, Presidente: Hector Anibal Olmedo, argentino, comerciante, nacido 11/01/1986, D.N.I. 32.100.402, CUIT 20-32100402-5, soltero, domiciliado en la calle Campana 1800, Avellaneda, Pcia de Buenos Aires; Director Suplente: Ricardo Hector Bustos. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social 7) Prescinde sindicatura 8) Cierre ejercicio 31/12 de cada año; Sede Social: Baez 529 C.A.B.A. Aut. por Esc. 8 del 08/02/2012 Reg. Not. 551. Dr. Carlos Enrique Vignoni Abogado. Tº 28 Fº 453 C.P.A.C.F.

Abogado – Carlos Enrique Vignoni

e. 16/02/2012 Nº 15728/12 v. 16/02/2012

FERRE-TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 17-11-11 se aumentó el Capital de $ 100.000 a $ 500.000, modificándose en consecuencia Artículo 4º del Estatuto, Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 16/02/2012 Nº 14531/12 v. 16/02/2012

FICOSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 11/01/2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 3.109.441 a la suma de $ 3.967.441, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 11/01/2012.

Abogado - Pablo G. Noseda

e. 16/02/2012 Nº 14740/12 v. 16/02/2012

FOROBRA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 16 del 6/2/12 folio 31 ante Jorge P. Koundukdjian, titular del Registro 142 C.A.B.A., quedó protocolizada el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria 14 del 19/4/11 por la que se reforma el art. 8 del estatuto y el directorio quedó constituido: Presidente: Alejandro Jorge Acerbo. Director Suplente: Maximiliano Alfredo Ariel Acerbo. Quienes constituyen domicilio en la sede social. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 16 del 6-2-11 Folio 31 del Registro 142 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 110. Nº Libro: 14.

e. 16/02/2012 Nº 14516/12 v. 16/02/2012

FRANBULL

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

(Expte. IGJ 202.104). Comunica que la asamblea unánime de accionistas del 12/10/11 resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 0,011 a $ 400.000.-; 2) modificar y reordenar íntegramente el estatuto en el que se han mantenido la actual denominación de la sociedad, objeto y fecha de cierre del ejercicio social, y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

e. 16/02/2012 Nº 14847/12 v. 16/02/2012

GRUPO IMPESSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Rosenkranz, 06/07/38, DNI 4.270.063, empresario y Matilde Safdie, 15/12/40, L.C. 3.970.870, ama de casa, casados entre sí, argentinos, dom. Jean Jaures 1178, Piso 8º - CABA; 2) Escritura Nº 248 del 08-02-2012 al folio 491 del registro 218 de CABA. 3) "Grupo Impessa S.A.". 4) Sede: Av. Corrientes 2929, Piso 2º Dto. B - CABA. 5) Compra, venta, armado, de todo tipo de alarmas, sistemas electrónicos de seguridad, sus aparatos, equipos, repuestos, componentes y accesorios, incluidos cable sensor infrarrojo, barreras infrarrojas, cámaras circuitos cerrados de televisión, cercos electrificados, su instalación, mantenimiento y reparación; Implementación, instalación, mantenimiento, desarrollo y explotación de sistemas de vigilancia, seguridad y monitoreo de alarmas y otras señales, así como la recepción y transmisión de señales de alarmas u otro tipo por intermedio de enlaces variados, incluidas transmisión de imágenes por internet; Asesoramiento en seguridad electrónica; Instalación, mantenimiento y reparación de tableros eléctricos y electrónicos y grupos electrógenos e Implementación e instalación de soluciones tecnológicas integradas para la activación y desactivación remota de todo tipo de elementos electrónicos. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 20.000 en 200 acciones de $ 100 valor nominal y de 1 voto cada una 8) Directorio de 1 a 5 por tres ejercidos. Prescindencia Sindicatura. Presidente: Horacio Rosenkranz; Vicepresidente: Matilde Safdie; Director Titular: Lionel David Saban; Director Suplente: Santiago Prandi; todos constituyen domicilios especiales en la sede social de la sociedad. 9) Representación: Presiente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Zulema del Valle Reartes, Apoderada por escritura Nº 248 del 08/02/2012 al folio 491 del registro 218 de CABA.

Zulema Reartes

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 031. Nº Libro: 82, int. 104.206.

e. 16/02/2012 Nº 14461/12 v. 16/02/2012

H2 SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 20 del 10/02/12, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, solteros, empresarios, ambos domicilio real/especial: Albertini 168, Lobos, Prov. Bs. As.) Miguel Angel Tkacik, 6/10/46, DNI 8.335.727; y Sebastián Tkacik, 8/7/78, DNI 26.656.597. Sede: 3 de Febrero 2340, piso 2, unidad "B", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con equipos para la obtención y

posterior comercialización de hidrógeno, generadores de energía eólica, biodigestores para la producción de energía y tratamiento de residuos orgánicos, máquinas chipiadoras a partir de desperdicios forestales, para producir biomasa, venta y comercialización de la energía; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Presidente: Miguel Angel Tkacik; Vicepresidente: Sebastián Tkacik; y Director Suplente: Rubén Arnaldo González (domicilio real/especial Giribone 2397, piso 1, unidad “A”, C.A.B.A). Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 16/02/2012 Nº 14672/12 v. 16/02/2012

HSBC - NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/01/12 resolvió cambiar la denominación de la sociedad por la de “HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A.” y reformar el art. 1° del Estatuto. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 101 del 23/01/12 pasada al folio 497 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 3/2/2012. N° Acta: 047. N° Libro: 109.

e. 16/02/2012 N° 15769/12 v. 16/02/2012

INTRI INNOVACION TECNOLOGIA EN RECICLADO INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lisa Naomi Kreczmer Nakasone, 29/6/87, licenciada en administración de empresas, DNI 33.182.040, soltera, Malvinas Argentinas 810, Longchamps; Ariel Martín Ragonesi, 29/3/74, docente, DNI 23.573.683, divorciado, Almafuerte 1162, Banfield; Luis Genaro Aranda, soltero, empresario, 20/02/65, DNI 17.207.581, Ezequiel Paz 340, Temperley, Eugenio Nicolás Marti, soltero, empresario, 14/6/84, DNI 31.032.036, San Martín 1076, Banfield, todos Pcia de Bs As, Marina Laura Marti, soltera, abogada, 8/5/80, DNI 28.176.775, 25 de Mayo 786, 4º piso, Departamento 29, Caba y Darío Ramón Durando, argentino, Ingeniero, casado, 14/8/44, LE 6.057.074, Boulevard Oroño 849, piso 10º, Rosario, Santa Fe. todos argentinos. 2) 12/1/12. 3) Domicilio social: 25 de Mayo 786, 4º piso, departamento 29, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Reciclado integral de residuos, la investigación, desarrollo e implementación de tecnología en reciclado, su transferencia y comercialización. Diseño, construcción, operación y gerenciamiento de plantas de tratamiento de residuos. El diseño capacitación e implementación de políticas ambientales. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Luis Genaro Aranda. Vicepresidente: Darío Ramón Durando. Suplente: Lisa Naomi Kreczmer Nakasone. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de cada año. Abogado autorizado por escritura 14 de fecha 12/01/12.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 16/02/2012 Nº 14767/12 v. 16/02/2012

MARALETOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 10 del 30-01-12 se constituyó la sociedad: 1) Maraletom S.A. 2) Avda. del Libertador 1080 piso 4º depto. A - CABA. 3) 99 años. 4) Martín Julio Waisman, DNI 20.493.595, CUIT 20-20493595-6, 19-11-68, divorciado, Rep. de la India 2987 - CABA); Tomás Augusto Waisman, DNI 24.628.551, CUIT 23-24628551-9, 26-06-75, soltero, y Alejo Fernando Waisman, DNI 22.411.986, CUIT 20-22411986-1, 05-04-72, soltero, los dos últimos domiciliados en Darragueira 245 - Banfield, prov. Bs. As. y todos argentinos y comerciantes. 5) Objeto: Elaboración, comercialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios; productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica; y bebidas con o sin alcohol en general. 6) $ 99.000.- 7) Administración: Directorio, integrado entre 1 y 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 de ejercicios. Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o imposibilidad de éste al vicepresidente. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc. 30-11 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Martín Julio Waisman y Director Suplente: Alejo Fernando Waisman, quienes constituyen domicilio especial en la Avda. del Libertador 1080 piso 4º depto. A - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 10 del 30-01-12.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 16/02/2012 Nº 14488/12 v. 16/02/2012

MKM ENTERPRISE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauricio Cayetano Rossi, 21/10/51, DNI 16.268.327, Juncal 4690 piso 20 Torre Río departamento 2, Rosario, Pcia. de Santa Fe y Jorge Luis Infantino, 21/04/50, DNI 8.341.762, Arengreen 971 CABA, ambos comerciantes, argentinos y divorciados. 2) Escritura: 08/02/12. 3) MKM Enterprise S.A. 4) Lucio Norberto Mansilla 2686 2º piso oficina 15 de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Gerenciamiento, suministro y operación de recursos físicos y humanos en el área del diseño y análisis de soluciones empresariales y mejora de eficiencia operativa, provisión de recursos humanos en informática u otras actividades afines a empresas, personas y terceros en general. Asimismo podrá ejercer toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, y encargos relacionados con el objeto social para el desarrollo de su actividad. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Presidente: Mauricio Cayetano Rossi. Director Suplente: Jorge Luis Infantino, ambos con Domicilio especial en la sede social. Horacio Daniel Mulé, apoderado en escritura 73 del 08/02/12 folio 178 Reg. 475 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 13/02/2012. Nº Acta: 043. Nº Libro: 008.

e. 16/02/2012 Nº 14862/12 v. 16/02/2012

MUCHNIK COMPAÑIA CONTEMPORANEA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Datos art. 10: 1) a) Sergio Marcelo Kiernan, argentino, casado, 06/07/1958, empresario, D.N.I. 12.446.868, C.U.I.L. 20-12446868-0, Ayacucho N° 1885, piso 4°, C.A.B.A. y b) Daniel Alberto Muchnik, argentino, casado, 10/11/1939, D.N.I. 4.297.647, C.U.I.T. 20-17500098-5, con domicilio en Av. del Libertador 5322, piso 8°, C.A.B.A.; 2) 13/02/2012; 3) “Muchnik Compañía Contemporánea S.A.”; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: Libertad N° 1213, piso 2°, CABA; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: Consultoría en el área de comunicación corporativa, marcas y relaciones públicas. En especial y en relación con el cumplimiento de dicho objeto: diseño gráfico y digital, producción, desarrollo y comercialización de medios de comunicación por cuenta propia o de terceros –tales como revistas, libros, medios digitales y audiovisuales–, investigación de mercado y opinión pública, marketing relacional –organización de eventos, congresos, seminarios, charlas, debates, promociones culturales y/o comerciales–, relevamiento, análisis y estudio de desarrollo de negocios, promociones, alianzas entre marcas, explotación de todo género de contenidos –espectáculos, conferencias, recitales–, creación y producción de campañas de publicidad, promoción de ventas, actividades de capacitación y acciones de comunicación digital. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el desarrollo de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o sus normas reglamentarias.; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 3 titulares por tres ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Sergio Marcelo Kiernan; Director Titular y Director Suplente: Daniel Alberto Muchnik. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio; 10) 30/09. Romina Lagadari, titular Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 13/02/2012. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5° Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

e. 16/02/2012 N° 15563/12 v. 16/02/2012

ROCK PILE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 22-12-11 la sociedad Log Cabin S.A. escindió parte de su patrimonio para la constitución de una nueva sociedad (protocolizada por Esc. Nº 19 del 01-02-12): 1) Rock Pile Sociedad Anónima. 2) Honduras 5673 – CABA. 3) 99 años. 4) Accionistas: Julio Ernesto Gutiérrez Conte (argentino, empresario, divorciado, DNI 12.601.963, CUIT 20-12601963-8, Juez Tedín 2981 – CABA, 17-03-57) y Organización Corporativa de Negocios S.A. (inscripta en la IGJ el 20-06-02 bajo el Nº 6039 Lº 17, CUIT 30-70919567-7, Honduras 5663 – CABA). 5) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración, de inmuebles urbanos y rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, urbanización y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y clubes de campo. 6) $ 18.000.000.- 7) Administración: a cargo del directorio integrado entre 3 y 6 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 8) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y de un síndico suplente. Mandato: 3 ejercicios. 9) Ejerc. 30-09 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Gustavo Adolfo Marini (DNI 10.924.235, CUIT 20-10.924.235-8, Bolivia 744 - Don Torcuato, Pcia. Bs. As., argentino, casado, contador). Vicepresidente: Julio Ernesto Gutiérrez Conte. Director: Fermín Gutiérrez Conte (DNI 32.737.387, soltero, 12/11/87, empresario, CUIT 20-32737387-1, Don Bosco 2557 - San Isidro, Pcia. Bs. As.). Síndico Titular: Ricardo Alberto Saint Jean (argentino, DNI 10.924.885, Cuit. 20-10.924.885-2, San Martin 1143 3º piso – CABA, abogado, casado). Síndico Suplente: Marcelo Gustavo Pozzetti (argentino, DNI 16.243.939, CUIT 20-16.243.939-2, Suipacha 268 piso 12º - CABA, abogado, casado). La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 19 del 01-02-2012.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 16/02/2012 Nº 14496/12 v. 16/02/2012

RONDEAU FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Alejandro Davoli, 30/01/76, DNI 25.058.654, comerciante, Bacacay 705 piso 11 dpto. C de CABA, y Rosana Laura Allones, 03/07/74, DNI 23.815.879, médica, Salvador Foreda 6307, Wilde, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y casados. 2) Escritura: 13/02/12. 3) Rondeau Farmacéutica S.A. 4) Rondeau 4275 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) La producción, fraccionamiento, importación, exportación, comercialización, distribución y consignación de productos químicos, farmacéuticos, productos de diagnóstico e investigación uso “in Vitro”; producción, fraccionamiento y comercialización de materias primas, mercaderías y productos para el sector alimenticio y de perfumería, insumos para uso medicinal, especialidades medicinales, descartables, productos biomédicos, odontológicos, reactivos, drogas, productos biotecnológicos, tecnología médica y farmacéutica; instrumentos, equipos y aparatos para laboratorios y prestación de servicios para la actividad médico-farmacéutica. En todos los casos de actividades para cuyo desempeño se requiera título habilitante, las mismas serán efectuadas por profesionales habilitados de acuerdo con las reglamentaciones vigentes; y b) Explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculados con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Presidente: Mariano Alejandro Davoli. Directora Suplente: Rosana Laura Allones, ambos con domicilio especial en la sede social. Agustín Bonavera, apoderado en escritura 86 del 13/02/12 folio 204 Registro 475 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 13/02/2012. Nº Acta: 41. Nº Libro: 8.

e. 16/02/2012 Nº 14861/12 v. 16/02/2012

SAMARI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Antonio Gabriel Martínez, argentino, nacido 19/11/1968, casado, comerciante, de 42 años de edad, con DNI 20.469.171 (CUIT 20-20469171-2), con domicilio real en Andres Lamas 1832, C.A.B.A.; Julio Salto, argentino, nacido el 20/6/1966, casado, comerciante, de 45 años de edad, con DNI 17.765.495 (CUIT 20-17765495-8), con domicilio real en Carlos Pellegrini número 465, Merlo, provincia de Buenos Aires y Estanislado Hugo Ricaldi, argentino, nacido el 29/10/1966, casado, comerciante, de 45 años de edad con DNI 17.806.956 (CUIT 20-17806956-0), con domicilio real en Agüero 45, Torre II, Cuarto piso, departamento 2, C.A.B.A. 2) Constitución: Escritura 23, Folio 94, 13/01/2012, Registro 1559 C.A.B.A. 3) Domicilio social: Tucuman 540, sexto piso, departamento “J”, C.A.B.A. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Producción y elaboración, fraccionamiento y envasado, comercialización, importación y exportación, compra, venta, fraccionamiento, consignación y distribución de: A1) vinos, licores, cerveza, malta u otras bebidas malteadas, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y bebidas gaseosas y alcohólicas en general, aceites comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas, envasados o a granel; A2) de pizzas, panes, empanadas, galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harina, afines, subproductos y derivados alimenticios; A3) de cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postres y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto; A4) de fideos y todo tipo de pastas secas y frescas en sus diversos tipos y calidades, para su ulterior comercialización, distribución y delivery. B) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurant, pizzería, cafetería, quiosco y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómicos y toda clase de artículos y productos alimenticios, pero podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o analógica que directamente se vincule a ese objeto, pudiendo a tales fines recurrirse al sistema de franchising. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato social. 5) Duración: 99 años. 6) Capital Social: $ 21.000. 7) Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. 8) Directorio: Presidente: Antonio Gabriel Martínez; Director Suplente: Julio Salto. Ambos constituyen domicilio especial en: Tucuman 540, sexto piso, departamento “J”, C.A.B.A. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre del ejercicio: 31/7. Autorizada: Mariana Laura García DNI 23.221.539 según Estatuto otorgado por escritura 23, Folio 94, 13/1/2012, Registro 1559 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 13/01/2012. Nº Acta: 056. Nº Libro: 30.

e. 16/02/2012 Nº 15713/12 v. 16/02/2012

SCRIPT

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 4/10/11 se aumentó el plazo de vigencia del mandato del directorio a 3 ejercicios. Se reformó artículo 9º. Se designó Presidente Roberto Difilippo, Vicepresidente María Catalina Hierrezuelo, Director Titular Juan Martín Difilippo y Director Suplente María Florencia Difilippo, todos con domicilio especial en Perú 457 6º piso, departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por asamblea extraordinaria del 4/10/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 16/02/2012 Nº 14446/12 v. 16/02/2012

SINECTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 09/02/2011, y por escritura 1 del 16/01/2012 al folio 2 del Registro Notarial 1830 de Capital Federal se fijó nueva sede social en Av. Cabildo 2677 piso 7 de C.A.B.A.; se modificó el art. 8 del estatuto en cuanto al término del mandato que pasó a ser de 3 años y a la garantía de los directores; se aprobó el Reglamento del Directorio, se fijó el número de Directores Titulares y Suplentes; se designaron Directores Titulares: Luis Alberto Quinelli, Presidente, DNI 23.614.193, nacido 26/10/73; Fernando Adrián Oliva, Director de Tecnología, DNI 25.142.061, nacido 23/02/76; Adrián Hernán De La Cruz, Director de Administración y Finanzas, DNI 25.788.430, nacido 06/03/77; Leonardo Rubén Herrera, Director de Operaciones, DNI 24.949.779, nacido 11/02/76; y Gustavo Darío Tcharikian, Director de Asuntos Legales, DNI 23.553.763, nacido 11/06/74; y Directora Suplente: Jessica Bárbara Siniscalchi Balbi, DNI 27.602.137, nacida 23/10/79; todos argentinos y casados, quienes aceptaron sus cargos por Acta de Directorio del 11/01/2011. Domicilio especial del Director de Asuntos Legales: Paraná 439 5º piso oficina "29" de C.A.B.A. Domicilio especial de los demás directores: Suipacha 128 3º piso oficina "P" de C.A.B.A." Miguel Angel Colli DNI 13.792.579 autorizado por esc. Nº 1, fº 2 del 16/01/2012, Escribana Marcela Indira Simondi, titular Registro 1830 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcela Indira Simondi. Nº Registro: 1830. Nº Matrícula: 4377. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 138. Nº Libro: 5, Int. 98.259.

e. 16/02/2012 Nº 14879/12 v. 16/02/2012

SMART LOCKS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/12/11; 2) Chistian Javier Schiro, 1/1/71, casado, DNI 22004364; Dora Luisa Ponczyk, 24/7/46, viuda, DNI 5423294; ambos argentinos, comerciantes, Valparaíso 1795, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; 3) Smart Locks S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de cerraduras, llaves codificadas, mecanismos electrónicos, sus partes, accesorios y elementos complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) Chistian Javier Schiro 95%, Dora Luisa Ponczyk 5%; 9) Junin 337 Piso 2º Departamento A, Caba; 10) Presidente: Chistian Javier Schiro; Directora Suplente: Dora Luisa Ponczyk, ambos domicilio especial: Junin 337, Piso 2º Departamento A, Caba; autorizado por estatuto del 30/12/11.

Rafael Salavé

e. 16/02/2012 Nº 14713/12 v. 16/02/2012

SOCIAL MEDIA INSTITUTE (SMI)

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Damian Dron, nacido el 16/12/68, divorciado de sus primeras nupcias con Erica Baum, DNI 20.440.766, C.U.I.T. 20-20440766-6 y domiciliado en calle 465 Nº 3382, City Bell, La Plata, Pcia. de Bs. As.; y Dora Urman, nacida el 13/1/40, casada en primeras nupcias con Néstor Osvaldo Dron, DNI 3.792.020, C.U.I.T. 27-03792020-2 y domiciliada en Av. Congreso Nº 2346, 5º A, C.A.B.A.; ambos argentinos y empresarios. 2) Escritura pública del 02/02/2012. 3) "Social Media Institute (SMI) S.A.". 4) Viamonte 332, 2º piso Of. 17, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la investigación, desarrollo, difusión y comercialización de software y nuevas tecnologías. En dicho marco la sociedad podrá dictar cursos y programas de capacitación y entrenamiento en materia de innovación tecnológica. Las actividades que requieran título habilitante serán ejercidas exclusivamente por profesionales competentes. 6) 99 años contados desde inscripción en I.G.J. 7) $ 40.000 representado por 400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 pesos valor nominal cada una. 8) Administración: Se designa Presidente al socio Daniel Damian Dron; y Director Suplente a la socia Dora Urman, con los datos precitados, por el término estatutario de 3 años, quienes constituyen domicilio especial en el domicilio indicado en el punto 1). Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, de conformidad al artículo 284 de la Ley 19550. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 10) 30 de noviembre de cada año. Autorizada Melisa Carolina Alvarez Sandoval por escritura 51 del 02/02/2012 pasada al Registro 1755 de C.A.B.A.

Melisa Carolina Alvarez Sandoval

Certificación emitida por: Sara S. Fornaguera Sempé. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 3853. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 086. Nº Libro: 021.

e. 16/02/2012 Nº 14727/12 v. 16/02/2012

SOLAGRO

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA COMERCIAL INVERSORA
Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 02-12-11, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 60.000 a $ 894.000, y 2) Reformar el artículo 4º (capital social). Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro 4 de fecha 11 de enero de 2012.

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 19/01/2012. Acta Nº: 087. Nº Libro: 33.

e. 16/02/2012 Nº 14532/12 v. 16/02/2012

TEXTIL CALUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 16/1/12. Se rectifica aviso TI 9063/12 del 1/2/12. Sede: Medrano 1670, 5º piso, departamento C, CABA. Abogada Autorizada por escritura 7 del 16/01/12, reg. 697, CABA.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 16/02/2012 Nº 14844/12 v. 16/02/2012

VENGA A COMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 11 del 30-01-12 se constituyó la sociedad: 1) Venga a Comer S.A. 2) Avda. del Libertador 1080 piso 4º depto. A - CABA. 3) 99 años. 4) Martín Julio Waisman, DNI 20.493.595, CUIT 20-20493595-6, 19-11-68, divorciado, Rep. de la India 2987 - CABA); Tomás Augusto Waisman, DNI 24.628.551, CUIT 23-24628551-9, 26-06-75, soltero, y Alejo Fernando Waisman, DNI 22.411.986, CUIT 20-22411986-1, 05-04-72, soltero, los dos últimos domiciliados en Darragueira 245 - Banfield, prov. Bs. As. y todos argentinos y comerciantes. 5) Objeto: Explotación comercial de negocio de restaurant, bar, confitería, casa de lunch, cafetería y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas, cualquier otro rubro de la rama gastronómica; y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a éste objeto. 6) $ 99.000.- 7) Administración: a cargo del Directorio, integrado entre 1 y 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 de ejercicios. Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o imposibilidad de éste al vicepresidente. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc. 30-01 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Martín Julio Waisman y Director Suplente: Tomás Augusto Waisman, quienes constituyen domicilio especial en la Avda. del Libertador 1080 piso 4º depto. A - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 11 del 30-01-12.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 16/02/2012 Nº 14498/12 v. 16/02/2012

VOTORANTIM METAIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13 de febrero de 2012 se resolvió la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 4 El capital social es de $ 33.583.427 (pesos treinta y tres millones quinientos ochenta y tres mil cuatrocientos veintisiete) representado por 33.583.427 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto sin modificar el estatuto social conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea de accionistas que resuelva el aumento de capital deberá asimismo establecer las condiciones de emisión de las acciones resultantes de tal aumento, pudiendo delegar en el Directorio de la Sociedad la forma y condiciones de integración de tales acciones. Las nuevas acciones podrán ser emitidas con prima, si tal posibilidad hubiese sido expresamente consignada en el orden del día de la respectiva convocatoria y si tal decisión fuera adoptada por los accionistas reunidos en asamblea extraordinaria. El valor de la prima deberá ser fijado por dicha asamblea extraordinaria, no pudiendo ser delegado en el directorio. La prima de emisión deberá ser igual dentro de cada emisión. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública en los casos en que así lo disponga la respectiva asamblea. En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550". A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado el Dr. Francisco Levis, Tomo 109, Folio 464, según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de febrero de 2012.

Francisco Levis

e. 16/02/2012 N° 15537/12 v. 16/02/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGPV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Rectificatorio del Publicado con fecha 29 de julio de 2011. Por escritura de fecha 22/11/2011 pasada al folio 1115 del registro notarial 2145 de Cap. Fed. se denuncian datos correctos de las socias Patricia Fernanda Viola, con Documento Nacional de Identidad 17.527.473, C.U.I.L 27-17527473-7 y Andrea Guadalupe Guitart, con Documento Nacional de Identidad 26.742.298, CUIL 27-26742298-8.- Escribana Autorizada por Escritura Nº 192 del 27/6/2011 pasada al folio 642 del Registro Notarial 2.145, Cap. Fed.

Escribana - M. Soledad Paradiso Sánchez

e. 16/02/2012 Nº 14745/12 v. 16/02/2012

AGRO BRUNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 29/12/11 que me autoriza a publicar. Socios: Nicolás Noel Bruno, estudiante, 22/05/90, D.N.I. 35.063.248 y María Noelia Bruno, diseñadora, 08/09/88, D.N.I. 34.008.039, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Avenida 119, Nº 84, Navarro, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "Agro Brunos S.R.L."; Objeto: Servicios complementarios de la actividad agrícola ganadera: Mediante la importación, exportación, distribución, producción, comercialización e industrialización de productos fertilizantes, agroquímicos, pesticidas, semillas, semen ya sea ovino, bovino y/o caprino; productos veterinarios; software agropecuario y sistemas computarizados para uso en ganadería (tambos, rodeos de cría, invernada y engorde); servicios de labranza y fumigación en sembradíos en forma terrestre o aérea; desarrollo genético de semillas y sus variedades; laboratorio de análisis de semillas, de suelo y de agua; prestación de servicios de asistencia técnica y asesoramiento en la explotación y administración agrícola-ganadera. Comercialización de implementos agrícolas, de almacenaje en silos u otros, de maquinaria para el agro inclusive sus repuestos, accesorios e implementos mecánicos, eléctricos o electrónicos. Cuando por razón de la materia fuese necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 49 años; Capital: $ 14.000.-; Administración: Gerente: Nicolás Noel Bruno con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/12; Sede Juramento 1970, Piso 7º, Departamento "B", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 16/02/2012 Nº 14519/12 v. 16/02/2012

AGRO BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por carta documento de 22/12/11, el señor Héctor Mario Eyherabide Renunció al cargo de gerente; en reunión de fecha 27/12/11 se designó gerente a Julián Eyherabide, DNI 27354651, con domicilio especial en Rodríguez Peña 794 Piso 8º A CABA. Se modificaron los artículos Cuarto y Quinto del Contrato Social. Apoderado especial escritura pública 243, Registro Notarial Nº 42 a cargo de la Esc. Amalia López de Felice.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre

e. 16/02/2012 Nº 14873/12 v. 16/02/2012

ARQUIPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Escritura 20,03-02-12, Registro 1781 Cap Fed. 2) Enrique Horacio Pietro y Nydia Inés Sirio Ceden 100%, o sea 6.000 cuotas a Diego Javier Banuera, argentino, 12/06/1974, soltero, empresario, DNI 24.061.615, CUIL 20-24061615-8, domicilio en Jachal 3006, La Reja, Pcia de Bs As y Jose Fabian Lopez, paraguayo, 26/11/1963, soltero, comerciante, DNI 92.185,581, CUIL 20-92185581-9, con domicilio en Roque Saenz Peña 1176, San Isidro, Pcia de Bs As. 3) Renuncia Gerente: Enrique Horacio Prieto. Nuevo Gerente: Jose Fabian Lopez, con domicilio especial en Montevideo número 708, piso 5º, Departamento "29", Cap. Fed. 4) Nueva sede social: Montevideo 708, Piso 5, Depto 29, C.A.B.A. Esc. Autorizada, Escritura 20,03-02-12, Registro 1781.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

e. 16/02/2012 Nº 14878/12 v. 16/02/2012

AUREA IMAGING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Inscripta 17/11/2008 Nº 11976 Lº 130 Tº de SRL. Por Escritura Nº 143 del 09/02/2012, ante la Escribana María Constanza Palleiro, al Fº 232 Registro 2130 de C.A.B.A., Marcelo Cascales, Cede, Vende y Transfiere a Philippe Serruys, belga, nacido el 03/06/1977, licenciado en geografía, Pasaporte Belga Nº EH173913, CDI 20-60386466-3, soltero hijo de Pierre Serruys y Marie Catherine De Wagter, domiciliado en Malabia 1260, Piso 2º Dpto. "A" C.A.B.A., 30 cuotas sociales. Se modifica el art. 4º y queda así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en cien cuotas de cien pesos ($ 100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Philippe Serruys suscribe treinta cuotas sociales, es decir tres mil pesos y Erik Petrus Johannes de Badts suscribe las setenta cuotas sociales restantes, es decir siete mil pesos. Cada cuota da derecho a un voto. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento y en dinero efectivo es decir que integran la suma de dos mil quinientos pesos. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se

completará la integración.” Marcelo Cascales, argentino, nacido 09/04/1980 administrativo, DNI 28.067.261, CUIT 20-28067261-1, soltero, hijo de Alberto Adolfo Cascales y Silvia de Lourdes Pelayes, domiciliado en Schumann 280, Hurlingham, Pcia. Bs As, Renuncia irrevocablemente al cargo de Gerente y es aceptada. Y se designa Gerente y acepta Erik Petrus Johannes De Badts, holandés nacido el 31/01/1979, biólogo, DNI 94.618.113, CUIT 20-94618113-8 soltero, hijo de Marianne Verhagen y Alexander de Badts, domiciliado en Malabia 1260, Piso 2º Dpto. “A” C.A.B.A.. Cambio de Sede Social: A la calle Malabia 1260 Piso 2º, Dpto. “A” de C.A.B.A.. El domicilio especial y legal del Gerente es el mismo de la sede social y legal calle Malabia 1260, Piso 2º, Dpto. “A” de C.A.B.A. Autorizada especialmente por Escritura 143 del 09/02/2012, Fº 232 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 437.

e. 16/02/2012 Nº 14495/12 v. 16/02/2012

BI PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 19-12-11, el socio Fernando Ricardo Pallares, cede y transfiere todas sus cuotas al restante socio Enrique Alberto Ferraiolo y a Andrea Marina Manchoff, argentina, casada, empresaria, 1-5-68, DNI 20.225.920, Salguero 1239, Planta Baja, Departamento E, CABA; por $ 125.000, modificándose en consecuencia el Artículo 5º del Contrato. Fernando Ricardo Pallares renuncia al cargo de Gerente. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Acto ut-supra.

e. 16/02/2012 Nº 14527/12 v. 16/02/2012

CATENA METALURGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 13/01/12, Ricardo Horacio Tepper, DNI 7.698.673 renunció a la Gerencia; Se modificó la cláusula Cuarta el Contrato Social. Apoderado especial escritura pública Nº 2 de fecha 13/1/12 Registro Notarial Nº 42 a cargo de la Esc. Amalia López de Felice.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre

e. 16/02/2012 Nº 14869/12 v. 16/02/2012

CONSTRUCCIONES DAKAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 34 del 07/02/12: Reinaldo Osmar Doldan, DNI 24894497, 29/12/74 Granada 2040, Hurlingham, Pcia. Bs. As y Lorena Vanesa Arias, DNI 26942314 , 15/10/78, Pinzón 2460, Lomas de Mariló, Moreno, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, empresarios. Construcciones Dakar SRL. 99 años. a) Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios sujetos o no al régimen de la propiedad horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler o subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, sometidas o no al régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo otro tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas de urbanización.-Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- $ 12.000.- Administración: Reinaldo Osmar Roldan, con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Pasaje Carabelas 281, piso 6, oficina F, CABA. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

e. 16/02/2012 Nº 14518/12 v. 16/02/2012

CONSULTORES TRAVERSO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

TECNOLOGIA, COMUNICACIONES Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de socios del 9 de noviembre de 2011 se aprobó la transformación en Sociedad Anónima: a) otorgada en Escritura número 666 del 30 de diciembre de 2011 pasada al folio 2624 del Registro 1948 de Capital Federal; b) denominación social anterior: Consultores Traverso y Asociados S.R.L., denominación social adoptada: Tecnología, Comunicaciones y Negocios S.A.; c) no se retira ni se incorpora ningún socio; d) sede social: se traslada a Av. Jujuy 1915 5º piso departamento “B” de Cap. Fed.; e) objeto social: no se modifica; f) plazo: se prorroga hasta el 5 de junio del 2060; g) capital social: se aumenta en la suma de $ 148.800, elevándolo de $ 20.000 a $ 150.000, representado por 150.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; h) administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; i) representación legal: Presidente o Vicepresidente caso de ausencia o impedimento del primero; i) Directorio: Presidente: Víctor Hugo Treffner Vicepresidente: Claudio Ezequiel Schwartzman Director Titular: Daniel Esteban García Director Suplente: Daniel Oscar Albizzati; todos con domicilio especial en Veinticinco de Mayo 460 6º piso de Cap. Fed.; j) sindicatura: se prescinde; k) fecha de cierre de ejercicio: no se modifica. Autorizada a publicar por escritura 666 del 30/12/2011.

Escribana - Silvina Fernanda González

e. 16/02/2012 Nº 14893/12 v. 16/02/2012

DROGUERIA GPG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Walter Rubén Gorostidi, DNI 13.214.919, 16/05/60, contador y Andrea Gabriela Tizado, DNI 21.004.209, 26/08/69, farmacéutica, ambos divorciados, argentinos y domiciliados en Terrada 3055, CABA. 2) Terrada 3055, CABA; 3) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, leasing, instalación, procesamiento, transporte, almacenaje, fraccionamiento, envasamiento, comercialización nacional e internacional, preparación y distribución de productos medicinales, químicos, farmacéuticos, biomédicos, biológicos, prótesis, insumos médicos, odontológicos, dietarios, ortopédicos, óptica, artículos de fotografía, cosmética, artículos de limpieza, perfumería, dermatológicos, tocador y afines, productos alimenticios, aparatos eléctricos y/o electrónicos para la salud, y materias primas o primarias y de todos aquellos, accesorios o no, que estén expresamente autorizados por las disposiciones legales y reglamentarias relacionados con la explotación farmacéutica, de droguerías y de laboratorios medicinales o cosméticos y que tengan afinidad con los productos y artículos mencionados precedentemente. Toda actividad llevada a cabo por la Sociedad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) 99 años. 5) Capital: $ 100.000. 100.000 cuotas. Suscripción: Walter Rubén Gorostidi: 80% y Andrea Gabriela Tizado 20%. 6) Administración y representación: 1 o más gerentes, firma indistinta por toda la sociedad. 7) Gerente: Walter Rubén Gorostidi; domicilio especial: Sede social; 8) Cierre: 31/12. 9) Protocolizado Escritura 11 19/01/2012, Reg. 1547, CABA. Incluye autorización del firmante.

Contador - Eduardo Luis Ducet

e. 16/02/2012 Nº 14885/12 v. 16/02/2012

E-MOZART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Alberto Iglesia, argentino, casado, edad 48, ingeniero, dni Nº 16.156.550, e Isabel De La Torre, argentina, casada, 43 años, docente, dni Nº 20.213.105. ambos con domicilio real y especial en Newbery 1660, C.A.B.A, han decidido constituir. E-Mozart, SRL con sede social en Newbery 1660, C.A.B.A, con el siguiente objeto: realizar por cuenta propia o ajena la producción e implementación, puesta a punto e investigación y desarrollo de software y hardware, así como su fabricación, distribución, comercialización y exportación e importación y comercialización de bienes, mercaderías, maquinarias en general de toda clase de productos de marcas nacionales y extranjeras, la tercerización de servicios a esta industria vinculados y la provisión y/o venta de servicios de voz, video y datos a a través de enlaces públicos o privados, alámbricos o inalámbricos y el ejercicio de mandatos, representaciones. El capital inicial es de 10.000 $ y el plazo de duración de 99 años - La representación legal está cargo de Juan Alberto Iglesia y el cierre del ejercicio queda fijado para el día 31 de diciembre de cada año. Mariano Osvaldo Carbajales, abogado, autorizado por Instrumento Privado del 6/02/12.

e. 16/02/2012 Nº 14857/12 v. 16/02/2012

ECO INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 19 del 10/2/12 ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA: Reformó art. 3: Objeto: La explotación como Empresa de la actividad de publicidad y marketing, realización de todo tipo de eventos publicitarios y promociones, gestión, publicidad, marketing, posicionamiento de marcas, realización de instalaciones y obras constructivas para publicidad, y de videos institucionales y publicitarios, diseño y venta de publicidad en internet, diseños web, gestión de programas de fidelización, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio, todo vinculado al objeto social. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 16/02/2012 Nº 14682/12 v. 16/02/2012

EDITORIAL R.V.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 7 del 10/2/2012 Reg. 1546 C.A.B.A: María Alejandra Vago, cedió 60 cuotas a María Cristina Stechina, argentina, nacida el 2/8/1951, DNI 6.712.915, CUIT 27-06712915-1, comerciante, divorciada de sus primeras nupcias de Mario Osvaldo Camiña, domiciliada en Pedro Goyena 1682, Piso 1º, Depto. “B”, CABA. Y se modificó el art. 5º; Se resolvió prorrogar el plazo de duración, se modificó el Art. 4º: “El plazo de duración de la sociedad es de treinta años a contar de la inscripción originaria en la Inspección General de Justicia, el 9/8/2000, bajo el número 5701, del Libro 113 de SRL. María Alejandra Vago renunció a la gerencia, y se designó Gerente a Jorge Alejandro Vago, argentino, nacido el 26/9/1957, DNI 13.774.905, CUIT 20-13774905-0, divorciado, comerciante, constituyendo domicilio especial en Riobamba 855, Piso 7º, Depto. “A”, C.A.B.A. Sebastián Norberto Grillo, DNI 27071513, autorizado por citada Escritura 7.

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. Nº Registro: 1546. Nº Matrícula: 3610. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 159. Nº Libro: 16.

e. 16/02/2012 Nº 14809/12 v. 16/02/2012

EMPRENDIMIENTOS SOLER 4860

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc.115 del 29/11/11 Fº 285 Registro 81 C.A.B.A., se resolvió: 1. Que los señores Marina Gabriela Vegh y Alejandro Ezequiel Vegh cedieron a favor de Darío Oscar Erlich y de Ariel Jorge Levin la cantidad de 4000 cuotas sociales, que tienen suscriptas e integradas en la sociedad “Emprendimientos Soler 4860 S.R.L.” por la suma de $ 4000 en partes iguales a cada uno. 2. Modificar el artículo Cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El capital social es de pesos veinte mil, divididos en veinte mil cuotas de un peso cada una de valor nominal, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: el señor Gabriel Sergio Bruder la cantidad de seiscientas cuotas de valor nominal un peso cada una, Brent William Federighi la cantidad de cuatro mil doscientas cuotas de valor nominal un peso cada una, Mariana Cardin la cantidad de quinientas cuotas de valor nominal un peso cada una, Claudia Gabriela Morandi la cantidad de cuatrocientas cuotas de valor nominal un peso cada una, José León Gradel la cantidad de mil doscientas cuotas de valor nominal un peso cada una, Leo Kopelioff la cantidad de mil doscientas cuotas de valor nominal un peso cada una, Ester Bienvenida Kazez la cantidad de mil cuotas de valor nominal un peso cada una, Antonio Rodríguez la cantidad de quinientas cuotas de valor nominal un peso cada una, Mariano Altuna la cantidad de mil cuotas de valor nominal un peso cada una, Darío Oscar Erlich la cantidad de cuatro mil cuotas de valor nominal un peso cada una, Ariel Jorge Levin la cantidad de cuatro mil cuotas equivalentes a un peso cada una y Daniel José Malka la cantidad de mil cuatrocientas cuotas de valor nominal un peso cada una.” Carlos Martín Trabucco, autorizado por Esc. 115 del 29/11/11 Fº 285 Registro 81 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Gabriela N. Maranzano. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 5132. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 152. Nº Libro: 2.

e. 16/02/2012 Nº 14537/12 v. 16/02/2012

F.G.F. GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 08/12/11, Fabián Alejandro Ferrero, 24/07/63, DNI 16558417, casado, domicilio en Thames 459 Piso 13 “G”, C.A.B.A., Néstor Fabián Grela, 21/02/64, DNI 16821802, casado, domiciliado en Luis Guanella 254, C.A.B.A, Miguel Sebastián Ferreira, 7/12/76, DNI 25688135, divorciado, domiciliado en Güemes 3694, C.A.B.A, todos argentinos, constituyen “F.G.F. Group SRL”. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación de bares, confiterías y restaurantes; b) Agropecuarias e inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, administrar, alquilar y/o subdividir, toda clase de bienes inmuebles; e) Constructora: construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad horizontal y sus reglamentaciones; caminos, puentes, diques; pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos o privados, y participación en licitaciones públicas y/o privadas. Excluyendo aquellas que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante, d) Compra, venta, fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónica, electrodomésticos, computación y textiles; e) El ejercicio de comisiones, mandatos y representación; f) Importación y exportación; g) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Capital $ 11.000. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre Ejercicio: 31/11. Sede Social y Domicilio Especial: Güemes 3694 Piso 3 Departamento “C” - Cap. Fed. Socio gerente: Miguel Sebastián Ferreira. Autorizada por Inst. Priv. 08/12/11, Elizabeth Sara Ferreira, To. 68 Fo. 785 CPACF.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 194. Nº Libro: 19.

e. 16/02/2012 Nº 14738/12 v. 16/02/2012

GARDESITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Cesar Forestello, DNI 21429009, 22-10-71, Gallo 1645 Piso 9 departamento 36, Rodrigo Alfredo Torelli, DNI 25024210,

18-11-75, Avenida Luis María Campos 1666 Piso 1º departamento B, ambos argentinos, casados, empresarios, CABA 2)10-2-2012 3) 99 años 4) $ 15.000 5) 31/1 6) Thames 1914 CABA 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurantes, parrillas, confiterías, cantinas, marisquerías, sushibar, snack bar, casas de comidas rápidas (fast-food), para llevar, catering, delivery, despacho de bebidas. Elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, mandatos, franchising, de todo tipo de productos alimenticios, comestibles, bebidas merchandising vinculados con la actividad comercial 8) Gerentes: Julio Cesar Forestello y Rodrigo Alfredo Torelli, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura 42 del 10-2-2012.

e. 16/02/2012 Nº 14551/12 v. 16/02/2012

GRUPO MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 10 Fº 27 Registro 1823 del 27/1/12 Reforma Artículo Tercero La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La comercialización en general, excepto la importación y exportación de toda clase de artículos de regalos, mercaderías, envases y envoltorios relacionados con la industria alimenticia, textil, de informatica del papel, del metal, vidrio, cuero y plástico. El ejericicio de mandatos y representaciones. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados Adriana I. Ramos autorizada escritura 10 Fº 27.

Certificación emitida por: Rosalía S. Sbarbatti. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 5220. Fecha: 30/01/2012. Nº Acta: 002. Nº Libro: 27 interno 103.929.

e. 16/02/2012 Nº 14833/12 v. 16/02/2012

L S M CREATIVIDAD PUBLICITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 7 del 09-02-2012. 1.- Socios. Sabrina Alejandra Maitine, 30-10-1987, d.n.i. 33.402.289; y Lucas Eduardo Maitine, 25-12-1985, d.n.i. 32.036.743, argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Warnes 591, Florida, Vicente López, Pcia. Bs. As. 2.- Domicilio Social. O'Higgins 4525 piso 10 depto. "E", C.A.B.A. 3.- Duración. 99 años. 4.- Objeto Social. Industriales: fabricación de envases plásticos y productos publicitarios en general; Comerciales: compra venta, permuta y distribución de productos plásticos, envases y productos publicitarios en general, como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza vinculados a su actividad principal; Importación y Exportación de productos plásticos, envases y productos publicitarios en general. 5.- Capital Social. $ 12.000,- 120 cuotas de $ 100 c/u. 6.-Representación. 1 a 5 gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta uno cualesquiera de ellos y permanecerán en sus cargos mientras no sean removidos. 7.- Gerentes. Sabrina Alejandra Maitine y Lucas Eduardo Maitine, domicilio especial O'Higgins 4525 piso 10 departamento "E", C.A.B.A. 8.- Cierre del ejercicio. 30 de Junio de cada año. Dra. María Teresa Dimieri. Autorizada por escritura Nº 7, fº 14 del 09-02-2012, ante Esc. Alberto Luis Giglio, registro 517 C.A.B.A.

e. 16/02/2012 Nº 14752/12 v. 16/02/2012

LEGIS ASSISTANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 10/02/2012 Socios Betina Paula Vidal Castelli, CUIT 27-18098425-4 DNI 18.098.425, divorciada de sus primeras nupcias de Héctor Jorge Lapa, nacida el 16/01/1967,argentina abogada y Gerardo Julio Mervic CUIT 20-17199161-8 DNI 17.199.161, divorciado de sus primeras nupcias de Viviana Natacha Cortella, nacido el 10/09/1964, argentino, empresario, ambos domiciliados en Fernán Félix de Amador 1956, Olivos, Provincia de Buenos Aires Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto practicar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, gestoría, asesoría contable y asesoramiento legal, brindando la información contable y jurídica necesaria para la resolución de asuntos que tengan que ver con la aplicación de las leyes, normativas, reglamentos en cualquier materia del Derecho en los cuales las personas y/o las empresas se vean involucradas e implicadas. A tales efectos la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: a) Gestoria en todos los ámbitos, b) Asistencia y asesoría contable y jurídica c) Elaboración de documentos de cualquier naturaleza. Los servicios y actividades, en los casos que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 10.000. Administración: Gerente mandato por duración de la Sociedad. Representación legal Gerente. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Gerentes Betina Paula Vidal Castelli y Gerardo Julio Mervic. Sede Social Necochea 173 CABA. Autorizada por instrumento privado del 10/02/2012.

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 13/02/2012. Nº Acta: 71. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2012 Nº 14872/12 v. 16/02/2012

LOGISTICA SGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso de fecha 03/02/2012, tramite interno 9838/2012, ya que por error involuntario se consigno Luis Francisco Giulano, **cuando debio decir:** Luis Francisco Giuliano. Elizabeth Beatriz Fernandez, DNI 26760074. Apoderada en el contrato social de Logistica SGI SRL.

Abogada - Elizabeth B. Fernandez

e. 16/02/2012 Nº 14748/12 v. 16/02/2012

MEYA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 6, folio 22, Registro 1856 CABA de 9/2/2012 se constituyó Meya Construcciones S.R.L. Socios: Adolfo Medina, boliviano, nacido 15/10/76, comerciante, DNI 94.062.185 CUIT 20-94062185-3, domicilio real: Plumerillo 3542 CABA y especial: Av. Rivadavia 4390, piso 9°, oficina E CABA.; y Evelio Vera Yucra, boliviano, nacido 25/08/88, empleado, DNI 94.132.606, CUIL 20-94132606-5, domicilio Martínez Castro 2968 CABA, solteros. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Domicilio CABA - Sede Social: Av. Rivadavia 4390, piso 9° oficina E. Objeto: La Sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de 3ros. y/o asociada a 3ros. dentro y fuera del país, las siguientes actividades Constructora: ejecución y/o dirección y/o construcción y/o remodelación y/o ampliación y/o refacción total o parcial de inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, sean o no bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o cualquier otra ley especial vigente o futura; realización de proyectos; administración y realización de obras y/o trabajos de arquitectura e ingeniería pública o privada; como proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en cualquier tipo de construcciones, calles, viaductos canales, desagües y toda obra de ingeniería o arquitectura hidráulica, vial y/o energética. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 15.000 dividido 15.000 cuotas sociales de V$N 1 y derecho a 1 voto c/u. Representación: 1 o más gerentes, por todo el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Adolfo Medina, quien acepta su designación y constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 4390, piso 9º oficina "E" CABA. Cierre Ejercicio: 31 diciembre c/año. Suscribe Dr. Carlos A. Molteni, autorizado por escritura mencionada ut-supra.

Abogado – Carlos A. Molteni

e. 16/02/2012 N° 15543/12 v. 16/02/2012

MGM INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios celebrada el 29/11/2011 resolvió (i) aprobar la cesión de cuotas notificada por Ocioroon Trade Limited y Mercin S.A. en cual comunican la adquisición de la totalidad de las cuotas sociales que fueran titularidad de MGMA Holdings LLC y MGMC Holdings LLC, reformando el artículo 4º del Estatuto Social, y (ii) designar como Gerente Titular a la Sra. Lucia Palacios, quien constituye domicilio en Suipacha 1111 Piso 18, CABA. María Guillermina Amespil, abogada autorizada por acta de reunión de socios del 29/11/2011.

Abogada - M. Guillermina Amespil

e. 16/02/2012 Nº 14724/12 v. 16/02/2012

RYCATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariana Rita Martinez, 22-12-70, DNI 21981733, Emiliano Javier Muraca, 6-6-76, DNI 25330330, ambos argentinos, casados, comerciantes, Asunción 3685 CABA 2) 26-1-2012 3) $ 40.000 4) 99 años 5) Humboldt 1906 CABA 6) 30/6 7) Por cuenta propia, para si o de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: a) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, heladería, despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol, servicios de café, te, lechería, y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios b)Elaboración de todo tipo de helados, postres, confituras, dulces, mazas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y de servicios de lunch, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico 8) Gerente Emiliano Javier Muraca, domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 3 del 26-1-2012.

e. 16/02/2012 Nº 14544/12 v. 16/02/2012

SALO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 38 del 26-1-12 Fº 59 Registro 1490 CABA. Osvaldo Daniel Ruffa, renuncio a su cargo de gerente y cedió y transfirió la totalidad de las cuotas o sea 60 cuotas de $ 100.- de la sociedad Salo Construcciones S.R.L. a favor de Adriana Edith Sabia, argentina, nacida 12-2-64, casada, odontologa, DNI 16.890.302 domicilio Ramon Lista 5216 CABA. Como consecuencia de la cesion de cuotas los actuales socios Juan Gabriel Franco y Adriana Edith Sabia resuelven reformar las clausulas cuarta y quinta quedando asi Cuarta. Capital $ 12.000.- dividido en 120 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una suscripta por ambos socios en partes iguales. Quinta. La administracion, representacion legal y uso de la firma a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta socios o no por todo el tiempo que dure la sociedad. Se ratifica el cargo de gerente de Juan Gabriel Franco y se designa gerente a Adriana Edith Sabia. Se traslada la sede social de Tucuman 1655 piso 3 dpto. A CABA a Rojas Nº 6 piso 2 dpto. 1, CABA estableciendo el domicilio especial de los gerentes en dicho nuevo domicilio social. Todo por unanimidad. El autorizado Sergio Lagos por esc. 38 del 26-1-12 Fº 59 Registro 1490 CABA.

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 022. Nº Libro: 07.

e. 16/02/2012 Nº 14486/12 v. 16/02/2012

SENERCHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Acto Privado del 08.02.2012, socios: Mario Guarnaccia, D.N.I.: 93.266.330, comerciante, italiano, casado, domicilio Gibson 4058, Cap. Fed.; y Clara Maria Pizza, D.N.I.: 93.401.448, comerciante, italiana, casada, domicilio Gibson 4058, Cap. Fed. Constituyen Senerchia S.R.L. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, Compra-Venta, Distribución, Importación y Exportación de productos de pinturas de la línea hogar y obra, automotor, diluyentes, pinceles y rodillos, accesorios, materiales para la construcción, artículos de ferretería, herrajes, papeles vinílicos y alfombras en general. Capital: $ 10.000.- Administración, representación y uso firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Sede Social Av. Caseros 3930 Dt. 1 CABA. Autorizado: Mario Guarnaccia por contrato social del 08/02/2012. Cierre de ejercicio 31.01. Guarnaccia Mario. Autorizado. Contrato social del 08/02/2012.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 426.

e. 16/02/2012 Nº 14794/12 v. 16/02/2012

SILTRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Escritura 11 del 8/02/2012, folio 28, Registro Notarial 568 CABA. Cedente: Daniel Alejandro Pons, argentino, nacido el 19/02/1971, DNI 22.098.565, empresario, casado en segundas nupcias con Carolina Betiana Díaz, con domicilio en Pje. Carapachay 1381, CABA; Cesionarios: Facundo Martín Perone, argentino, nacido el 19/02/1980, DNI 27.902.583, comerciante, quien manifiesta ser soltero, hijo de Joaquín Roberto Perone y de Selva Noemí Torales, con domicilio en Paraná 2471, departamento "4", Martínez, Provincia de Buenos Aires y Joaquín Roberto Perone, argentino, nacido el 12/10/1987, DNI 33.999.467, Técnico Informático, quien manifiesta ser soltero, hijo de Joaquín Roberto Perone y de Selva Noemí Torales, con domicilio en Juan B. Justo 1294, planta baja, departamento "1", Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Se ceden 19.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una a: Facundo Martín Perone 7.200 cuotas representativas de $ 72.000.- Joaquín Roberto Perone 12.000 cuotas representativas de $ 120.000.- Monto de la Cesión: $ 200.000.- III) Aprobación de la renuncia del Gerente Daniel Alejandro Pons, continuando como único socio Gerente el señor Facundo Martín Perone, con los datos antes indicados, quien acepto su cargo.- María Ximena Suárez, DNI 33.085.249, autorizada por escritura 11 del 8/02/2012, folio 28, Registro Notarial 568 CABA.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 120. Nº Libro: 14.

e. 16/02/2012 Nº 14472/12 v. 16/02/2012

ST BIOMEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Sebastián Jose Emilio Lorandi, DNI 27.510.173, CUIT: 20-27510173-8, arg., nacido el 18/07/1979, soltero, lic. en tecnología e instrumentación, dom. Giribone 3109 Cap. Fed.; Gabriela Fabiana Martínez, DNI 20.592.786, CUIL: 27-20592786-2, arg., nacida el 07/04/1969, soltera, comerciante, domiciliada en Honorio Pueyrredón 625, Cap. Fed. 2) Escr. 81 del 09/02/2012, Fº 147, Reg. 1597 de Cap. Fed; 3) "ST Biomédica S.R.L."; 4) Giribone 3109, Cap. Fed.; 5) Realización y prestación, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, alquiler, subalquiler, comodato, participación en licitaciones públicas y privadas, patentamiento, importación, exportación, reparación y asesoramiento de post venta en buenas prácticas de uso de: equipamiento electrónico, neumático, hidráulico, lumínico, sonoro, electroquímico y mecánico y/o combinaciones posibles de estos con o sin software, o sólo el software, relacionados con la salud humana o salud animal o equipamiento para el uso biomédico y laboratorios de análisis clínicos y certificaciones de seguridad, desempeño y respuesta de dicho equipamiento según normas IRAM, ISO e IEC; según corresponda y/o indique el fabricante, y certificación ISO 9000 y 14000 en general. b) Actividad Científica y Educativa: realizar investigaciones, dictar cursos, seminarios, clases especiales, desarrollo y fabricación relacionadas con el objeto de la sociedad, editar material que sea producto de

estas actividades. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad posee plena capacidad jurídica, podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos sin restricción de clase alguna, y de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 30.000, dividido en 300 cuotas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto cuota parte; Suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo; Sebastián Jose Emilio Lorandi suscribe 200 y Gabriela Fabiana Martínez suscribe 100 cuotas parte; 8) Administración: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no. Gerente: Sebastián José Emilio Lorandi, domicilio especial Giribone 3109 Cap. Fed.; 9) 31 de Diciembre. La que suscribe, Escribana María Genoveva Heguy, autorizada por escritura 81 del 09/02/2012, Registro 1597 de mi titularidad.

Escribana – M. Genoveva Heguy

e. 16/02/2012 Nº 14597/12 v. 16/02/2012

STOLLER BIOCIENCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Stoller Do Brasil Ltda., Sociedad Extranjera, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28/12/2011 bajo el Nº 1600 del Libro 59 Tomo B de Estatutos Extranjeros, con sede social en Reconquista 336 11º, CABA y Robert Joseph Black, norteamericano, casado, C.I.E. RNE W256.544-0, 27/10/1952, industrial, con domicilio en Campinas (SP) en la calle Selma Parada 201, Edificio 3, piso 2º, Fazenda Sao Quirino, Brasil. 2) Fecha e Instrumento de constitución: 08/02/2012, por instrumento privado. 3) Denominación: “Stoller Biociencias S.R.L.” 4) Sede social: Reconquista 336 11º, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) La comercialización y desarrollo de fertilizantes biológicos, productos químicos, plaguicidas, semillas, plantines, productos agrícolas en general y demás productos afines para la agricultura. b) La representación de otras empresas, con fines de comercialización de los productos mencionados en el apartado anterior. c) Tareas de investigación científica para el desarrollo de los productos vinculados a su objeto, así como al estudio, análisis y desarrollo de los distintos mercados correspondientes a dichos productos. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no están prohibidos por la legislación y por este contrato. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 43.000, en 43.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. 8) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. 9) Gerencia: Norberto Pablo Augusto Rocca. Constituye domicilio especial en Reconquista 336 11º, CABA. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Gloria Figueroa Alcorta, autorizada por contrato social del 08/02/12.

Abogada - Gloria Figueroa Alcorta

e. 16/02/2012 Nº 14487/12 v. 16/02/2012

STRING SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mauro Rafael Casavola, Divorciado, 25/11/1981, Domiciliado en Ayacucho 319, Florida, Vicente López, Prov. de Bs As, DNI 29246575 y Martín Luchansky, Soltero, 23/1/1982, Domiciliado en Forest 335, piso 4, Depto “C”, CABA, DNI 29392217; Amboso Programador de Sistemas y Argentinos. 2) 9/2/2012. 3) String Sistemas S.R.L. 4) Forest 335, piso 4, Depto “C”, CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: La provisión de servicios de creación, análisis, investigación, diseño, desarrollo, ejecución de pruebas, implementación, puesta a punto, mantenimiento, preparación de documentación técnica, auditoria, capacitación y consultoría de Software y Hardware. Asimismo recolección, análisis y procesamiento de datos, reingeniería de procesos y estudios de mercado. Como objeto secundario la provisión de toda clase de servicios de telecomunicaciones y comunicaciones electrónicas, valor agregado, almacenamiento y transmisión de datos. Pudiendo realizar todas las negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal y secundario. 6) 99 años. 7) Pesos Quince Mil. 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Mauro Rafael Casavola quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerentes. 10) 31/12. 11) Daniel Cassieri autorizado por acto privado del 9/2/2012.

e. 16/02/2012 Nº 14530/12 v. 16/02/2012

SURDANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 15-1-12 el socio Sergio Luis Turón efectivizó la transferencia de 200 cuotas a los restantes socios Daniel Ernesto Buczek y Olga Antonia Osano, modificándose en consecuencia la Cláusula 4º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Acta ut-supra.

e. 16/02/2012 Nº 14524/12 v. 16/02/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

JUAN CARLOS Y VICTOR ALEJANDRO TRONCONI Y COMPAÑIA LOS ROBLES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, AGRICOLA, GANADERA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/11/2011 resolvió: Supresión de la Cláusula 18º. Reforma del Artículo 8º, 9º y 10º del Contrato social. La administración de la sociedad estará a cargo de el o los socios comanditados por tiempo indeterminado. En su caso de directores, 3 ejercicios. Fue designado administrador el socio comanditado Carlos Felipe Tronconi, L.E. 7.823.245 y Felipe Ramón Tronconi, DNI 28.912.080 como administrador suplente. Domicilio especial: Esmeralda 1066, piso 7º oficina “I”, de CABA. Apoderado. Gastón Passeggi Aguerre. Autorizado en escritura pública de fecha 15/12/11. Reg. Notarial 42 CABA.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre

e. 16/02/2012 Nº 14870/12 v. 16/02/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AGROPLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Agroplaza S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse el día 15 de marzo de 2012, a las 18 hs. y 19 hs., respectivamente, en Paraná 894, 7º piso departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, aprobación de la gestión del directorio y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31de octubre de 2011.

Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.
Jerónimo Pérez Zurdo - Presidente electo por Asamblea del 18/01/2011.

Certificación emitida por: Vicente Carbone. Nº Registro: 1, Departamento de Gualeguay. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 193. Nº Libro: LXX.

e. 16/02/2012 Nº 14831/12 v. 24/02/2012

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Nº 15
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 29 y 31 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria Nº 15 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal el día 5 de marzo de 2012 a las 18.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Consideración del nombramiento como Socios Honorarios de los señores Carlos Reyes Terrabusi y Oscar Blanchard, en los términos y condiciones del artículo 10 inc. C de los Estatutos.
3º) Reforma de Estatutos: Art. 13.

Los señores Esteban Luciano Louge y Eduardo Boitano fueron designados por Acta de Comisión Directiva Nº 822 de fecha 27 de abril de 2010. Buenos Aires, diciembre 2011.

Presidente – Esteban Luciano Louge
Secretario – Eduardo Boitano

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 196. Libro Nº: 30.

e. 16/02/2012 Nº 14764/12 v. 16/02/2012

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

CONVOCATORIA

ELECCIONES AÑO 2012

Visto el Artículo 53º del Estatuto Social de la Entidad, y: Considerando: Que el mencionado Artículo de la citada norma prevé que la convocatoria a elecciones debe hacerse con una anticipación no menor a Ciento Ochenta (180) días de la fecha del vencimiento de los mandatos del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Por ello:

El Consejo Directivo de la Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional

Resuelve:

Artículo 1º: Convocar a los asociados activos de la Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional, a elecciones para la renovación de los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, a llevarse a cabo el 24 de julio del año 2012, de nueve a dieciocho horas en forma simultanea y en boletas separadas.
Artículo 2º: Los candidatos de las listas a presentar deberán cumplir con los requisitos que estipulan los Artículos 53, 54 y 55 del Estatuto Social y no encuadrar con las inhabilidades previstas por el Art 13 de la ley 20321 (Ley de Mutualidades).
Artículo 3º: Fijase para el mencionado acto eleccionario, el siguiente cronograma
a) 30Mar12 hasta las 14 hs: Plazo máximo para la presentación de las listas correspondientes a los Organos a elegir (Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora), con la documentación requerida por el Art 55 del Estatuto Social y Art 28 del Reglamento de Elecciones
b) 04Abr12: Conformación de la Junta Electoral y entrega del Padrón Electoral
c) 18Abr12: Fecha tope para la oficialización de las listas
d) 19Abr12 al 23Abr12 hasta las 14 hs: Plazo para presentación de impugnaciones a los candidatos oficializados
e) 24May12: Fecha tope para entrega del Padrón Electoral al Consejo Directivo y cierre del mismo
f) 03Jul12: Fecha tope para la nombramiento de las Autoridades de Mesa y aprobación de boletas para su impresión
g) 06Jul12: Fecha tope para la presentación de Fiscales de Mesa
h) 24Jul12: Acto Electoral
i) 26Jul12: Escrutinio definitivo
j) 07Ago12: Informe final del Acto Electoral
k) 28Set12: Proclamación en Asamblea de las autoridades electas
Ciudad Autónoma de Buenos Aires 08 de febrero de 2012.

Ambos con suficientes facultades según Acta Nro. 1297/08 del 30 de septiembre del año 2008.

Presidente, Cte. Crl. (R) - Hugo M. A. Márquez
Director Secretario, Cte. My. - Rubén Darío Welschen

Certificación emitida por: Roberto Gonano. Nº Registro: 1302. Nº Matrícula: 3849. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 085. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2012 Nº 14535/12 v. 16/02/2012

“C”

COIDEA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 12291. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 06/03/12 a las 18 hs. en sede legal de Lavalle 1290 1º piso oficina 109 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados acumulados al Cierre del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexo I, II. II y Notas a los Estados Contables comparativo con el ejercicio anterior por el Ejercicio Económico Nº 26 finalizado el 31/10/11.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas los requisitos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente - Hector Bellavitis

Según acta de asamblea N# 32 de fecha 15 de marzo de 2010. Coidea SA.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 13/2/2012. Nº Acta: 143. Libro Nº: 147.

e. 16/02/2012 Nº 14711/12 v. 24/02/2012

“E”

ENERGY CONSULTING SERVICES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de marzo de 2012 a las 16 horas en Bouchard 710, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura de la Sociedad hasta la fecha de la Asamblea.
3°) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Sindicatura.
4°) Resultados del ejercicio.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Bouchard 710, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas.

Presidente Interino del Directorio. Conforme Asambleas de Accionistas de fechas 20.04.2011 y 21.09.2011 y Reuniones de Directorio de fechas 20.04.2011, 26.09.2011 y 06.02.2012.

Presidente Interino - Gabriel Alejandro Marcuz

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 15/02/2012. Nº Acta: 009. Nº Libro: 16.

e. 16/02/2012 N° 15635/12 v. 24/02/2012

“G”

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 6/03/2012 en San Martín 543 p 3º Depto. “Izquierda”, C.A.B.A., a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

2º) Causas de la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/10.

4º) Destino del Resultado del Ejercicio.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Fijación del Número de Directores. Conformación y Elección.

7º) Honorarios del Directorio. En su caso, en exceso de lo previsto en el art. 261 LSC.

8º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.

9º) Reestructuración de los negocios de la sociedad.

Se deja constancia, que se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación art. 234 inc 12 L.S. en el plazo legal previsto en el artículo 67 de la Ley de Sociedades. Domicilio sito en San Martín Nº 543, piso 3º Izquierda C.A.B.A., por el plazo legal, en al horario de 9 a 16 hs.

Heinrich Burschel, Presidente designado por Acta Nº 13 de fecha 10/09/2010.

Certificación emitida por: Alicia Verónica Castillo. Nº Registro: 1346. Nº Matrícula: 4793. Fecha: 13/02/2012. Nº Acta: 099. Nº Libro: 09.

e. 16/02/2012 Nº 14784/12 v. 24/02/2012

“I”

INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

ASAMBLEA DISTRITAL

En cumplimiento con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, el Consejo de Administración de “Intercréditos Coop. de Viv. Cred. y Cons. Ltda” en su reunión de fecha 10 de Febrero de 2012 ha resuelto convocar a sus asociados a las Asambleas electorales de Distrito que se llevaran a cabo el día 07 de Marzo de 2012 a las 10 horas, en los siguientes lugares: Distrito Uno: Reconquista 656 3 B, de la Ciudad de Buenos Aires, Distrito Dos: Av. Alem 176, Villa María, Córdoba; Distrito Tres: Buenos Aires 66, Concordia, Entre Ríos; Distrito Cuatro: Adolfo Hunicken 280, La Rioja, La Rioja; Distrito Cinco: Pedernera 1075, Villa Mercedes, San Luis; Distrito Seis: Colon 286, Resistencia, Chaco; Distrito Siete: Alvarado 237, Salta, Salta; Distrito Ocho: San Juan 886, PB local 1, San Miguel de Tucumán, Tucumán; Distrito Nueve: Entre Ríos 125, Santiago del Estero. Santiago del Estero; Distrito Diez: Alvaro Barros 432, Viedma, Río Negro; Distrito Once: Calle 26 Nº 699, Gral. Pico, La Pampa; Distrito Doce: Las Heras 118, Gral. San Martín, Mendoza; Distrito Trece: Entre Rios 200, Ciudad de Mendoza, Mendoza; Distrito Catorce: Dr. Barajas 289. Carmen de Patagones, Buenos Aires; Distrito Quince: Etchegoyen 621, Burzaco, Buenos Aires; Distrito Dieciséis: 12 de Octubre 3248 oficina 2, Mar del Plata, Buenos Aires; Distrito Diecisiete: Maipu 86, Chivilcoy, Buenos Aires; Distrito Dieciocho: Conquista del Desierto 119, Ezeiza, Buenos Aires; Distrito Diecinueve: Almafuerte 3575, San Justo, Buenos Aires; Distrito Veinte: Calle 15 A Nº 4672. Berazategui, Buenos Aires; Distrito Veintiuno: Boulevard Buenos Aires 180, Monte Grande, Buenos Aires; Distrito Veintidós: Garay 2279, Merlo, Buenos Aires; Distrito Veintitrés: Dr. Vera 235, Moreno, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Junta electoral y con un representante de cada una de las listas oficializadas.

2º) Elección de delegados titulares y suplentes para constituir la Asamblea General Ordinaria de acuerdo al siguiente detalle: Distrito Uno: 2 delegados titulares y 2 delegados suplentes; Distrito Dos: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Tres: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Cuatro: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Cinco: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Seis: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Siete: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Ocho: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Nueve: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Diez: 2 delegados titulares y 2 delegados suplentes; Distrito Once: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Doce: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Trece: 2 delegados titulares y 2 delegados suplentes; Distrito Catorce: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Quince: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Dieciséis: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Diecisiete: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Dieciocho: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Diecinueve: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Veinte: 2 delegados titulares y 2 delegados suplentes; Distrito Veintiuno: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Veintidós: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; Distrito Veintitrés : 1 delegados titular y 1 delegado suplente.

DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO:

Artículo 2º: Se considerarán distritos electorales independientes 23 (veintitrés) distritos. El Distrito Uno estará integrado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Distrito Dos estará integrado por la provincia de Córdoba. El Distrito Tres estará integrado por las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. El Distrito Cuatro estará integrado por las provincias de La Rioja y San Juan. El Distrito Cinco estará integrado por la provincia de San Luis. El Distrito Seis estará integrado por las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones. El Distrito Siete estará integrado por las provincias de Jujuy y Salta. El Distrito Ocho estará integrado por la provincia de Tucumán. El Distrito Nueve estará integrado por la provincia de Catamarca y Santiago del Estero. El Distrito Diez estará integrado por la provincia de Chubut, Río Negro y Santa Cruz. El Distrito Once estará integrado por las provincias de La Pampa y Neuquén. El Distrito Doce estará integrado por los departamentos de General Alvear, Junin, La Paz, Lavalle, Malargüe, San Martin y Santa Rosa de la provincia de Mendoza. El Distrito Trece estará integrado por los departamentos de Mendoza, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján de Cuyo, Maipú, Rivadavia, San Carlos, San Rafael, Tunuyán, Tupungato de la provincia de Mendoza. El Distrito Catorce estará integrado por los partidos de Adolfo Alsina, Alberti, Bahía Blanca, Bolívar, Bragado, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Coronel de Marina Leonardo Rosales, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Daireaux, Florentino Ameghino, General Alvear, General Arenales, General La Madrid, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, Guaminí, Hipólito Yrigoyen, Junín, Leandro N. Alem, Lincoln, Monte Hermoso, Nueve de Julio, Olavarría, Patagones, Pehuajó, Pellegrini, Puan, Rivadavia, Roque Pérez, Saavedra, Saladillo, Salliqueló, Tapalqué, Tornquist, Trenque Lauquen, Tres Lomas, Veinticinco de Mayo y Villarino de la provincia de Buenos Aires. El Distrito Quince estará integrado por los partidos de Avellaneda y Quilmes de la provincia de Buenos Aires. El Distrito Dieciséis estará integrado por los partidos de Adolfo Gonzales Chaves, Ayacucho, Azul, Balcarce, Benito Juárez, General Alvarado, General Pueyrredón, Laprida, Lobería, Mar Chiquita, Necochea, Rauch, San Cayetano, Tandil y Tres Arroyos de la provincia de Buenos Aires. El Distrito Diecisiete estará integrado por los partidos de Baradero, Campana, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, Colón, Chacabuco, Chivilcoy, Exaltación de la Cruz, Mercedes, Navarro, Pergamino, Ramallo, Rojas, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Nicolás, San Pedro, Suipacha, Zárate y Bartolome Mitre de la provincia de Buenos Aires. El Distrito Dieciocho estará integrado por los partidos de Brandsen, Cañuelas, Castelli, Chascomús, Dolores, General Belgrano, General Guido, General Juan Madariaga, General Lavalle, General Paz, La Costa, Las Flores, Lobos, Magdalena, Maipú, Monte, Pila, Pinamar, Punta Indio, Tordillo, Villa Gesell, Ezeiza y San Vicente de la provincia de Buenos Aires. El Distrito Diecinueve estará integrado por el partido de La Matanza de la provincia de Buenos Aires. El Distrito Veinte estará integrado por los partidos Almirante Brown, Berazategui, Berisso, Ensenada, Florencio Varela y La Plata de la provincia de Buenos Aires. El Distrito Veintiuno estará integrado por los partidos de Esteban Echeverría, Lanús, Lomas de Zamora y Presidente Perón de la provincia de Buenos Aires. El Distrito Veintidos estará integrado por los partidos de José C. Paz, Marcos Paz, Merlo, Morón, San Miguel, Ituzaingó, General San Martín, Tres de Febrero, Vicente López y Hurlingham de la provincia de Buenos Aires. El Distrito Veintitrés estará integrado por los partidos de Moreno, Escobar, General Rodríguez, Luján, Malvinas Argentinas, Pilar, Tigre, San Fernando, San Isidro, Arrecifes, General Las Heras y Lezama de la provincia de Buenos Aires. Cada Distrito tendrá una cantidad de delegados equivalentes a un delegado cada tres mil asociados o fracción superior a mil quinientos.

Artículo 5º: Al acto eleccionario serán convocados los asociados con derecho a voto pertenecientes al distrito y tendrán por finalidad la elección de los Delegados Distritales. Las elecciones se llevarán a cabo por el sistema de lista completa al vencimiento de los respectivos mandatos.

Artículo 7º: La convocatoria a asamblea de distrito para la elección de delegados distritales será publicada por dos días en un matutino de mayor circulación del distrito que se tratare o en el Boletín Oficial, con 20 (veinte) días corridos de antelación a la celebración de la misma como mínimo y dando cumplimiento a las demás normas reglamentarias que dicte la autoridad de aplicación. La Asamblea Electoral de Distrito se celebrará en el lugar que se fije en la convocatoria, el que deberá estar ubicado dentro de la jurisdicción del distrito electoral designado en el artículo 2. Se realizara a la hora fijada en la convocatoria si se hubieran reunido la mitad más uno de los asociados correspondientes al distrito. De no lograrse quórum en esa oportunidad serán válidas las Asambleas que se celebren una hora después, cualquiera sea el número de asistentes.

Artículo 18º: En el supuesto que se presentare una lista única oficializada conforme las previsiones establecidas en este reglamento y/o una sola lista resultare oficializada, sus candidatos serán proclamados directamente en el acto eleccionario como delegados distritales por el distrito electoral que se tratare.

Fichera Juan Pablo, Presidente según acta de Asamblea Nº 29 del 29/04/2011.

Vidal Silvia, Secretaria según acta de Asamblea Nº 29 del 29/04/2011.

Certificación emitida por: Hernán González Bonorino. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 2335. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 178. Nº Libro: 33.

e. 16/02/2012 Nº 14326/12 v. 17/02/2012

“L”

L’EQUIPE MONTEUR S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 1.523.432) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 09 de marzo de 2012, a las 12 horas, en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;

2º) Ratificación de todas las decisiones adoptadas en las Asambleas de accionistas celebradas con fecha 02/05/11, 04/07/11 y 13/10/11;

3º) Fijación del número de directores y su designación; y

4º) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas.

Presidente: Sr. Santiago Cotter - conforme resoluciones de Asamblea de accionistas del 04/07/11 y acta de directorio del 03/02/12.

Presidente – Santiago Cotter

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 121. Libro Nº: 4.

e. 16/02/2012 Nº 14763/12 v. 24/02/2012

“S”

S.A. MARITIMA Y COMERCIAL J. E. TURNER Y CIA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Marzo de 2012, a las 12 horas, en la calle Reconquista 336, 4° Piso Departamento “J”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2°) Desafectación de la Reserva Facultativa y Consideración de la Distribución de Dividendos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2011 pasada al libro de Actas de Asamblea N° 2, F° 108 y 109.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de Febrero de 2012. El Directorio.

Sr. E. Jorge Abossio. Presidente.

Finaliza la sesión siendo las 13.10 hs, firmando al pie los presentes.

Eugenio J. Abossio

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 056. Nº Libro: 28.

e. 16/02/2012 N° 14692/12 v. 24/02/2012

SERVIGAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º y 2º Convocatoria. Se cita a los señores accionistas de Servigas S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Marzo de 2012, a las 10:00 horas, en el domicilio de Av. Angel Gallardo 699, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1), Ley 19550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de Octubre de 2011;

3º) Distribución de resultados y retribuciones al directorio;

4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración;

5º) Renovación del directorio por vencimiento del mandato, fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de directores. Sociedad no incluida en el artículo 299, Ley 19550 y sus modificaciones.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración, en días hábiles de 8 a 12 horas, en el domicilio de Av. Angel Gallardo 699, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A falta de quórum la asamblea se celebrará en segunda

convocatoria a las 11:00 horas en mismo día y lugar. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2012.

Samuel Frenkel, DNI 5.562.097, Presidente. Designado presidente Acta de Asamblea del 27/02/2009.

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 110. Nº Libro: 161.

e. 16/02/2012 Nº 15048/12 v. 24/02/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Escribana María Verónica Rana, Matrícula 4908, Adscripta al Registro 869, Cap. Fed., con domicilio en Lavalle 2016, quinto piso, C.A.B.A., avisa que la Sociedad "Honor S.A.", con domicilio en Suipacha 531, piso sexto de Cap. Fed, vende a "Chasot S.A." (en formación), con domicilio social en Azara 319, planta baja, departamento 3, C.A.B.A., el fondo de Comercio, ramo Gastronomía, restaurante, cantina, casa de lunch, ubicado en Montes de Oca 510 de C.A.B.A.- Oposiciones de ley: Escribanía Levin Rabey, con oficinas en Lavalle 2016, quinto piso de Capital Federal.

e. 16/02/2012 N° 15546/12 v. 24/02/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRYC S.A.

Por asamblea del 14/12/11 se aprobó la disolución de la sociedad y se designó liquidador a Mariano Absatz, quien constituyó domicilio especial en Azcuénaga 227 3º Piso Departamento "F" CABA. Autorizado por Asamblea del 14/12/11.

Contador - Enrique M. Skiarski

e. 16/02/2012 Nº 14768/12 v. 16/02/2012

ALGABO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 18-11-11, se resolvió ratificar el siguiente directorio: Presidente: Alberto Gabriel Bollati. Vicepresidente: María del Carmen Hernández. Domicilio especial en Tucumán 950, Piso 4º Departamento "24", C.A.B.A. Autorizada por escritura pública Nro 25 de fecha 8 de febrero de 2012. Roxana M. García, Registro Notarial 1539 - Escribana.

Escribana - Roxana M. García

e. 16/02/2012 Nº 14533/12 v. 16/02/2012

ALMA COMUNICACION S.R.L.

Por escritura número 11 de fecha 13/02/2012 pasada ante el Escribano Javier Recondo, al folio 24, del Registro Notarial 108 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, el señor Maximiliano Héctor Daniel Jalon, argentino, casado en primeras nupcias con Andrea Clarisa Vázquez, nacido el 13/11/1973, con Documento Nacional de Identidad 23.492.890, CUIT 20-23492890-3, domiciliado en General Actis 1525, Haedo, Provincia de Buenos Aires, renuncia a su cargo de gerente a partir del 31/10/2011. Autorizada: Analía Desiree Lalanne, con DNI: 23.907.934, por escritura Nº 11 del 13/02/2012, pasada ante el Esc. Javier Recondo al folio 24 del Registro Notarial 108 a su cargo.

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 13/02/2012. Nº Acta: 153. Nº Libro: 280.

e. 16/02/2012 Nº 14988/12 v. 16/02/2012

ANILAB S.A.

Se rectifica aviso fecha 29/11/2011 **donde dice** "Martín Jaleen" **debe decir** "Martín Jalfen". Autorizada por instrumento de fecha 11/11/11.

Escribana – Marisa L. Roces

e. 16/02/2012 Nº 14467/12 v. 16/02/2012

AREVIAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23-11-11, en virtud del vencimiento del mandato de la Presidente Julia Psena y las Directoras Suplentes Débora Socolovsky y Jael Frylinsztein, se eligió el Directorio así: Presidente: Julia Psena; Directoras Suplentes: Mónica Juana Depsztok y Claudia Ruth Depsztok; todas con domicilio especial en Avenida Alvear 1583, Piso 5º, Departamento A, CABA. Ana Palesa: Abogada Autorizada en Acta ut-supra.

e. 16/02/2012 Nº 14521/12 v. 16/02/2012

"B"

BUSINESS DEVELOPMENT INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17-5-11 se eligió el Directorio: Presidente: Aldo Alberto Muñoz; Director Suplente: Leandro Esteban Muñoz Robeda, ambos con domicilio especial en Lavalle 1616, Piso 7º Departamento A, CABA. Ana Palesa: Abogada Autorizada en Esc. 9 del 24-1-12, Registro 499 ante Susana Martinez Goitia.

e. 16/02/2012 Nº 14520/12 v. 16/02/2012

"C"

CASA DE CAMPO S.A.

Por reunión de directorio del 23/09/00 se resolvió modificar la sede social sin reforma de estatutos a Avenida Las Heras 2950, Piso 4, Departamento I, C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria del 6/12/11 y reunión de directorio del 7/12/11, se fijó en 3 el número de directores titulares y se designó como directores titulares a Miguel Astelarra (Presidente), Gustavo Alberto Buldrini Fontan (Vicepresidente) y Manuel Fernán Felix Olarra Lynch. Domicilio especial directores: Avenida Las Heras 2950, Piso 4, Departamento I, C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. de Designación de Autoridades y modificación sede social del 7/12/11. Ana Victory. Abogada.

e. 16/02/2012 Nº 14853/12 v. 16/02/2012

CASALINGHI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, del 29/10/2010, protocolizada segun escritura del 30/01/2012, renuncian de los directores Monica Liliana Hirsch y Natalia Wartensleben, aprobandose su gestion. Se designa Presidente: Daniela Picciotto y Director Suplente: Nicole Picciotto, quienes aceptan los cargos para los que fueran designadas. Mariana Lucia Espinaco, autorizada en escritura 19, folio 75 del 30/01/2012, Registro 1375.

Mariana Lucía Espinaco

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 149. Nº Libro: 26 Int. 102.238.

e. 16/02/2012 Nº 14880/12 v. 16/02/2012

CONCOX S.A.

Con carácter de corrección del aviso publicado el día Viernes 2 de diciembre de 2011, N° 161 102/11, los Directores designados Luis Alberto Bordonali y Hugo Alfredo Mereles Acosta, en su carácter de Presidente y Director Suplente respectivamente, fijan el domicilio especial de la Sociedad en calle Olascoaga 5003 - 1er. Piso, Dto. D de C.A.B.A., siendo el vencimiento de sus mandatos el tratamiento del ejercicio 2012. Firmado: Contador Oscar Angel García, autorizado por Acta de Directorio de fecha 02/02/2012.

Contador – Oscar Angel García

e. 16/02/2012 Nº 15625/12 v. 16/02/2012

CONSIGNATARIA CHACABUCO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2011 y Acta de Directorio del 30/09/2011, renovaron autoridades: Presidente: Carlos Roberto Pangaro y Director Suplente: Luis María Fazzaro y constituyen domicilio especial en la sede social de Florida 165, 7º Piso, Of. 10707, CABA. Nicolás Liporace, apoderado por esc. del 10/02/2012, folio 230, Registro 1331 de CABA, de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 13/02/2012. Nº Acta: 108. Libro Nº: 69.

e. 16/02/2012 Nº 14760/12 v. 16/02/2012

"D"

D´AMIRATTA S.A.

Por acta del 01/11/11 Reelige Presidente María Carolina Rismondo y Suplente Iris Terzi ambas con domicilio especial en Huergo 235 Planta Baja Depto CABA Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 16/02/2012 N° 14484/12 v. 16/02/2012

DELCAPACK S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 28/10/2011, quedaron designados Presidente Silvia Mariana De Luca, Vicepresidente Cristina Beatriz De Luca, Director Suplente Leonarda Celia Salvato, quienes fijan domicilio especial en Damaso Larrañaga 855 CABA. Autorizada Graciela A. Paulero Acta del 28/10/2011.

e. 16/02/2012 Nº 14462/12 v. 16/02/2012

DEPORTE DIGITAL S.A.

Inspección General de Justicia 1.809.885: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13 de Mayo de 2009, se fijó en dos el número de directores titulares y en dos el de suplentes. El Directorio quedó conformado así; Presidente: Jorgelina Norma Troncellito (Clase "B"); Vicepresidente: Eleonora Carina Zocco (Clase "A"); Directores suplentes: Sandro Scaramelli (Clase "A") y Hernán Ferraro (Clase "B"). Todos los directores titulares y suplentes aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 13 de Mayo de 2009 y constituyeron domicilio especial en Fitz Roy 1940 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 13 de Mayo de 2009.

Abogado - Christian Fleischer

e. 16/02/2012 N° 14632/12 v. 16/02/2012

DIARIO EL PAIS DE ARGENTINA S.A.

Diario el País de Argentina S.A., con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 720, piso 6, de Capital Federal, informa, que por acta de Asamblea Extraordinaria, de fecha 20/12/2011, se resolvió reducir el Capital Social a la suma de $ 2.513.475.-, para absorber las pérdidas registradas al 31/12/2010, afectando íntegramente la cuenta "resultados no asignados", mediante el rescate de 1.964.822 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1.- por acción y un voto cada una que totalizan $ 1.964.822.-, se realizará en forma proporcional a la tenencia de cada accionista. Se deja constancia que el activo y pasivo de la sociedad antes de la reducción de capital es de $ 4.247.593.- y $ 1.734.118.- y después de la reducción de capital social es de $ 4.247.593.- y $ 1.734.118. Asimismo los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 2.513.475.- a $ 8.239.326. Designado por acta de asamblea del 6 de mayo de 2011 labrada a fs 24 y 25, del libro de actas de asambleas número uno, rubricado en la Inspección General de Justicia, el 19/03/2002, bajo el número 11603-02.

Presidente – David Delgado de Robles de la Peña

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 17/01/2012. Nº Acta: 153. Nº Libro: 99.

e. 16/02/2012 Nº 14850/12 v. 22/02/2012

DROPULI S.A.

Asamblea ordinaria unánime del 6/5/11 designó directorio: Presidente: Victor Pedro Ficovich y Directora Suplente: María Eugenia Ficovich. Ambos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 1637, 6° piso, C.A.B.A. y mandato hasta el 31/12/13. Autorizado por asamblea ordinaria del 6/5/11. Contador Hipólito Roberto Maloberti.

Contador - Hipólito R. Maloberti

e. 16/02/2012 N° 14559/12 v. 16/02/2012

"E"

EKOVER S.A.

Acta Asamblea Ordinaria unánime del 2/2/12 resuelve: 1) aceptar renuncia de Presidente Ricardo Fernández, D.N.I. 11.939.489; 2) designa Presidente Roberto Adolfo Mansilla, D.N.I. 27.133.359 y Director Suplente Graciela Silvia Borja, D.N.I. 12.257.438 quienes aceptan y fijan domicilio en Uruguay 651, Piso 16, Unidad D, CABA. Carmen Josefa Kena, T° 85, F° 37, autorizada por Acta Asamblea del 2/2/2012.

e. 16/02/2012 N° 14448/12 v. 16/02/2012

EMPRESA PERIODISTICA GRAFIS S.R.L.

Escritura: 30/01/12. Designacion de Juan Sergio Fuentes y Eleonora Josefina Ceruolo, con domicilio especial en Esmeralda 770, 11º piso, departamento A, CABA. Abogada autorizada por escritura 6 del 30/1/12, reg. 164, CABA.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 16/02/2012 Nº 14848/12 v. 16/02/2012

ENRICO BALAI S.A.

Acta Asamblea ordinaria unánime 12-8-10: designó directorio Presidente: Horacio Ricardo Statuto, Directora suplente: Celia Liliana Lubchansky, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Talcahuano 776/778 piso 7° CABA. Renunciaron: Marcelo Guido Polack y Javier Rubira Alonso. Se protocolizo por esc. 100 F° 504, 9-2-2012, Esc. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010 CABA Apoderada: Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura.

e. 16/02/2012 N° 14449/12 v. 16/02/2012

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO KILOMETRO 34 S.A.

Inscripción Art. 10 y 60 Ley 19.550. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 22 de agosto de 2011, reunión de Directorio de la misma fecha, se ratificó a las autoridades de la sociedad, las cuales habiendo vencido sus mandatos, renovaron los mismos por el término de 2 años, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Diego Peralta Ramos. Director Suplente: Zelmira Von Der Heyde. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los directores fijaron el siguiente domicilio especial: Parera 20, C.A.B.A. Asimismo, se comunica también por un día que por resolución del Directorio de fecha 25 de junio de 2002, la sociedad fijó el domicilio de la sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2º, departamento "F", de la C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 25 de agosto de 2011.

Contador - Pablo Andrés Veiga

e. 16/02/2012 Nº 14876/12 v. 16/02/2012

"F"

FINCA EL UKUMARI S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de Noviembre de 2011, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento del capital social de la suma de $ 126.074 a la suma de $ 232.218. Dejar sentado que los accionistas Roberto Uranga y Christian Bunge renunciaron expresamente a ejercer el derecho de suscripción preferente previsto por el art. 18 LSC, por lo que la totalidad del aumento fue suscripto por el accionista Rodrigo Alejandro Vera. Asimismo, en el mismo acto y por unanimidad, se aprobó emitir 106.144 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, delegando en el Directorio la emisión de los títulos respectivos. Guido Buonomo, Abogado T° 93 F° 684 CPACF, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 10 de Noviembre de 2011. Conste.

Abogado - Guido Iván Buonomo

e. 16/02/2012 N° 14705/12 v. 16/02/2012

FRANBULL S.A. AGROPECUARIA

(Expte. IGJ 202.104) Por asamblea del 12/10/11 se resolvió: 1) designar Directorio para el período 2011/2014. Presidenta: Beatriz Zaida Ferrajoli de Bullrich, y Directora Suplente: Luciana María Soto Acebal. Ambas constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, 5º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

e. 16/02/2012 Nº 14849/12 v. 16/02/2012

"H"

HDI SEGUROS S.A. (ANTES L'UNION DE PARIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.)

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10/11/2011 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Matthias Maak; Vicepresidente: Sergio Bunin; Directores titulares: Yves de Mestier, Antonio Ramón Tedin, Manfred Canz, Marcelo Gustavo Fabiano y Cristian Alberto Kruger; Directores suplentes: Santiago Daireaux, Jacinto María Sicardi, Luis Miguel Incera y Pablo Rueda. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, 18º piso, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 10/11/2011.

Abogado – Esteban Pérez Monti

e. 16/02/2012 Nº 14735/12 v. 16/02/2012

HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Comunica que por Asamblea Anual Ordinaria del 30/11/11 continuada tras cuarto intermedio del 29/12/11 y Reunión de Directorio del 29/12/11 designó el siguiente Directorio: Presidente: Gabriel Diego Martino, Vicepresidente Marcelo Luis Degrossi, Directores Titulares Miguel Angel Estévez, Martín Eduardo Peusner, Antonio Miguel Losada, Kevin James Ball, Timothy Rex Slater y Mabel Rosalía Rius Director Suplente Marta Isabel Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial en H. Bouchard 680 piso 16 de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 104 del 23/01/12 pasada al folio 518 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 012.

e. 16/02/2012 Nº 14511/12 v. 16/02/2012

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

Comunica: a) que por Asamblea General Ordinaria del 26/10/11 continuada tras cuarto intermedio del 25/11/11 designó el siguiente Directorio: Presidente Carola Noemí Fratini Lagos de Kairuz; Vicepresidente 1° Martín Eduardo Peusner; Vicepresidente 2° Edward J. Higham (Jr.), Directores Titulares William C. Beaty, Miguel Angel Estévez, Andrés Germán Hammar Aldatz y Diego Martín Garrido Director Suplente Marta I. Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial según el siguiente detalle: Carola Noemí Fratini Lagos de Kairuz en H. Bouchard 680 piso 16 de CABA, Martín Eduardo Peusner y Andrés Germán Hammar Aldatz en H. Bouchard 680 piso 17 de CABA, Edward J. Higham (Jr.), William C. Beaty y Diego Martín Garrido en Av. Libertador 498 piso 23 de CABA y Miguel Angel Estévez y Marta I. Gómez de Orona en Florida 229 piso 10 de CABA y b) que por Acta de Asamblea del 13/01/12 se aceptaron las renuncias de Edward J. Higham (Jr.) a su cargo Vicepresidente 2°, y de William C. Beaty y Diego Martín Garrido a sus cargos de Directores Titulares y se redistribuyeron los cargos del Directorio del siguiente modo: Presidente Carola Noemí Fratini Lagos; Vicepresidente Miguel A. Estevez; Directores Titulares: Martín Eduardo Peusner y Andres G. Hammar Aldatz y Directora Suplente Marta I. Gomez de Orona. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 102 del 23/01/12 pasada al folio 503 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 156. Nº Libro: 308.

e. 16/02/2012 N° 14512/12 v. 16/02/2012

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

Comunica: a) que por Asamblea General Ordinaria del 26/10/11 continuada tras cuarto intermedio del 25/11/11 designó el siguiente Directorio: Presidente Carola Noemí Fratini Lagos de Kairuz; Vicepresidente 1º Martín Eduardo Peusner; Vicepresidente 2º Edward J. Higham (Jr.), Directores Titulares: William C. Beaty, Miguel Angel Estévez, Andrés Germán Hammar Aldatz y Diego Martín Garrido Director Suplente Marta I. Gómez de Orona, quienes fijaron domicilio especial según el siguiente detalle: Carola Noemí Fratini Lagos de Kairuz en H. Bouchard 680 piso 16 de CABA, Martín Eduardo Peusner y Andrés Germán Hammar Aldatz en H. Bouchard 680 piso 17 de CABA, Edward J. Higham (Jr.), William C. Beaty y Diego Martín Garrido en Av. Libertador 498 piso 23 de CABA y Miguel Angel Estévez y Marta I. Gómez de Orona en Florida 229 piso 10 de CABA y b) que por Acta de Asamblea del 13/01/12 se aceptaron las renuncias de Edward J. Higham (Jr.) a su cargo Vicepresidente 2º, y de William C. Beaty y Diego Martín Garrido a sus cargos de Directores Titulares y se redistribuyeron los cargos del Directorio del siguiente modo: Presidente Carola Noemí Fratini Lagos; Vicepresidente Miguel A. Estevez; Directores Titulares: Martín Eduardo Peusner y Andres G. Hammar Aldatz y Directora Suplente Marta I. Gomez de Orona. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 100 del 23/01/12 pasada al folio 488 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 157. Nº Libro: 308.

e. 16/02/2012 Nº 14515/12 v. 16/02/2012

"I"

IMPORTACION DENTAL S. L. SUCURSAL ARGENTINA

IGJ Nº 1.732.596. Por acuerdo del Consejo de Administración de Importación Dental S. L. del 02/05/2011 se aprobó cambiar la sede social de Importación Dental S. L. Sucursal Argentina y fijar la misma en "Libertad Nº 1173, Sexto Piso, Departamento "A", C.A.B.A.". Laura Estela Dami, representante legal designada por el Consejo de Administración del 08/01/2004, inscripta ante la I.G.J. el 01/09/2004, Nº 851, Lº 57, B de Estatutos Extranjeros.

Representante Legal – Laura Estela Dami

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 138. Nº Libro: 5.

e. 16/02/2012 Nº 14822/12 v. 16/02/2012

INCAM S.A.

Comunica que por acta de Asamblea de fecha 19 de Octubre de 2011 el Directorio queda conformado de la siguiente forma: Nuevo Presidente al Sr. Gustavo Omar Pizzolitto, Argentino titular del DNI 17.705.891. Director suplente Sr. Miguel Angel Orcellet, Argentino titular del DNI 17.121.255. Cargos aceptados. Ambos fijan domicilio especial en la Calle Río Limay 1489 CABA. Presidente. Sr. Gustavo Omar Pizzolitto.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 022. Nº Libro: 35.

e. 16/02/2012 N° 14542/12 v. 16/02/2012

INDARAS S.A.

Por Acta de Directorio del 06/01/2012 se resolvió: trasladar la sede social de Avda. del Libertador 602/648, Piso 13°, Cdad. de Bs. As. a Avda. del Libertador 602/648, Piso 13°, Dpto. "A", Cdad. de Bs. As., donde funciona la dirección y administración de la Sociedad. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Directorio del 06/01/2012. La Autorizada.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

e. 16/02/2012 N° 14629/12 v. 16/02/2012

"L"

L-C S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio celebrada el 10-10-2011, se aclaró que han cesado en sus funciones los siguientes integrantes (elegidos el 27-07-1992): Vicepresidente: Elida Julia Leo (quien pasó a ser Directora Suplente por acta de asamblea del 25-07-2011); Director Titular: Pablo Sergio Cereijido y Directora Suplente: Nuria Mercedes Cereijido. Autorizado por Escritura 68 del 09-02-2012, Registro 1130.

Escribano - Juan F. Dhers

e. 16/02/2012 Nº 14829/12 v. 16/02/2012

LAS BEATRICES S.A.

Comunica que: 1) Por Acta de Directorio del 10/05/2011 se informó el fallecimiento de Roberto Molina, Presidente del directorio de la sociedad y 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/5/2011 se resolvió designar las siguientes autoridades: *Presidente: Martha Beatriz Pires, con LC 4.246.638 y *Director Suplente: Gonzalo Molina, con DNI 17.635.456; ambos con domicilio especial en Virrey del Pino 2790, Capital Federal; quienes de conformidad firmaron al pie del acta de asamblea. La autorización del firmante, Marina Adriana Bazzano, surge del instrumento de transcripción de actas del 6 de febrero de 2012.

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 13/02/2012. Nº Acta: 69. Nº Libro: 29.

e. 16/02/2012 Nº 14517/12 v. 16/02/2012

LICENCIATARIO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/08/11 se fijó en 3 directores titulares y en 1 el de suplentes, se eligieron los miembros y se distribuyeron los cargos por Acta de Directorio del 24/08/11 así: Presidente: Antonio Domingo Babbaro, Vicepresidente: Fernando Miguel Mangini, Director Titular: Ariel Horacio Castromil y Director Suplente: Gabriel Luis Suárez. Todos los directores constituyeron domicilio especial en José León Suarez n° 2116 CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 30/01/12.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 16/02/2012 Nº 14648/12 v. 16/02/2012

LODEN PARK S.R.L.

Por transcripción de Actas de Reunión de socios Nº 4 del 27/12/2011 y Nº 5 del 18/1/2012, en escritura 11 del 30/1/2012, Registro 2013 Capital Federal: a) Cambio sede social: Sede social anterior: Laprida 1172, piso 1º, Departamento "15", C.A.B.A. Nueva sede social: Godoy Cruz 2573, C.A.B.A. b) Por licencia del Gerente Titular, Matías Raúl Juarros, DNI 20.694.517, asume como nuevo Gerente Titular: Sebastián Juarros, DNI 21.980.286, constituyendo domicilio especial en Godoy Cruz 2573, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Javier Molina en escritura 11 del 30/1/2012, Registro 2013 Capital Federal.

Escribano - Javier Molina

Certificación emitida por: R. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 148. Nº Libro: 107.

e. 16/02/2012 Nº 14820/12 v. 16/02/2012

LOS MANANTIALES DE CRESPO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/09/2011, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Manuel Antonio Crespo; Director Suplente: Mónica Elizalde de Crespo. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/09/2011.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

e. 16/02/2012 Nº 14739/12 v. 16/02/2012

"M"

MAIVO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 09/08/11 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Luis Pagano; Directores Titulares: María Ivonne Imbrosciano de Pagano, Laura E. Pagano, Silvina E. Pagano; Director Suplente: María Victoria Gagliardini. Los directores fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1277 Piso 5 Of. 56 CABA. Jorge Luis Pagano, Presidente, designado por acta de asamblea del 09/08/11.

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 122. Libro Nº: 31.

e. 16/02/2012 Nº 14756/12 v. 16/02/2012

MARIA IVONNE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 16/08/11 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Luis Pagano; Directores Titulares: María Ivonne Imbrosciano de Pagano, Laura E. Pagano, Silvina E. Pagano; Director Suplente: María Victoria Gagliardini. Los directores fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1277 Piso 5 Of. 56 CABA. Jorge Luis Pagano, Presidente, designado por acta de asamblea del 16/08/11.

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 120. Libro Nº: 31.

e. 16/02/2012 Nº 14762/12 v. 16/02/2012

MENFA S.A.

En la Asamblea General Extraordinaria del 24/01/2012, se resolvió en forma unánime designar por renovación de mandato Presidente a Carmen Rosana Trillo Varela y Director suplente a Mario Fabián Mendoza, todos con domicilio especial en la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 4471 Piso 3° Dpto. "C", C.A.B.A. Autorizado en Asamblea del 24/01/2012. C.P.N. - Dr. Gatti German

e. 16/02/2012 N° 14649/12 v. 16/02/2012

MILANO COMERCIO INTERNACIONAL SPA S.A.

Por Asamblea de 23/01/2012 se aceptan las renuncias del Presidente Javier Enrique Rodríguez, DNI 14.108.267 y del director suplente Alberto Leonardo Marconi, DNI 17.229.615, siendo designados Presidente: Javier Enrique Rodríguez, DNI 14.108.267, 29/10/1960, divorciado y Director Suplente: Paola Beatriz Cerrudo DNI 24.022.456 31/08/1974, soltera, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Dupuy 4884, Canning, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Esmeralda 923 Piso 3, Oficina B, Capital Federal. Javier Enrique Rodríguez Presidente Designado por Asamblea General ordinaria del 23/01/2012.

Javier E. Rodríguez

Certificación emitida por: Catalina Carbone. N° Registro: 1109. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 9/2/2012. Nº Acta: 192. Nº Libro: 7.

e. 16/02/2012 N° 14688/12 v. 16/02/2012

"N"

NEW ALOR S.R.L.

Ins. Priv. del 03/06/2011 Por fallecimiento del gerente Orlando Rafael Antonio Pérez se designa gerente al socio Alberto Eloy Carlos Prieto fija domicilio especial en Olazábal 2283, y a la señorita María Emilia Pérez, 25 años de edad, soltera, argentina, empresaria, domicilio Av. Del Libertador 6024 de Buenos Aires, D.N.I. N° 32.404.491, fija domicilio especial en Av. Del Libertador 6024. Autorizado Dr. Gustavo Leguizamón Abogado T° 58 F° 248 C.P.A.C.F.- Ins. Priv. del 03/06/2011.

Abogado – Gustavo Leguizamón

e. 16/02/2012 N° 14491/12 v. 16/02/2012

NUEVA ZARELUX S.A.

Por acta de fecha 15/12/11 se instruye a la Dra. Ana Celia Rothfeld a publicar en el Boletín Oficial el cambio de sede social de la sociedad a la calle Corrientes 3146 Piso 14º Oficina 141 CABA. La autorizada por acta de fecha 15/12/11.

Abogada - Ana C. Rothfeld

e. 16/02/2012 Nº 14541/12 v. 16/02/2012

"O"

OESTE TRADING S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/4/10 y acta de directorio del 28/4/11 se designó Presidente Ed-

gardo Lescano y Director Suplente Ricardo Vazquez, ambos con domicilio especial en Araoz 2308, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 28/4/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 16/02/2012 N° 14445/12 v. 16/02/2012

OVERMET S.A.

Acta Asamblea ordinaria unánime 12-8-10: designó directorio Presidente: Horacio Ricardo Statuto, Directora suplente: Celia Liliana Lubchansky, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Eva Perón 3701/07 CABA. Renunciaron: Tomás Eduardo Davidoff y Federico Ignacio Abadie Malet. Se protocolizo por esc. 99 F° 501, 9-2-2012, Esc. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010 CABA Apoderada: Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura.

e. 16/02/2012 N° 14453/12 v. 16/02/2012

“P”

PASEO CIENTO DOS S.A.

Comunica que por asambleas de fecha 28/09/2007 y 10/9/2009 ambas pasadas a Escritura Pública N° 1004 del 24/11/2011, se dispuso que por renuncia al Directorio de María Sandra Hansen y Pascual Carlos Bruni, se designaron como Presidente Javier Gustavo Lafarga y Director Suplente Marcela Sandra Macherette, y la asamblea del 10/9/2009 ratifica en sus cargos como Presidente a Gustavo Lafarga y Director Suplente Marcela Sandra Macherette, Autorizada Escribana M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo por la citada Escritura.

Escribana – M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

e. 16/02/2012 N° 14469/12 v. 16/02/2012

PATAGONIK ANIMATION GROUP S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 8/1/10 y Reunión de Directorio del 11/1/10 designó el siguiente Directorio: Presidente Daniel Osvaldo Zanardi, Director Titular: Christian Roberto Faillace y Directores Suplentes Pablo Ricardo Sahores y Gustavo Jorge Cristófoli quienes fijaron domicilio especial en Scalabrini Ortiz 764 de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 164 del 8/2/12 pasada al folio 857 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. N° Registro: 15. N° Matrícula: 5243. Fecha: 10/2/2012. N° Acta: 034. N° Libro: 012.

e. 16/02/2012 N° 14509/12 v. 16/02/2012

PEAK DE ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que con fecha 09 de Enero de 2012, los socios resolvieron por unanimidad cambiar la sede social de la Sociedad, cambiándolo de Av. Córdoba 991 Piso 6 Departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires estableciéndolo en la calle Av. del Libertador 662 Piso 15° Departamento “39”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guido Buonomo, Abogado T° 93 F° 684 CPACF, autorizado a suscribir la presente por Acta de Socios del 09/01/2012.

Abogado - Guido Iván Buonomo

e. 16/02/2012 N° 14698/12 v. 16/02/2012

PROFASAN S.A.

Designan Presidente: Roberto Enrique Perrota, DNI. 10518402 y Directora Suplente: Aída Beatriz Greis, DNI. 11292238, domiciliados en Helguera 5142 C.A.B.A. Y fijan domicilio especial en José Gervasio Artigas 4901 C.A.B.A. Autorizada: Escr. 357 del 19-12-2011, Reg. 1206.

Abogada – Diva Ares

e. 16/02/2012 Nº 14803/12 v. 16/02/2012

PULSAR TELEVISION S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 3/1/12, Designa Gerentes: Adrián Oscar Rocca, argentino, comerciante, casado, 11/9/65, DNI 17.539.776, CUIT 20-17539776-1, Aranjuez Country Club, UF. 75, Escobar, Prov. Bs. As; Cecilia Elizabeth Fratti, argentina, comerciante, soltera, 12/10/73, DNI 23.404.788, CUIT 23-3404788-4, Lavalle 3450, Cap. Fed.; y Fernando José Bonaventura, argentino, comerciante, soltero, 6/9/73, DNI 23.603.813, CUIT 20-23603813-1, Av. Santa Fe 5141, 1º Dpto. M, Cap. Fed., aceptan los cargos y establecen domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2628, Capital Federal. Autorizada por Instrumento Privado del 6/2/12.

Escribana – María del Carmen Alonso

e. 16/02/2012 Nº 14728/12 v. 16/02/2012

PWA POLIURETANOS WOODBRIDGE DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 107 del 16 de enero de 2012 el Sr. Alfredo Pastor Sastre presentó su renuncia al cargo de director titular y siendo que la persona de su reemplazo oportunamente propuesta era el Señor Valmir Domingues Souza quien fue electo como su director suplente, el Sr. Domingues Souza aceptó su designación asumiendo en el cargo de director titular y constituyó domicilio especial en la calle San Martín 323, piso 20º C.A.B.A. Autorizada por acta de directorio Nº 107 del 16.1.2012.

Abogada - Ana Alejandra Tretiak

e. 16/02/2012 Nº 14538/12 v. 16/02/2012

“R”

ROI S.A.

Escisión

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88 inc. 4 de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad Roi S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1409 Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas el 23 de febrero de 1994 con sede social en Reconquista 1016 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/01/2012 ha decidido escindirse destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad y por tal motivo informa: 1) Conforme al balance especial de escisión de Roi S.A. de fecha 31 de octubre de 2011 la valuación de su activo es $ 5.385.147,22 de su pasivo es $ 4.076.246,15 y de su patrimonio neto es $ 1.308.901,07, 2) A la nueva sociedad escisionaria Roisa S.A, destina un activo de $ 981.231,32 y un Pasivo de $ 153.752,37 y un Patrimonio neto de $ 827.478,95; la misma tendrá sede social en Reconquista 1016 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, 3) Con posterioridad a la escisión el activo Roi S.A. es de $ 4.403.915,90 el pasivo de $ 3.922.493,78 y el patrimonio neto de $ 481.422,12. Los efectos de la escisión son desde 1 de noviembre de 2011. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el art. 88 inc 5 Ley 19.550. María Eugenia Pirri - Abogada - Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/01/2012.

Abogada – Ma. Eugenia Pirri

e. 16/02/2012 Nº 14708/12 v. 22/02/2012

“S”

SP CROPS S.A.

Por Asamblea del 20/10/11 se resolvió la cesación en sus cargos de Jorge A. Huck, Diego Andres y Pablo Mazzucchi y se designó como Presidente a Pablo Mazzucchi y a Leonardo Iacobellis como Vicepresidente. Y por Asamblea del 21/10/11 se designó como Director Suplente a Mariana Huck. Todos los nuevos directores establecieron domicilio especial en Lavalle 1362, 4°, Of. “D” de CABA. Fdo.: José M. Seoane, T° 77, F° 789 CPACF. Autorizado por Asamblea del 20/10/11.

e. 16/02/2012 N° 14483/12 v. 16/02/2012

“T”

T&T PROYECTOS S.A.

Por acta Asamblea Extraordinaria Unánime 1/02/12, se aceptó renuncia del Director Suplente: Guillermina Adriana Pagalday DNI 20867732 y se designó nuevo Directorio: Presidente: Alberto Turjansky DNI 7827692 y Director Suplente: Augusto Bernardo Turjansky DNI 28477830, fijando ambos domicilio especial en Tucumán 766 piso 4, oficina 210 C.A.B.A. Directorio Anterior: Presidente Alberto Turjansky y Director Suplente: Guillermina Adriana Pagalday. Autorizada: Roxana Abas por Acta Asamblea Extraordinaria Unánime del 1/02/12.

e. 16/02/2012 N° 14587/12 v. 16/02/2012

TRAVEL LINE ARGENTINA S.A.

La asamblea del 29/7/11 se designó Presidente: Christian Ezequiel Golman; Director suplente: Israel Mario Golman. Ambos domicilio especial en Viamonte 640, piso 9, oficina 21, CABA. Autorizado acta del 25/1/12.

Abogado - Martín Alberto Fandiño

e. 16/02/2012 N° 14429/12 v. 16/02/2012

TROPENLAND S.A.

Por esc. 61, Fº 188 del 10/02/12, Registro 77, C.A.B.A., se protocolizó el acta de directorio del 06/12/11 donde se resolvió fijar la sede social y fiscal en Vuelta de Obligado 3491, C.A.B.A. Autorizado por esc. públ. ut-supra. Titular del Registro 77. Reconquista 336 4º P. “42”. Te. 4394-0100.

Escribano - Pablo Emilio Homps

e. 16/02/2012 Nº 14891/12 v. 16/02/2012

TROPENLAND S.A.

Por esc. 60 del 10/02/2012, folio 185, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 06/05/11, que designó: Director Unico y Presidente: Luis Alberto Charritton. Director Suplente: Uldarico German Arnaldo Reinhold. El Sr. Charritton fija domicilio especial en Reconquista 574, Piso 3 Oficina “F”, Cap. Fed. El Sr. Reinhold fija domicilio especial en Vuelta de Obligado 3491, Cap. Fed. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 77. Reconquista 336 4º P. “42”. Te. 4394-0100.

Escribano - Pablo Emilio Homps

e. 16/02/2012 Nº 14892/12 v. 16/02/2012

“V”

VALLE DE AOSTA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/11/09 se fijó en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y se designó como directoras titulares a Karina Silvana Gabetta (Presidente) y Analía Vanesa Gabetta (Vicepresidente) y Directora Suplente a Romina Carla Gabetta. Domicilio especial directoras: Avenida Córdoba 1308, C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. de Designación de Autoridades del 30/12/11. Ana I. Victory. Abogada. T. 47 – F. 491 CPACF.

e. 16/02/2012 Nº 14854/12 v. 16/02/2012

VIVERO SAN GABRIEL S.A.

(I.G.J. N° 1.660.198) Comunica que por Reunión de Directorio y Acta de Asamblea Ordinaria del 26/10/2011 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Alfredo Guillermo Merlis a su cargo de Director Suplente en el Directorio de la Sociedad. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por acta del 26/10/2011.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

e. 16/02/2012 N° 14600/12 v. 16/02/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 14 de junio de 2007 en la causa caratulada: “Gloria Pompeya Gómez de Schaerer f/Denuncia p/Sup. Secuestro Extorsivo”, expediente Nº 430/06 respecto a Angel Pedro Barbieri, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 16.769.244, casado, nacido el 12 de diciembre de 1963 en la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes; la que dispone: “Nº 06. Sentencia. Corrientes, 14 de Junio de 2007.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) ... 2º) ... 3º) Condenar a Angel Pedro Barbieri, D.N.I. Nº 16.769.244, ya filiado en autos, a la pena de veinticinco (25) años de prisión, e inhabilitación especial para ejercer la profesión de abogado y docente universitario durante el tiempo de la condena, como partícipe necesario penalmente responsable del delito de secuestro extorsivo, previsto y reprimido por el artículo 170, inc. 6º del Código Penal, más accesorias legales y costas (art. 12, 20, 40, 41 y 45 del Código Penal y 530 del CPPN).-... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y reservar. Fdo.: Dr. Vicente Constancio Espósito - Juez de Cámara. Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro – Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.

Corrientes, 08 de febrero de 2012.

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 16/02/2012 Nº 13985/12 v. 24/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, notifica a Lisandro Puig (DNI 23.789.508) y a Teresa Graciela Cuevas (DNI 22.827.202) que en la causa nro. 1120/11 (int. 1766), caratulada: “N.N. - contribuyente: Torcuamet S.A. sobre infracción ley 24769”, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 2 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Lisandro Puig... y a Teresa Graciela Cuevas...; ambos, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto los hechos investigados no constituyen delito..., con expresa mención de que la sustanciación de este proceso en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado... II. Disponer las Costas en el orden causado..., eximiendo a los sobreseídos de las comunes... Notifíquese... a los sobreseídos (desde que se han agotado las diligencias para dar con sus paraderos...), mediante el libramiento de edictos...”. Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 6 de febrero de 2012.

e. 16/02/2012 N° 14093/12 v. 24/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 9

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaria Nº 108, cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la última publicación a Facundo Ricardo Cabanillas Reinoso, argentino, 33 años de edad, indocumentado, domiciliado en Combatientes de Malvinas 3091 de esta Ciudad para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto de mercadería, a fin de recibirle declaración indagatoria -294 del C.P.P.N.-, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 1 de febrero de dos mil doce.

Diego Andres Villanueva, secretario.

e. 16/02/2012 Nº 14102/12 v. 22/02/2012

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar de la última publicación a Osco Justo Larico, para que se presente ante este tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en la causa Nº 23.425/2010. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2012.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 16/02/2012 Nº 14309/12 v. 24/02/2012

N° 31

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Pastor Mendoza -de alrededor de 36 años de edad, de ocupación camionero, hijo de Amalia Benítez, con domicilio en la calle Perú 556 de la Localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires-, para que designe a un letrado defensor de su confianza o al defensor oficial en turno, caso contrario se le designara de oficio a este último, la Dra. Verónica María Blanco, titular de la Defensoría Oficial Nº 16. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2012.
Marcelo L. Acosta, secretario.
e. 16/02/2012 Nº 14226/12 v. 24/02/2012

N° 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 39, Secretaría N° 135, cita para que comparezca ante los estrados del tribunal dentro del quinto día de notificado a Juan Gabriel Ramírez (de quien se desconoce DNI, hijo de Susana Beatriz Gómez y de Piki Ramírez, nacido el 13 de abril de 1984), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) Publíquese por cinco días.

Secretaría N° 135, a los 7 de febrero de 2012.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 16/02/2012 N° 14097/12 v. 24/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Anexo, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Texmor S.A., CUIT 30-70791022-0. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdra. Inés B. Petrone, con domicilio en la calle Mercedes 313, CABA, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21/3/2012. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 9/4/2012 y contestar las mismas hasta el 23/4/2012 ante la sindicatura. El síndico presentará los informes que dispones los arts. 35 y 39 los días 23/5/2012 y 6/7/2012 respectivamente. Intimar a la deudora para que dentro del quinto día de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 88 inc. 3 y 4 LCQ y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores, para que dentro de las 48 hs. Constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación de juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 16/02/2012 Nº 14177/12 v. 24/02/2012

N° 6

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaria N° 11, sito en Av. R. S. Peña 1211 Piso 2° CABA, hacese saber por dos dias que en autos "Dos Muñecos S.A." s/quiebra - Expte. N° 032812 se ha presentado proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, diciembre 16 de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 16/02/2012 N° 14755/12 v. 17/02/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la calle Callao 635, Piso 5º, de esta Capital Federal, cita por dos días a Flores Cabrera Julio Cesar DNI Nº 93.934.202, y a Troncozo Daniela Soledad DNI Nº 29.365.989 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio en la demanda entablada por Gire SA c/Flores Cabrera Julio Cesar y otro s/Ordinario. Expte. Nº 100974/08. Para ser publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 16/02/2012 N° 14712/12 v. 17/02/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal n° 13 cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Julian Maidana sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° Capital Federal comunica por dos días que en los autos "Mario Import S.A.C.I.Y.F. s/Quiebra" Expte. 085707 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado en caso de no mediar observaciones dentro del plazo de 10 días (art. 218 L.C.). Asimismo se hace saber que con fecha 8 de noviembre de 2011 se ha procedido a la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes (art. 218 L.C.), los que aún no se encuentran firmes a la fecha por haber sido apelados por la sindicatura.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2011.
Julián Maidana, secretario.
e. 16/02/2012 N° 14293/12 v. 17/02/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, comunica por un día que el número del documento nacional del fallido es 11.248.572. Autos: "Castro José Carlos s/Quiebra", expediente N° 056002.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 16/02/2012 N° 14089/12 v. 16/02/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/12/2011	RUIZ VASQUEZ FAUSTINO	5546/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	07/11/2011	ALMIRALL ALBERTO MIGUEL	167832/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	04/11/2011	TWAROG JULIO ANTONIO Y TWAROG MIECHISLAO ANTONIO	167812/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	05/12/2011	FORNASSERO DIANA MABEL	13859/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	23/12/2011	GAETANI HECTOR	172666/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	29/12/2011	POVEDA MANUEL Y POVEDA JUANA	174854/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/12/2011	SALVA VICTOR OBDULIO	175364/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	06/02/2012	CIVATI MYRIAM ALDA	11715/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2011	NAHUM FELIPE JESQUIA	172837/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/02/2012	CLELIA LIDIA RABAIA	12843/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/02/2012	ANA LUCILA RITZER	10985/12
41	UNICA	GONZALO ALVAREZ	03/02/2012	CARDELLA ANGELA, CARDELLA ALBERTO JUAN, CARDELLA MARIA, CARDELLA SALVADOR, CARDELLA FELIX, CARDELLA MIGUEL ANTONIO, CARDELLA ANTONIA	11094/12
41	UNICA	GONZALO ALVAREZ	03/02/2012	PROTO SANTOS, PROTO ANGELA, EINA LIDIA AIDA, ROCARO CARLOS HUGO	11097/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	12/12/2011	JORGE CARLOS BASSOW	166070/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	30/12/2011	BUSTOS MORON ARMANDO	175348/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	16/12/2011	HEBE NADYA SANZ	168521/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	06/02/2012	BARTOCHI, ROBERTO EDUARDO	11821/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	06/02/2012	GOMEZ, MILCIADES SEGUNDO Y CALLEGARI, YOLANDA HELVECIA	11824/12
54	UNICA	JULIAN HERRERA	16/09/2011	VICTOR RAFAEL FIORENTINO	14027/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/02/2012	ESTEFANIA CARLA ISELLA	11746/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/02/2012	ADA NOEMI IMBARRATO	12230/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/02/2012	EDUARDO FELICIANO SUAREZ NOYA	11708/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/11/2011	CARLOS JORGE MATASSA	160563/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/02/2012	GOMEZ CASTRO JOSE MANUEL	13870/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	08/02/2012	HERMINIA DEL LUJAN DUBA	12746/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/02/2012	PETTERINI LIDIA ESTHER	12375/12
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	08/02/2012	LABONIA MARIO VICENTE	13050/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/07/2011	JAVIER IGNACIO MIGUEL LOREA Y AIDA JOSEFINA SANGIORGIO DE LOREA	3578/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	03/02/2012	BEATRIZ ANTONIA CASAL	11086/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/11/2011	JOSEFA RAMONA CHORQUES Y ALFREDO ARIAS	11162/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/12/2011	TODARO, ANGEL MIGUEL	168026/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/02/2012	AMINTA ARIADNA PIROLA VALLOUD	12771/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	10/02/2012	ISIDORA ANGELA ZAMBRANA Y FRANKLIN NORBERTO ARDAIZ	14145/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/12/2011	JOSEFA POLLACCHI Y DANIEL FEIJOO	173970/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/12/2011	AMALIA LUISA MARTINEZ	170897/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/02/2012	YOANNA CAROLINA COSENTINO	13959/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	08/02/2012	SEIKO IKEHARA	12834/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/02/2012	LUISA FILOMENA AVENA	13917/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/12/2011	INGRID ELEONORA DE VELASCO	170133/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/02/2012	REAL PEREZ ALEJOS Y RODRIGUEZ FERRERO GLORIA	11040/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/02/2012	BASMADJIAN JORGE CARLOS	11076/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	07/02/2012	CHAIA MOISES	164339/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/12/2011	IANNELLO ROBERTO OSVALDO	173944/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/02/2012	MACCARONE JUAN ANTONIO	13291/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/02/2012	BO MARTA LIDIA	12836/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/12/2011	MARIA ANGELA BARRIENTOS	166214/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	06/02/2012	HORACIO ANIBAL BURBRIDGE	12011/12
107	UNICA	JULIO C. BORDA	29/02/2012	SAVERIO ANTONIO LOGULLO	11541/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/12/2011	NELLY DELIA CABANNE	167423/11

e. 16/02/2012 Nº 2031 v. 22/02/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 7, con sede Diag. R. Sáenz Peña 1211 Piso 1º de esta Capital Federal, comunica por (1) día que en los autos caratulados Produ SA s/quiebra (ex pedido de quiebra por Merolla Luis Fernando). Expte. Nº 080077. qué el martillero Manuel Wancier CUIT 20-04263634-8 rematara el 2 de Marzo de 2012 a las 9:15 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures Nº 545 de esta Capital Federal, las marcas: indicadas 1) Marca D.U tipo denominativo Clase 32 vencimiento 29/5/2012; 3) Marca D.U tipo mixta clase 32 vencimiento 31/5/2012, 3) Marca La Generosa tipo denominativa Clase 30 vencimiento 19/6/2012, 4) Marca Produ S.A. tipo mixta Clase 29 vencimiento 4/6/2013, 5) Marca Produ S.A. tipo mixta Clase 30 vencimiento 4/6/2013, 6) Marca Produ S.A. tipo mixta Clase 32 vencimiento 4/6/2013. En block, sin base y al contado. Comisión: 10% Acord. 10/99: 0,25%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. CUIT Produ S.A. Nº 30-69611647-0.

Buenos Aires, 07 de febrero de 2012.
Hernan O. Torres, secretario.

e. 16/02/2012 Nº 14308/12 v. 16/02/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, con sede Diag. R. Sáenz Peña 1211 Piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados De Andrea Raúl Aldo s/Su Propia Quiebra Exp. N° 053640 que el martillero Manuel Wancier rematara el 1 de Marzo de 2012 a las 10:15 hs. (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures n° 545 de esta Capital Federal, el 25% inmueble sito en Avda. del Trabajo N° 1145, Unidad 6 Planta Baja y Planta Alta, Matrícula N° 6-1407/6. Circ: 6 Secc: 40 Manz: 6 Parc.: 26 Superficie 53 m2 61 dm2. Según informe a fs. 383 dicha unidad se compone ingresando a la unidad por escalera nos lleva al 1° Piso cocina pequeña, pequeño pasillo, un living-comedor, dos habitaciones y baño completo. Con una superficie aproximada de 53 m2. El estado del mismo es regular. Dicho inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Elba Felipa Cipollone titular de 1/2 según surgue del certificado de dominio agregado en autos. Base: $ 35.000 Seña: 30%, Comisión: 3% Acord. 10/99: 0,25%. Sellado CABA: 0,8%. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. El inmueble podrá ser visitado el día 28 de Febrero de 2012 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 16/02/2012 N° 15822/12 v. 24/02/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, secretaria N° 240, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Kent Sponda, Mariana c/Sponda, Enrique Germán s/Ejecutivo" Exp. N° 019034, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 29 de febrero de 2012 a las 10,30 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la 1/4% parte indivisa del inmueble sito en la calle Recuero 1850/56 entre Pumacahua y Dávila, Unidad Funcional Nro. 1, Planta baja y Azotea de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 5 Secc. 42 Manz. 11. Parc. 18. Matricula: 504328/1. Superficie: 177 mts2. 85 dm2. El mismo se compone de jardín en desnivel al frente. Por escalera externa se accede a un sector de la vivienda que se compone de living-comedor con piso de cerámica, escritorio, cocina, lavadero, dos dormitorios y un baño. Por escalera caracol interna se accede a una pequeña terraza, donde se halla instalado un importante cartel que se visualiza de la autopista, todo ello en regular estado de conservación. Esta parte del inmueble es ocupada por el señor Roberto Ricardo Kent que habita el inmueble conjuntamente con su concubina (Condomina del inmueble) y su hija mayor de edad (Ejecutante en esta causa). En planta baja, el inmueble consta de hall de entradas, baño, un comedor con entrepiso y dos dormitorios, cocina y partio techado con toldo metálico, todo ello también en regular estado de conservación. Se deja constancia que también existe una escalera interna que comunica los dos sectores descriptos. El último sector es ocupado en carácter de condomino por el señor Enrique German Sponda y su esposa. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 51.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Aysa al 2-2-2010 No registra deuda Fs. 165. O.S.N al 2-1-2011 No registra deuda Fs. 161. G.C.B.A al 20-1-2011 No registra deuda Fs. 158. Aguas Argentinas al 18-1-2011 No registra deuda Fs. 152. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal tribunales– y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco dias de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta dias siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Respecto de las deudas que registre el inmueble a subastarse, hácese saber que la suscripta comparte la doctrina in re "Servicios eficientes S.A c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria" del 18/2/99 por ello, a excepción de las deudas por expensas, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla: El IVA correspondiente a la comisión del martillero estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición: Los dias 24 y 27 de febrero de 2012 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Agustín Passarón, secretario.

e. 16/02/2012 N° 14856/12 v. 17/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 31 - SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1 a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Pantuso María Angélica c/Bringas Oscar Gregorio y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 101.582/2003, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 29 de Febrero 2012 a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en Coronel Rosetti 1114, esquina Coronel Domínguez, de la Localidad de Villa Madero, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Inscripto en la Matrícula 70682. Catastro: Circ. III - Secc. C - Manz: 241 - Parc: 19 - Superficie 150 M2. Designación según titulo lote 14 de la manzana letra N - De acuerdo al plano 70-248-82 - El contorno del inmueble está realizado con pared a 2 mts. de altura en ladrillo a la vista. Se ingresa a un pequeño patio y desde allí a una cocina integrada a un amplio comedor y living. Baño instalado, un dormitorio, y un patio descubierto y garage semicubierto con entrada por portón hacia la calle Cnel. Dominguez. Se encuentra en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Señor Oscar Gregorio Bringas y su esposa Silvia María Mitrovich, en carácter de propietario. Base $ 155.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - Sellado de Ley 1%. Quien o quiénes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronté las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo") Deudas: Ex O.S.N. (fs. 152) No registra deuda al 10-3-08. Aguas Argentinas S.A. (fs. 167) $ 0,00 al 14-4-08. Municipalidad de la Matanza (fs. 344) $ 135,96, informe del 21-7-11. AySA (fs. 313) $ 24,24 al 3-6-11. Arba - Rentas (fs. 304) $ 0,00 al 17-5-11. Se exhibe los días 27 y 28 de Febrero de 2012 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 1° de febrero de 2012.
María Cristina García, secretaria.

e. 16/02/2012 N° 14855/12 v. 17/02/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 SECRETARIA N° 1 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Dr. Eduardo Pablo Jiménez Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata N° 2, Secretaría en lo Civil y Comercial N° 1. Autos Banco de la Nación Argentina c/Parodi, Carlos Alberto s/Ejecución Hipotecaria" Expediente 50611/2001. Hace saber por dos días que el Martillero Osvaldo Raul Iglesias Registro 44 sito en 20 de septiembre 1714 de Mar del Plata, Rematará en pública subasta al contado y mejor postor el 24 de febrero de 2012 a las 11:00 horas Base de venta $ 67.567,44. Y para la segunda subasta luego de transcurrido el lapso de una hora sin oferentes, o sea el 24 de feberero de 2012 a las 12:00 horas será de $ 50.675,58 que se corresponde con la disminución en un 25% de la anterior. La misma se realizara en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Necochea, sito en Calle 68 N° 3153/3155. Fíjese como fecha de visita y exhibición el 23 de febrero de 2012 de 10 a 11 horas. Seña 10%, Honorarios Martillero 4% más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional, sellado de ley. Importes a abonarse al contado en el acto de la subasta. Inmueble bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Unidad Funcional N° 67 integrada por el Polígono 02-19 la que integra el segundo piso del edificio ubicado en la ciudad de Necochea con frente a la Avenida 75 N° 1552, con fondo a la calle 73 entre las calles 36 y 38. La citada unidad funcional consta de una superficie cubierta de setenta y siete metros noventa y siete decímetros cuadrados y semicubierta de cinco metros veintiun decímetros cuadrados lo que hace un total para el polígono y la unidad funcional de ochenta y tres metros dieciocho decímetros cuadrados. Matrícula 40936 (76) del Partido de Necochea. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Quinta 208, Manzana 208-c. Parcela 1-a, Unidad Funcional 67.' Polígono 02-19. Partida Inmobiliaria N° 107.371. Estado físico y de ocupación: De acuerdo al mandamiento glosado a fs. 116/117: se procedio a tratar de constatar si el inmueble se encontraba ocupado. Con el fin de recaudar información consulte al encargado del complejo habitacional quien dijo llamarse Gonzalo Dacal que hace aproximadamente cuatro años que se reempeña como encargado y que desde que presta servicios nunca estuvo habitada la propiedad en cuestión. Se observa que la fachada de la propiedad no tiene mantenimiento. Deudas: Municipalidad de Necochea al 19/10/2011 $ 3.656,73. ARBA al 26/10/2011 $. 1.955,10. Expensas: 21/10/2011 $ 12.167,19. Honorarios Estudio Jurídico Ferrari al 21/10/2011 $ 3.469,20. Se encuentra prohibida la compra en comisión, y la indisponibilidad de los fondos de la subasta, de conformidad a lo dispuesto en los arts. 598 del CPCN. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial Nación y en Diario Ecos Diarios de la Ciudad de Necochea.

Mar del Plata, 19 de diciembre de 2011.
Walter David Pelle, secretario federal.

e. 16/02/2012 N° 14683/12 v. 17/02/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 1 MERCEDES - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal, Secretaria N° 1, de Mercedes (B), hace saber por 2 días que el Martillero Jorge Raúl Shedden, Mat. 3295, Libro VII, Folio 3295 del DJM, Rematara, el día 01 de Marzo de 2012 a las 11,00 horas, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros, Avenida 29 n° 785 de Mercedes (B), Un inmueble tipo casa habitación de tres dormitorios, living, 2 baños,

cocina, comedor diario, lavadero y garage, ubicado en la calle 29 n° 3350 e/112 bis y 114 de la ciudad de Mercedes (B), cuyo terreno mide: 10 mts. al fte. al E y ctrafte. al O.; por 19 ms 3 cms. al N. y al S. con una Superficie de 190 mts. 30 cms. cuadrados, lindando: al fte. al E.: calle 29, al O: lote 14-b, al N.: pte. lote 13 y al S.: lotes 15-a y 16. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc.: C; Chac.: 178; Manz. 178-c; Parc.: 14-a Matrícula: 071-13550. Partida Inmobiliaria: 071-016532. Deudas: Arba: ($ 345,10 al 12/09/11; Municipalidad de Mercedes (B) Serv. Sanit.: ($ 3.779,-- al 04/08/11 y Alumbrado.: $ 2.834,-- al 04/08/11. Estado de ocupación: Ocupado por la familia del demandado de acuerdo a lo que surge de Mandamiento de Constatación de fs. 72. Venta al Contado - Base: $ 187.500,-- Seña: 30% - Comisión: 4% a cargo comprador. Sellado: 1%. Todo en efectivo en pesos en acto de Subasta - Dias de Visita: 24 y 28 de Febrero de 2012 de 10,30 a 12,00 horas. Se dispone admisión de ofertas bajo sobre cerrado hasta las 11 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría n° 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone auto de venta de fs. 91 y vta., fs. 107 y fs. 132. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C. no se aceptarán compras en comisión. Los asistentes a la subasta deberán identificarse en planilla y no podrán retirarse hasta terminado el remate. El martillero está autorizado a disponer la ubicación de los mismos en la sala. No se aceptarán ofertas inferiores a $ 500,-- Venta decretada en autos “Banco de la Nacion Argentina c/Soria, Humberto A. s/Ejecución Hipotecaria”. Expediente n° 50.554 Más informes en las oficinas del martillero, calle 31 N° 649 de Mercedes (B). TE: 02324-431289 Celular 02324-15564730. El presente Edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario “El Oeste” de Mercedes (B).

Mercedes, 8 de febrero de 2012.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 16/02/2012 N° 14826/12 v. 17/02/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO ACUERDO REPUBLICANO FEDERAL

Distrito Provincia Formosa

Formosa, 15 de diciembre de 2011.
Nº 74 /11

Y Vistos:

Esta causa caratulada: “Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos año 2010. Referente: Partido Acuerdo Republicano Federal -distrito Formosa-”, expte Nº 10 Fº 164 año 2011; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido “Acuerdo Republicano Federal” -distrito Formosa- ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.215, respecto de la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable, correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero de 2.010 al 31 de diciembre de año 2.010.

Que a fs. 187/188, obra la conclusión de la Auditoría realizada sobre el ejercicio económico 01.01.2010 al 31.12.2010 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2010, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término “publicidad”, a que alude la norma constitucional, “debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas” (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que “las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante” (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser “precisa” porque “lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público” (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 10 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010 de la agrupación política mencionada.

Que a fs. 191 se dispone correr vista al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral del dictamen de auditoría –CNE– obrante a fs. 187/188.; a fs. 192 se expide el Ministerio Público Fiscal manifestando que no tiene objeciones que formular respecto del estado contable anual bajo análisis.

Por ello y, de conformidad fiscal

Resuelvo:

Aprobar el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico anual 2010 período comprendido entre 01.01.10 al 31.12.10 del Partido “Acuerdo Republicano Federal” –distrito Formosa–.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer Saber al Partido Acuerdo Republicano Federal” –distrito Formosa– que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

Comunicar el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

Firmado: Dr Marcos B. Quinteros, juez federal con competencia electoral, Ante Mí, que doy Fe. Conste.

María Esther Angela Barcarolo, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 16/02/2012 Nº 14179/12 v. 16/02/2012

PARTIDO FRENTE GRANDE (EX PDO. DEL FRENTE)

Distrito Provincia Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber que en los autos Nº 01/97 V Cuerpo caratulados “Partido Frente Grande (Ex Pdo. Del Frente) s/reconocimiento de personería jurídico – política” que tramitan ante sus estrados, el partido “Partido Frente Grande” ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 19/01/12, es el siguiente:

Dirección Provincial

Presidente: Daniel Eduardo Gutierrez
Vice-Presidente: Aldo Oscar Creche
Secretaría General: Mario Nallib Fadel
Secretaría de Prensa: Carlos Adrian Quiroga
Secretaría de la Juventud: Natalia Verónica Robles
Secretaría de la Mujer: María de los Angeles Rodriguez
Tesorero Titular: María Celia Signorile

Delegados a la Asamblea Nacional Titulares:
1º) Mario Fadel
2º) Daniel E. Gutiérrez
3º) Carlos A. Quiroga
4º) Aldo Oscar Creche
5º) Natalia Verónica Robles
6º) Claudia Andrea Meza
7º) María de los Angeles Rodríguez

Apoderado: Daniel Eduardo Gutierrez

Domicilio Partidario: Salta Nº 436 - Capital – Catamarca.

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los seis días del mes de febrero del año dos mil doce. Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.

e. 16/02/2012 Nº 14078/12 v. 16/02/2012

PARTIDO SOLIDARIDAD E IGUALDAD (SI)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del “Partido Solidaridad e Igualdad (SI)” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de febrero de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 16/02/2012 N° 14085/12 v. 22/02/2012

PARTIDO SOLIDARIDAD E IGUALDAD (SI)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, del “Partido Solidaridad e Igualdad (SI)” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de febrero de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 16/02/2012 N° 14087/12 v. 22/02/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 904725. Se convoca a los señores Accionistas de AGFA Gevaert Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 5 de marzo de 2012 a las 14 y 15 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Venezuela 4267/69, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar a dos accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de la situación actual de la planta industrial de Varela y seguimiento del proceso de retiro voluntario del personal.
3°) Remoción del directorio actual de la Sociedad. Designación de nuevo directorio, fijación del número, de miembros titulares y suplentes y designación de los mismos.

Elección de Presidente según acta de Directorio de fecha 9 de febrero de 2012.

Presidente – Jozef R. G. Verdonck

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. N° Registro: 1201. N° Matrícula: 2573. Fecha: 9/2/2012. N° Acta: 178. N° Libro: 259.

e. 15/02/2012 N° 15015/12 v. 23/02/2012

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de febrero de 2012, a las 15 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, cuarto piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Análisis de la propuesta de constitución de una Sociedad de Reaseguros junto con otras Compañías del Mercado Asegurador;
3º) Consideración de la desafectación parcial de la “Reserva para Futura Distribución de Utilidades”. Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. N° Registro: 1684. N° Matrícula: 4060. Fecha: 7/2/2012. N° Acta: 080. Libro N°: 381.

e. 13/02/2012 N° 12808/12 v. 17/02/2012

ASESORES FIDUCIARIOS INTEGRALES S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 11 hs., en la sede social Viamonte 1532 Piso 1° Of 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la reunión.
2°) Documentación prescripta en el artículo 234, Inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al Décimo Tercer Ejercicio Anual, finalizado el 31 de octubre de 2011.
3°) Análisis de la cuenta “Otras Reservas”.
4°) Destino del resultado del Ejercicio.
5°) Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura – Remuneración.
6°) Nombrar Organo de Fiscalización.

Presidente Guillermo Arturo José Gonzalez Fischer designado por Asamblea de Accionistas de fecha 04/03/2011 y acta de directorio N° 55 de fecha 04/03/2011.
Presidente - Guillermo A. J. Gonzalez Fischer

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 23/1/2012. Nº Acta: 30.
e. 10/02/2012 N° 12382/12 v. 16/02/2012

“C”

CARAVANAS S.C.A.

CONVOCATORIA JUDICIAL ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 2012 a las 10:30 horas en Santa Fé 1713, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1º) Consideración y aprobación de los estados contables, inventario y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
(2º) Declaración de continuidad de la sociedad con un representante que unifiquen los herederos del socio administrador fallecido, o en su defecto, disolución de la sociedad por dicha causal conforme artículo 8 del contrato social.
(3º) De continuarse con la sociedad, aprobación del balance de transformación si así fuere posible, y transformación de la sociedad en sociedad anónima, aprobación de estatuto e integrantes titulares y suplentes de los órganos sociales.
(4º) En su defecto, designación de la persona del liquidador, fijación del plazo para realizar su tarea, autorizándolo a la venta y escrituración de los bienes que conformen el activo de la sociedad.

Conforme artículo 238 ley 19.550, para ser inscripto en el libro de asistencia pertinente y participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicarlo al domicilio legal o lugar de convocatoria con tres días de anticipación a la fecha de lunes a viernes entre las 10 y 18 horas. Por orden judicial en autos “Menga, Cristian Osvaldo c/Caravanas S.C.A. s/Sumarísimo”, que tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, expido el presente en Buenos Aires a los 9 días de febrero de 2012.
Secretario Interino - Ernesto Tenuta
e. 13/02/2012 Nº 14103/12 v. 17/02/2012

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. para el día 20 de Marzo de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Reseña Informativa e información adicional a las Notas a los Estados Contables según Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio bajo análisis.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes, y miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2012.
7º) Consideración de la retribución del contador dictaminante sobre la documentación contable anual remitida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
8º) Designación del contador dictaminante para el ejercicio 2012 y fijación de su retribución.
9º) Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 14 de Marzo de 2012 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

José María Vázquez es Presidente de Directorio de fecha 12 de abril de 2011, Acta Nº 255, pasada al folio 50 del Libro de Actas de Directorio Nº 7 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 55751-09 con fecha 11 de agosto de 2009.
Presidente – José María Vázquez

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 173. Nº Libro: 81.
e. 13/02/2012 Nº 12727/12 v. 17/02/2012

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de febrero de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración, de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Reforma del artículo quinto del estatuto social.
9°) Autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2011.
Presidente - José María Vázquez

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 8/2/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 81.
e. 13/02/2012 N° 14058/12 v. 17/02/2012

CORRIENTES 961 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Corrientes 961 S. A. para el 29 de Febrero de 2012 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle San Juan 1115, Piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Dispensa del directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ N° 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ N° 1/2008 y 4/2009.
3°) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2011 fuera de término.
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2011.
5°) Consideración del destino del resultado producido.
6°) Aprobación de la gestión del directorio su remuneración.
Presidente - Ezequiel A. Nardomarino

Designado por Asamblea Ordinaria del 30 de Noviembre de 2010.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 6/2/2012. Nº Acta: 154.
e. 10/02/2012 N° 12473/12 v. 16/02/2012

“D”

DRACONIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Draconis SA convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día seis de marzo de 2012 a las 10 horas en las oficinas de Cerrito 520 Piso 8 “D” CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento de las renuncias: al cargo de Presidente, presentada por el Señor Eduardo A. Seguetti; al cargo de Vicepresidente, presentada por el Señor Pablo Javier De Angelis; y al cargo de Director Suplente presentada por la Sra. Adriana Noemí Sañudo.
3º) Consideración de la gestión de los Señores Directores renunciantes.
4º) Elección de nuevos Directores: Titular y Suplente en reemplazo de los renunciantes, y fijación de sus respectivas remuneraciones.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar en la sede de la sociedad (señalada más arriba) y con hasta tres días antes de la fecha de la asamblea las acciones títulos o certificados bancarios de depósito de las mismas. El Directorio.

Eduardo A. Seguetti, Presidente según acta Nro 11 de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas unánime del 16 de abril de 2010 y Acta de Directorio Nro 38 del 29 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 58.
e. 14/02/2012 Nº 13544/12 v. 22/02/2012

“E”

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de febrero de 2012, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Análisis de la propuesta de constitución de una Sociedad de Reaseguros junto con otras Compañías del Mercado Asegurador;
3º) Consideración de la desafectación parcial de la “Reserva para Futura Distribución de Utilidades”. Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 7/2/2012. Nº Acta: 079. Libro Nº: 381.
e. 13/02/2012 Nº 12811/12 v. 17/02/2012

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 28 de febrero de 2012 a las 10 horas en Talcahuano 844, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del balance al 31 de octubre de 2011 y de la gestión del directorio. Asignación de resultados.

Dr. Juan Carlos Sarratea. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14-12-2010.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4816. Fecha: 3/2/2012. Nº Acta: 142. Nº Libro: 19.
e. 10/02/2012 N° 12399/12 v. 16/02/2012

“G”

GASTECMOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Gastecmor S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Febrero de 2012 a las 10:00 horas, que por razones de fuerza mayor se realizará en las oficinas de calle Perón 328, Piso 1, C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.

3°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1). de la Ley 19550, Ejercicio Económico N° 19 cerrado el 31 de Marzo de 2011.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Gestión del Directorio.
6°) Elección de los miembros del Directorio por un año previa fijación de su número.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de la Empresa.
Luis José Morea, Presidente, designado por acta de asamblea del 19/7/2010.

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 8/2/2012. Nº Acta: 164. Nº Libro: 6.
e. 13/02/2012 N° 14044/12 v. 17/02/2012

GRUPO MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea Ordinaria para el día 7 de marzo de 2012, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Lavalle 1.447 1º Piso Oficina 3º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011.
4º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y distribución de los honorarios.
6º) Designación del Directorio y el período por el cual se desempeñarán en sus cargos.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Instrumentación de las decisiones asamblearias.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la asamblea.
Eduardo León Baruh, Presidente electo por Asamblea del 31/01/2011.
Presidente – Eduardo León Baruh

Certificación emitida por: Cecilia Grotz. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 014. Libro Nº: 7.
e. 15/02/2012 Nº 14198/12 v. 23/02/2012

"H"

HIJOS DE YBARRA S.A.

CONVOCATORIA

(Reg. Nº 1683877) Con fecha 2.2.2012 el directorio resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 2 de Marzo de 2012 en 25 de Mayo 489, 8º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha;
2º) Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del art. 94 de la ley 19.550;
3º) Designación de Liquidador y nombramiento del Depositario de los Libros y demás documentación social;
4º) Consideración del Balance Final de Liquidación que establece el artículo 109 de la ley 19.550 y cuenta de partición;
5º) Autorización para realizar el trámite de inscripción, expedir la certificación prevista en el artículo 36 de la resolución IGJ 7/2005 y publicar el edicto en el Boletín Oficial;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2011 y Acta de Directorio Nº 51 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).
Presidente – Fernando Noetinger

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 6/2/2012. Nº Acta: 149. Libro Nº: 108.
e. 13/02/2012 Nº 12928/12 v. 17/02/2012

"I"

IGARRETA MAQUINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Viamonte 867, quinto piso de CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el mismo inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2011.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos.

Ramón Oscar Igarreta. Presidente designado por la Asamblea del 11/05/2011, y la reunión de directorio del 11/05/2011.

Certificación emitida por: Graciela Ines Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 066. Libro Nº: 56.
e. 15/02/2012 Nº 14225/12 v. 23/02/2012

INDICO ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas la que se celebrará en el domicilio social de la calle Esmeralda 339, 2° cuerpo, 2° piso, C.A.B.A. el día 07/03/2012 a las 15 hs. en 1° convocatoria y a las 16 hs. en 2° convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis de las razones de la convocatoria fuera del término legal y estatutario.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, con sus Notas y Anexos, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico N° 50, finalizado el 30 de Junio de 2011.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011.
5°) Retribución de los Directores y Síndico.
6°) Destino de los Resultados No Asignados
7°) Fijación del número de Directores por grupo y elección de los mismos.
8°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Carlos Enrique Lose - Síndico designado por Acta N° 57 del 16/02/2011, Autorizado por Acta N° 466 del 16/01/2012.

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 6/2/2012. Nº Acta: 420.
e. 10/02/2012 Nº 12434/12 v. 16/02/2012

"J"

J. PARE Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de J. Pare y Asociados S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a, realizarse el 28 de Febrero del 2012 en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, a las 15 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal, el mismo día a las 16 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2°) Designación de un Presidente de la Asamblea
3°) Redacción de un texto ordenado del Estatuto Social.
4°) Modificación del Estatuto Social. Cambio de denominación.
5°) Inscripción Art. 60 de la Ley de Sociedades, del Directorio designado por Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 Ley 19550) en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, Capital Federal.
El Sr. Borobia Jorge Santiago Presidente por designación de Acta de Directorio de fecha 13/12/2010. El Directorio.

Certificación emitida por: Virginia E. Saravi. Nº Registro: 130, Partido de La Plata. Fecha: 3/2/2012. Nº Acta: 264. Nº Libro: 73.
e. 10/02/2012 N° 12428/12 v. 16/02/2012

"L"

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 7 de Marzo de 2012 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.
4º) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.
5º) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.
6º) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/09.
Presidente – Idinei María Oracz de Assis

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 082. Nº Libro: 280.
e. 14/02/2012 Nº 13189/12 v. 16/02/2012

LA SEGUNDA S.C.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 328877 - Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de La Segunda S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 2012 a las 13 horas, en la sede social de la calle Julián Alvarez 1964, primer piso "A" CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la validez y los términos del acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11 de Mayo de 2006, transcripta al Folio 95 y 96 del Libro N° 1 de Actas.
2°) Consideración de la conformidad de la asamblea en los términos del Art. 244 de la LSC con relación a la cesión de la parte de interés de un socio comanditado.
3°) Aprobación de la cesión de capital Comanditado al sr José Javier Scabuzzo y su designación como a Administrador.
4°) Ratificación de lo resuelto, según Acta de Administración, de fecha 29 de Abril de 2010, transcripta al Folio N° 7, del Libro N° 2 de Actas, por la cual se aprueba la operación de venta que se refiere la escritura numero 526 otorgada el 18 de Agosto de 2010 ante el Registro Notarial N° 16 del Partido de Azul a cargo del Escribano Ricardo José Scabuzzo.
5°) Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social sito en Julián Alvarez 1964, primer piso "A", de la CABA con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Síndico por Acta de 25 de febrero 2008.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 10/02/2012. Nº Acta: 62. Nº Libro: 33.
e. 13/02/2012 N° 14119/12 v. 17/02/2012

LATIN AMERICAN HOMECOMING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

IGJ No. Correlativo 1709104. Convócase a los accionistas de Latin American Homecoming SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la calle Azopardo 1337, piso 2º, C.A.B.A., el 5 de marzo de 2012, a las diez y a las once, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para la convocatoria fuera del término legal prescripto por el artículo 234 de la ley 19.550.
2º) Consideración de la dispensa prevista en el art. 2, párrafo 2º de la RG IGJ 4/09 con relación a la información que debe contener la memoria.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades. Constitución de reserva facultativa en los términos del artículo 70 de la ley 19550.
5º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Azopardo 1337, piso 2º, C.A.B.A., en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.
Cliff Allen Williamson — Presidente. Designado por acta de asamblea del 27 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 147. Nº Libro: 39.
e. 13/02/2012 Nº 12798/12 v. 17/02/2012

"M"

MACARIO Y TARANTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Macario y Tarantino S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29-2-2012 en la sede social de Tucumán 540, Piso 2º Oficina 12, CABA, en 1º Convocatoria a las 10 hs. y en 2º Convocatoria a las 11 hs.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/10/2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración. Antonio Tarantino: Presidente electo en Asamblea del 11-2-11 y Acta de Directorio del 11-2-11.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 132. Nº Libro: 108.

e. 13/02/2012 Nº 12990/12 v. 17/02/2012

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Febrero de 2012 a las 12:00 horas, en Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.
2º) Designación de Director Titular.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Vicepresidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Septiembre de 2011, en ejercicio de la Presidencia.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Néstor Angel Prieto

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 029. Nº Libro: 123.

e. 10/02/2012 Nº 13188/12 v. 16/02/2012

MOA METALIZADO OPTICO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Moa Metalizado Optico Argentino S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 febrero de 2012 a las 18.30 horas, en primera convocatoria en la sede legal de Colpayo 745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, a las 19.00 hs en la misma sede, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 23 cerrado el 31 de octubre de 2011.
2°) Elección de los miembros del directorio.
3°) Honorarios del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1 de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
6°) Elección de dos accionistas para conjuntamente con el presidente firmar el acta.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la sede social de Colpayo 745 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Juan Manuel Noya, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 25/02/2011 y Acta de Directorio del 25/02/2011.
Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.

Presidente – Juan Manuel Noya

Certificación emitida por: J. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 3/2/2012. Nº Acta: 59. Nº Libro: 65.

e. 10/02/2012 N° 12192/12 v. 16/02/2012

MYT S.A.

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. Nº 1549222. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MYT S.A. para el día 05 de Marzo de 2012 a las Trece horas en Avda. Roque Sáenz Peña 616 9º Of. 908, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de Término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550, relativa al ejercicio social Nº 20 finalizado el 30 de Junio de 2011. asignación de los honorarios al Directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Nombramiento de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Presidente Designado por Acta 25/ 22 de Septiembre de 2010.

Presidente - Germán Estrada

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 1968. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 08/02/2012. Nº Acta: 004. Nº Libro: 037.

e. 14/02/2012 Nº 13286/12 v. 22/02/2012

“P”

PETROBRAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Petrobras Argentina S.A., a celebrarse el día 29 de marzo de 2012, a las 10.00 horas, en la Sede Social sita en Maipú 1, 2° Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Reseña Informativa, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios al Balance y la versión en idioma inglés de los documentos referenciados; el Dictamen del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Información Adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011.
2°) Aprobación de la Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración del destino de las utilidades.
4°) Resolución acerca de los saldos de la Cuenta Resultados No Asignados, respecto de la eventual distribución efectiva de los mismos en dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, su destino a la constitución de reservas diversas de las legales o una eventual combinación de tales dispositivos.
5°) Elección de Directores Titulares. Elección de Directores Suplentes y fijación del orden de su incorporación.
6°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes.
7°) Consideración de las remuneraciones de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de la retribución del Contador Público Nacional que auditó el Balance General al 31 de diciembre de 2011 y designación del Contador Público Nacional para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondientes al nuevo ejercicio.
9°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría.
10) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTAS: 1) Se informa que el punto 4°) del Orden del Día corresponde a la Asamblea Extraordinaria y los demás puntos a la Asamblea Ordinaria. 2) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas, hasta el 23 de marzo de 2012 a las 18 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo. 3) Se recuerda a quienes representen a sociedades accionistas de la Sociedad constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 7/05 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley N° 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso; y demás datos especificados por la mencionada norma.

Juan Carlos Cincotta, LE 4.432.309, quien actúa como Síndico Titular, miembro de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Argentina S.A., designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 6 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 117.

e. 13/02/2012 N° 13975/12 v. 17/02/2012

“R”

RUIZ PEREZ Y CIA. S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Marzo del año 2012, en el domicilio legal, sito en calle Uruguay Nº 229 - Piso 2º, oficina 23/24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs. en primera y segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al Articulo Nº 234. Inciso 1 de la Ley 19550 del Ejercicio Nº 58 cerrado al 30/06/2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
4º) Distribución de dividendos y Honorarios de Directorio.
5º) Designación de Sindico titular y suplente. El Directorio.

Ruiz Raúl Ramiro David –Presidente- A.G.O. Nº 61- Fs 15 – Libro de actas de Asamblea Nº 2 del 26/11/2010.

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. Nº Registro: 2, Departamento de Utracán. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 153. Nº Libro: XLVII.

e. 14/02/2012 Nº 13371/12 v. 22/02/2012

“S”

SOBRESCOBIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. Córdoba 802 Capital Federal el día 05 de Marzo de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico 30 cerrado el 31/10/11.
3º) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio y Sindico.

Carlos Pelayo Fernández Fernández. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 09 de Marzo de 2010.

Certificación emitida por: Maria Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 09/02/2012. Nº Acta: 029. Libro Nº: 22.

e. 15/02/2012 Nº 14134/12 v. 23/02/2012

STEELHEAD PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA - CITACION ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Acta directorio 20/12/2011, foja 47, para día 5/03/12, 11 Horas. Se sita en la sede social Buschiazzo 3076 4° CABA con el objeto de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Razones del tratamiento fuera de termino de los estados contables al 31 diciembre 2010.
3°) Consideración y en su caso aprobación de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1, ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre 2010.
4°) Consideración y en su caso aprobación de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1, ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31diciembre 2011.
5°) Elección de autoridades.
6°) Aumento del capital social
7°) Modificación del Estatuto Social.
8°) Tratar cualquier tema de interés de los socios.

Presidente Raúl Victor Niedzwiecki, designado por Acta Asamblea N° 4 del 16/10/2009, Directorio N° 17 de 28/12/2009.

Presidente - Raúl Victor Niedzwiecki

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 2/2/2012. Nº Acta: 026. Nº Libro: 31.

e. 10/02/2012 N° 12249/12 v. 16/02/2012

STEEMBOX S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 01 de marzo de 2012, a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1970, piso 18 “C”, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2010.
3º) Consideración de los estados contables, memoria, y demás documentación señalada por el art. 234, inciso 1°, LSC., respecto de los ejercicios comerciales cerrados el 31 de octubre de 2010 y el 31 de octubre de 2011.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Consideración de los honorarios del directorio.
7º) Elección y designación del número de miembros del directorio por vencimiento del cargo de las actuales autoridades.
Buenos Aires, 07 de febrero de 2012.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 LSC), en el domicilio de Av. Santa Fe 1970 Piso 18, “C”, CABA, en el horario de 14 a 18 horas. Horacio Ricardo Sinni. Presidente.
Designado por escritura Nro. 470 de fecha 8 de noviembre de 2007, pasada ante el escribano Adrián Carlos Comas, Registro Nro. 159 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horacio Ricardo Sinni. Presidente.

Certificación emitida por: David Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 2475. Fecha: 7/02/2012. Nº Acta: 108. Nº Libro: 143.

e. 13/02/2012 Nº 12804/12 v. 17/02/2012

“V”

VALLE DE UCO RESORT & SPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de tres (3) ejercicios.
3°) Autorizaciones.

Alise Crossick, Presidente, designada por Acta de Asamblea N° 8 del 18 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Verónica A. López Motta. Nº Registro: 824, Mendoza. Fecha: 3/2/2012.

e. 10/02/2012 N° 12442/12 v. 16/02/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se comunica que Héctor Miguel Bargiano DNI 6405236 con domicilio en Av Cobo 935 de Capital Federal, transfiere a Ricardo Daniel de la Fuente DNI 13855662 con domicilio en Av Cobo 935 de Capital Federal. El fondo de comercio sito en Av Cobo N° 935 PB de Capital federal, habilitación otorgada por decreto 2516/98 para funcionar en el carácter de "Repar heladeras, lavarr, planchad, hornos elect, acondic de aires y afines, com min de art y aparatos p/equipamiento comercial con una superficie de 322,95 m2 y com mayor de art y aparatos p/equipamiento comercial (c/ depósito art 5 2 8 inc a)" con una superficie de 200 m2 mediante el expediente N° 4867/2004 en fecha 20/08/2004. Observaciones: presenta categorización aprobada por resolución n° 686/SSMA/2004. Reclamos de ley Av Cobo 935 de Capital Federal.

e. 13/02/2012 N° 12850/12 v. 17/02/2012

Lisandro M. Goldberg, abogado T 73 F 626 CPACF, oficina Av. Corrientes 5026 3° B CABA, Avisa que Marcelo Jorge Gueiser transfiere fondo de comercio Agencia de Turismo (604001) Shekel Viajes y Turismo sito en Av. Corrientes 5233 local 28 CABA a Grupo Shekel SRL ambos con domicilio en Av. Corrientes 5233 local 28 CABA, libre de deuda y personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 13/02/2012 N° 12816/12 v. 17/02/2012

El Sr. Hugo Roberto Olmi, Dni 11.424.983 Domiciliado en Paez 1752 piso 1 de CABA, transfiere el fondo de comercio sito en la calle Av. Donato Alvarez 904, CABA, dedicado a venta de neumáticos y taller mecánico a la firma Neumáticos Ugarte S.A., representada en este acto por su Presidente el Sr. Oscar Perez domiciliado en Ugarte 3598 de Munro, Pcia. de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en Donato Alvarez 904, CABA.

e. 10/02/2012 Nº 12329/12 v. 16/02/2012

El Contador Público Francisco Hugo Cutrono Tomo 98 Folio 86 CPCECABA, avisa que Gabriela Beatriz Dedek, con domicilio en la Av. Lope de Vega Nº 3500, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Elaboración y venta de productos de Panadería, Panificados de todo tipo, Confitería, Pastelería, Café, Bar con mesas Elaboración y venta de galletas, etc., sito en la Av. Lope de Vega Nº 3500, esquina Asunción, C.A.B.A., a María Delia Ruiz Eduards, con domicilio en Av. Leandro N. Alem Nº 661 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Leandro N. Alem Nº 661 Piso 8 Depto "20" C.A.B.A.

e. 13/02/2012 Nº 13060/12 v. 17/02/2012

Eduardo Esteban Barrera, con oficinas en la calle Quiros 2914 CABA, informa que Gabriela Edith Tapia DNI 17.023.585 con domicilio en la Calle Colombres 78 Piso 4 Dto. C C.A.B.A. transfiere a favor de Miriam Cebolla, DNI 21765043, con domicilio en la Avda. Corrientes 3916 Piso 9 Dpto. A C.A.B.A. el Fondo de Comercio del Hotel ubicado en calle Paraguay 3079 C.A.B.A. para reclamos de ley se fija el domicilio de la calle Andonaegui Dto. 1 C.A.B.A. 08/02/2012.

e. 15/02/2012 N° 14055/12 v. 23/02/2012

La Sra Lin Ying DNI 94.177.713 con domicilio en Pi y Margall 701 CABA. Transfiere Fondo de Comercio de rubro Autoservicio ubicado en Pi y Margall 701 CABA libre de toda deuda y/o gravamen a el Sr. Wu Xiudan con DNI 94.013.669 con domicilio en Pi y Margall 701 CABA Reclamos de ley en Pi y Margall 701 CABA.

e. 14/02/2012 Nº 13294/12 v. 22/02/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GENIGLAS S.A.

Geniglas S.A., Cerrito 1070 Piso 11°, UF 138/9 CABA, insc. IGJ 13-10-83, Nº 7401, Lº 98 de Sociedades Anónimas, absorbe por fusión a Enrico Balai SA, Talcahuano 776/778 insc. IGJ 1-10-09, Nº 17155, Lº 46 Soc. por acciones y a Overmet SA, Av. Eva Peron 3701/07 insc. IGJ 1-10-09, Nº 17144, Lº 46 Soc. por acciones. 1) Capital posterior a la fusion: $ 262.000. 2) Activo $ 322.262,00, Pasivo: $ 159.617,15 al 30-9-11. 3) Compromiso previo de fusión 22-08-11, Acta de Directorio que lo aprueba 15-10-11, Asamblea Extraordinaria del 10-11-11. 4) Continúa la misma denominación social "Geniglas S.A.". Autorizada: Mariela Vanina Marro, DNI 25.230900 por instrumento privado del 6-2-12 por todas las sociedades intervinientes.

Abogada - Mariela Vanina Marro

e. 14/02/2012 Nº 13175/12 v. 16/02/2012

"P"

PELLEGRINI AGRO F.C.I.

Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de sociedad gerente, informa al público que por Res. N° 16.693 de la Comisión Nacional de Valores del 24/11/2011 se aprobó la creación del fondo común de inversión Pellegrini Agro F.C.I.. así como el texto de su reglamento de gestión. Este último se encuentra a disposición del público en la sede de la sociedad gerente y la sociedad depositaria. Fdo. Daniel Otero, Presidente. Designado.

Presidente – Daniel Otero

Certificación emitida por: Tomás Arnedo Barreiro. Nº Registro: 387. Nº Matrícula: 4895. Fecha: 13/2/2012. Nº Acta: 026. Nº Libro: 4.

e. 15/02/2012 Nº 15243/12 v. 16/02/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Pablo Hiriart en autos "ABN Amro Bank c/Burgos, Norma Beatriz s/Ejecución Ley 24.441", 51.413/09, en trámite en Juzgado Nac. 1° Inst. Civil 78, Inmigrantes 1950, 6°, Cap. Fed. subastará en remate público, el 23/02/12 a las 12.30 hs., en Perón 1233, de Cap. Fed., un departamento de 2 ambientes, baño, cocina y balcón, sito en Liniers 3118 piso 14 "F", Ciudadela, pdo de Tres de Febrero, prov. de Bs. As. Nom. Cat.: VI, C; 16, 17a; Subp 167. Mat. 35.405/167. Superf. 43,34 m2. Base $ 133.369,02.- Cdo y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, + IVA, en el acto. Saldo de precio dentro de los 5 días de la subasta, en lugar a indicar (art. 62 ley 24441). Impuestos, tasas, contribuciones y gastos de escritura a cargo del comprador. Escribano designa el acreedor. Deudas: AySA (partida global) $ 157.808,- al 17/9/11; Municipal $ 5.004,73 al 10/11/11; ARBA $ 1.320.- al 01/11/11. Expensas $ 550 al 3/2/12, + $ 960.- por cuota acuerdo con AySA. Ocupa una persona, como vivienda, que dice ser amiga del propietario, sin exhibición de ningún contrato. Todo en regular estado. Visitar 21 y 22 de febrero de 16 a 19 hs. Compra en comisión o cesión, sólo por escritura pública. No se podrá pedir la indisponibilidad de los fondos como condición de venta. Se debe constituir domicilio en la Capital Federal. Si no hay postores nuevo remate el mismo día a la ½ hora, con base reducida en un 25%, y si no hay postores a la ½ hora sin base. Informes 4742-5090.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2012.

Pablo R. Hiriart, martillero.

e. 15/02/2012 N° 14114/12 v. 17/02/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 05 de octubre de 2011 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución: Da Rosa, Francisco Américo", Legajo N° 442/12 respecto a Francisco Antonio Da Rosa, de nacionalidad brasilera, Cédula de Identidad de la República del Brasil N° 1008091207, soltero, nacido el 12 de octubre de 1957 en Sao Borja, República del Brasil; la que dispone: "N° 10. Sentencia. Corrientes, 05 de octubre de 2011.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°)... 2°)... 3°) Condenar a Francisco Américo Da Rosa, Cédula de Identidad de la República del Brasil. N° 1008091207, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo. 5 inciso c) de la ley 23.737, en la modalidad de "transporte de estupefacientes", con costas (artículos. 530, 531 y 533 del CPPN. 4°) ... 5°)… 6°)... 7°)... 8°)... 9°)... 10°) Registrar, agregar el original al expediente, copla testimoniada al Protocolo respectivo, comunicar lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Migraciones, Delegación "Corrientes" y al Consulado de la República del Brasil a sus efectos, debiendo cursarse asimismo las demás comunicaciones que correspondan; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento. Notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro - Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara. Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 13/02/2012 N° 12259/12 v. 17/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Jorge Daniel Calafell (D.N.I. Nº 12.542.585), lo resuelto con fecha 6/2/12 en el marco de los autos Nº 295/2010 (1164) caratulados "Cooperativa de Trabajo Gastronómica Aplicada sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá en sus parte pertinentes: "Buenos Aires, 6 de febrero de 2012. Autos y Vistos:… Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa Nro. 295/2010 (1164) a ... Jorge Daniel Calafell...cuyas demás condiciones personales obran en autos, con relación a la supuesta evasión de pago de la suma de $ 137.330,7 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2005 (períodos fiscales mensuales 3/2005 a 11/2005) al que se encontraría obligada la empresa Cooperativa de Trabajo Gastronómica Aplicada Ltda. y Jamanraz S.A. U.T.E. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). IV. Dejar sin efecto la celebración de las audiencias indagatorias de…Jorge Daniel Calafell…de fechas...28... de febrero de 2012… Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 8 de febrero de 2012.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 15/02/2012 Nº 13428/12 v. 23/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Zheng Shi Ren (D.N.I. Nº 92.905.668 y C.I.P.F.A. Nº 13.866.538), lo dispuesto con fecha 7 de febrero de 2012 en los autos Nº 1843/2005 (447), caratulados: "Zheng Shi Ren sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 7 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa Nro. 1843/2005 (447) con relación a Zheng Shi Ren, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con respecto a la supuesta evasión de pago de la suma de $ 381.709,31 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2000 al que se encontraría obligado aquel contribuyente -arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.-. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubiere gozado el nombrado en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). IV. Dejar sin Efecto la orden de paradero y comparendo dispuesta por el punto II de la parte dispositiva de la resolución de fs. 1225/1227 y vta. Líbrense oficios... Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres.".

Buenos Aires, 8 de febrero de 2012.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 15/02/2012 Nº 13435/12 v. 23/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2 - Secretaría N° 3. Notifíquese a Michael Anthony Ford (Pasaporte Británico N° 5055448); Merlin Meyer (Pasaporte Británico N° 5435797); Collin Richard Wallbridge (Pasaporte Británico N° 45874173) y, John Lesley Jones (Pasaporte Británico N° 5435796), que con fecha de diciembre de 2011 se resolvió: I.-) Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal, respecto de Michael Anthony Ford: (Pasaporte Británico N° 5055448); Merlin Meyer (Pasaporte Británico N° 5435797); Collin Richard Wallbridge (Pasaporte Británico N° 4874173) y, John Lesley Jones (Pasaporte Británico N° 5435796). II.-) Sobreseer a Michael Antony Ford (Pasaporte Británico N° 5055448, nacido el 23 de noviembre de 1967); Merlin Meyer (Pasaporte Británico N° 5435797, nacido el 19 de marzo de 1972); Collin Richard Wallbridge (Pasaporte Británico N° 4874173, nacido el 19 de octubre de 1971); y, John Lesley Jones (Pasaporte Británico N° 5435796, nacido el 4 de agosto de 1966), en orden a la presunta intervención en calidad de co-autores en el delito de contrabando de estupefacientes, destinados inequívocamente a ser comercializados en el extranjero, hecho que hallaría encuadre en las previsiones de los arts. 863, 864 inc. "d" y 866 2do. supuesto del Código Aduanero. ...Fdo: (PRS) Dr. Marcelo I. Aguinsky - Juez - Ante Mí: Luisa Albamonte - Secretaria.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.

e. 14/02/2012 N° 12785/12 v. 16/02/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo interinamente del Dr. Marcelo Ignacio Aguinsky, Secretaría N° 3, a efectos de que se notifique a Rubén Daniel Petrinec (D.N.I. N°

12.209.477, nacido 28-05-1956, argentino); Hugo Alcides Mercado (DNI 13.073.921, argentino, nacido el 15-09-1957) y d la persona jurídica del Marjos S.R.L. (inscripta en la IGJ bajo el N° 7200 del libro 96 Tomo 15 - correlativo 1559960, CUIT N° 30-70839597-4, con domicilio fiscal en Avda. Sarmiento sur 342 Departamento 3 de la localidad de San Juan provincia homónima yu real en Buenos Aires 280 Santiago del estero, provincia del mismo nombre, con sede social en la calle Uruguay 546 piso 3° de esta Ciudad), lo resuelto por en autos con fecha 22 de diciembre de 2011 en el que se dispuso Decretar el Sobreseimiento en las presentes actuaciones y respecto de Rubén Daniel Petrinec, Hugo Alcides Mercado y de la persona jurídica Marjos S.R.L., de las demás condiciones personales, mencionadas supra y por el hecho aquí investigados consistentes en el ingreso al país de la mercadería documentada con la destinación aduanera N N° 04 001 IC04 005873 Y, toda vez que aquél suceso no se cometió (art. 336 inc. 3° y cc. del C.P.P.N.), declarando que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin Costas (arts. 530 y conc. del C.P.P.N.). Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, los autos que ordenan la medida: “Buenos Aires. 22 de diciembre de 2011. Autos y Vistos la situación procesal de Rubén Daniel Petrinec (D.N.I. N° 12.209.477, nacido 28-05-1956, argentino); Hugo Alcides Mercado (DNI 13.073.921, argentino, nacido el 15-09-1957) y d la persona jurídica del Marjos S.R.L. (inscripta en la IGJ bajo el N° 7200 del libro 96 Tomo 15 - correlativo 1559960, CUIT N° 30-70839597-4, con domicilio fiscal en Avda. Sarmiento sur 342 Departamento 3 de la localidad de San Juan provincia homónima y real en Buenos Aires 280 Santiago del estero, provincia del mismo nombre, con sede social en la calle Uruguay 546 piso 3° de esta Ciudad); en el marco de la causa Nro. 1504/2010, (Nros. Anteriores 22.625 de este Juzgado, N° 13.413 del Juzgado en lo Penal Económico N° 4 Secretaría N° 7 y N° 6049 del Juzgado Penal Económico N° 7 Secretaría N° 13) caratulada: “Marjos S.R.L. y Otro s/Inf. Ley 2.415”, del registro de la Secretaría N° 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, ... Y Considerando ... Resuelvo: I) Decretar el Sobreseimiento en las presentes actuaciones y respecto de Rubén Daniel Petrinec, Hugo Alcides Mercado y de la persona jurídica Marjos S.R.L., de las demás condiciones personales, mencionadas supra y por el hecho aquí investigados consistentes en el ingreso al país de la mercadería documentada con la destinación aduanera N N° 04 001 IC04 005873 Y, toda vez que aquél suceso no se cometió (art. 336 inc. 3° y cc. del C.P.P.N.), declarando que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin Costas (arts. 530 y conc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a las partes y debiendo librarse edicto judicial de publicación en el boletín Oficial por el término de ley respecto de los nombrados. Firme, devuélvase a la Dirección General de Aduanas la destinación de referencia y la solicitud de inscripción de importador-exportador de Marjos SA debiendo extraerse una copia de tales documentos los que deberán ser agregados en estos autos junto con la restante documentación reservada. Además corresponderá remitir a la DGI los certificados de exención del pago del gravamen. Fecho archívese. Firme, archívese. Fdo.: Marcelo Ignacio Aguinsky. Juez. Ante mi: Luisa Albamonte. Secretaria.

e. 14/02/2012 N° 12833/12 v. 22/02/2012

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, hace saber que en la causa N° 6622, caratulada: “N.N s/Infracción Ley 22.415 en Tentativa”, este Juzgado resolvió: “Buenos Aires, 23 de diciembre de 2011. ...Resuelvo: I.- Citar a prestar declaración Indagatoria a Thiago Correa de Souza o Thiago Correa Souza (titular del pasaporte de la República Federativa del Brasil N° CW087639), a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). ...”. Fdo: Juan P. Galván Greenway - Juez, ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2011.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 10/02/2012 N° 12027/12 v. 16/02/2012

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Enrique Rafael Rivas Quiros del Valle (de nacionalidad Peruana, DNI N° 93.356.194) que en fecha 27 de diciembre de 2011 este juzgado resolvió: I) Declarar la extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa nro. 1330/10 y, en consecuencia, sobreseer totalmente a Enrique Rafael Rivas Quiros del Valle, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en relación al hecho descripto en el considerando I de la presente, hecho que configura infracción al art. 300 inc. 3° del C.P. (arts. 59 inc. 3°, 62-2°, 63, 67-4° y 300 del C.P. y arts. 334, 335 y 336-1° y conc. del CPPN) II) Sin Costas (art. 530 y cc. del C.P.P.N.).- Fdo. Gustavo Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 10/02/2012 N° 12004/12 v. 16/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 7 SECRETARIA N° 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de Capital Federal, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos N° 14.124/11, que se sigue a María Mercedes Maureira, titular del DNI N° 24.075.728; por el delito de Falsificación de Documentos Públicos, se ha ordenado la citación de la nombrada a fin de ponerse a derecho en los autos de referencia, dentro de los tres días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su paradero y su posterior comparendo.

Secretaría N° 13, 06 de febrero de 2012.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 14/02/2012 N° 12831/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 7, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de Capital Federal, Secretaría n° 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos n° 14.343/11, que se sigue a Brenda Daiana Ballesteros, titular del DNI n° 34.512.974; por el delito de Falsificación de Documentos Públicos, se ha ordenado la citación de la nombrada a fin de ponerse a derecho en los autos de referencia, dentro de los tres días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su paradero y su posterior comparendo.

Secretaría n° 13, 06 de febrero de 2012.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 14/02/2012 N° 12832/12 v. 22/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011. (...) líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Gabriel Oscar Pegito por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada... Fdo: Dr. Manuel J. Gorostiaga. Juez. Ante mí: Daniela R. Part. Secretaria “ad hoc”.

e. 14/02/2012 N° 12822/12 v. 22/02/2012

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, interinamente a cargo de la Dra. Fabiana Palmaghini. Secretaría Nº 155, a cargo del Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y Emplaza a Juan Domingo Sosto (DNI Nº 13.120.004) y María Marta Jallaguier (DNI Nº 27.285.405), para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal de la Nación) en la causa n 10.720/2.010, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo, en caso de incomparecencia injustificada.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 15/02/2012 Nº 13453/12 v. 23/02/2012

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Constantino Palomino Muñoz (D.N.I. 93.905.016), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 46.708/11 “Palomino Muñoz Constantino s/amenazas” bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2012.
María José Bianchi, secretaria.

e. 10/02/2012 N° 11838/12 v. 16/02/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4 SECRETARIA N° 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 77980 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo viernes 24 de febrero de 2012 a las 08:30 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Antonio Kim, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 08 de febrero de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 15/02/2012 N° 14181/12 v. 17/02/2012

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 78.824 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Javier Paz a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 10/02/2012 N° 11861/12 v. 16/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 1° de Capital Federal, en los autos caratulados: “Electroaleaciones S.A. s/Concurso Preventivo” (CUIT: 30-70864243-2), hace saber que con fecha 23 de diciembre de 2011 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Electroaleaciones S.A., con domicilio en Avenida Córdoba 1351, Piso 3° “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designándose como Síndico a la contadora María Inés Palermo, con domicilio sito en la calle Florida 336, Piso 2°, Oficina “203” de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 13 de abril de 2012 podrán presentar ante la Sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Florida 336, Piso 2°, Oficina “203” de Capital Federal. Asimismo, los días 30 de mayo de 2012 y 13 de julio de 2012 han sido fijados para que el Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 06 de febrero de 2013 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 1° de Capital Federal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

En Buenos Aires, a los 7 días el mes de febrero de 2012.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 15/02/2012 N° 14267/12 v. 23/02/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Top Air Security SRL s/Quiebra Indirecta”, expte. Nº 061672, con fecha 7 de febrero de 2012 se ha decretado la quiebra de Top Air Security S.R.L. (CUIT: 3069532126-7, siendo el síndico actuante el Contador Néstor Zega, con domicilio en Juan D. Perón 1493 1 Piso Of. 2. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, siete de febrero de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 15/02/2012 N° 13396/12 v. 23/02/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo del Doctor Fernando G. D’Alessandro, Secretaría Nro. 14 del Autorizante, en autos Compañía General de Papeles y Cartones Sociedad Anónima, hace saber que en la presente quiebra la sindicatura ha presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos, las reservas efectuadas, habiéndose practicado la regulación de honorarios.

Buenos Aire, 28 de diciembre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 15/02/2012 N° 13419/12 v. 16/02/2012

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, de la Capital Federal sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, PB, C.A.B.A., cita y emplaza por quince días a Maria Italia Piniano de Souza a fin de que comparezca en autos “Asociación de Cooperativas Argentinas Cooperativa Limitada c/Aristo S.A. Y Otro s/Ordinario”, Expte. 092159 a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que la represente y la defienda en lo sucesivo. Publicación por dos días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2011.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 15/02/2012 Nº 13915/12 v. 16/02/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Bargiano Ana María s/Quiebra” (Expte. 104631) comunica por cinco días que: 1) con fecha 23.12.2011 se decretó la quiebra de Ana María Bargiano (DNI. 17.307.531), 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Laudren Ulderico, con domicilio constituido en Libertad 293 de Capital Federal hasta el día 21.3.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23.4.2012 y 7.6.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tu-

viere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia explicaciones del día 6.7.2012 a las 11:00 hrs.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 14/02/2012 Nº 12901/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Coqueterie S.A. s/Quiebra” (CUIT. 30-71161470-9) comunica por cinco días que: 1) con fecha 27.12.2011 se decretó la quiebra de Coqueterie S.A. s/Quiebra” (Expte. 104640); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Amalia Victoria Beckerman, con domicilio constituido en Tucumán 1367 Piso 6 “B” de Capital Federal hasta el día 28.03.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 11.05.2012 y 26.06.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 03.07.2012 a las 11 horas.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 14/02/2012 Nº 12904/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Fundiciones Ruta Tres S.R.L s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 28.12.11 se decretó la quiebra de Fundiciones Ruta Tres S.R.L; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gomez Marti Sergio Diego Hernan, con domicilio constituido en Viamonte 1546 P 6 Of. 601 de Capital Federal hasta el día 27.03.12; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15.05.12 y 28.06.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 13.08.12 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 14/02/2012 Nº 12903/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Rinavera Norberto Luis s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 19.12.11 se decretó la quiebra de Norberto Luis Rinavera (DNI 4.279.670); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Sergio Leonardo Novick, con domicilio constituido en Libertad 359, 4º Piso “D” de Capital Federal hasta el día 16.04.12; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 04.06.12 y 18.07.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 04.07.12 a las 11 horas.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 14/02/2012 Nº 12902/12 v. 22/02/2012

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría n° 17, a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, con sede en Marcelo T. de Alvear 1.840, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días: 1) Que en los autos “Tylam S.R.L. s/Quiebra – Expte. N° 104.608, se ha decretado la quiebra de Tylam S.R.L. CUIT 30-65308077-4, (inscripta en la IGJ bajo el N° 6.098 Libro 96 Tomo de S.R.L. el 06/07/92, con domicilio en Gobernador Oliden 956, Valentín Alsina, Provincia de Bs. As.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el Síndico designado Contador Sabatino Paparatto con domicilio constituido en calle Cuenca 1.370, P.B., Dpto. “D” C.A.B.A. (Celular 15 4411 2075 o 4374-0052) hasta el día 26/03/12; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 14/05/12 y 27/06/12, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del Síndico; 5) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; c) Se cita a la fallida y a sus administradores Sres. Alberto Ramón Barreto (DNI 12.908.348) y Alberto Darío Avila (DNI 28.057.293), a la Audiencia de Explicaciones que se llevará a cabo el 15/06/12 a las 11.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal a la que deberá concurrir el Síndico y los Administradores. Publíquese por cinco días en el, Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad al art. 273 inc. 8) Ley 24.522.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 13/02/2012 N° 12311/12 v. 17/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 20.12.11 se decretó la quiebra de Eguía Juan José (DNI: 14.472.814), con domicilio en Av. de Mayo 1260 11° “A” de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la síndico Stella Maris Díaz, con domicilio en Colombres 1070 piso 3° “23”, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28.3.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.05.12 y 25.06.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 28.05.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14.06.12 a las 11:00 hs. a las horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria ad hoc.
e. 14/02/2012 N° 12905/12 v. 22/02/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Sec. 23 a mi cargo, Marcelo T de Alvear 1840, PB de CABA, comunica por 5 días que el día 13-12-2011 fue declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de Villella Ariel Martín Cuit 20-23608727-0, síndico designado Javier Marcelo Espiñeira, domiciliado en Norberto Quirno Costa 1256, 6º “A” CABA 4963-1861 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26-3-2012. La sindicatura deberá presentar el informe LCQ art 35 el 10-5-12 y art 39 el 25-6-12. Fíjase audiencia informativa para el día 13-12-2012 a las 10.30 hs. Fíjase el día 20-12-2012 para la clausura del período de exclusividad. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en Clarín.

En Buenos Aires, a los 6 de febrero de 2012.
Jorge Medici, secretario.
e. 15/02/2012 Nº 14229/12 v. 23/02/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de Diciembre de 2011, en los autos caratulados “Editorial Tribuna Bancaria de Jorge Fortunato Ali s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Editorial Tribuna Bancaria de Jorge Fortunato Ali (DNI 5.228.352), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de Abril de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 13 de Junio de 2012 y el 10 de Agosto de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Horacio Erice con domicilio en Tucuman 983 piso 1 “G”. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de febrero de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/02/2012 N° 12838/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 21 de Diciembre de 2011, en los autos caratulados “Pitluk Samuel s/ Propia Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Pitluk Samuel (DNI 4.039.520), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de Abril de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 6 de Junio de 2012 y el 20 de Julio de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada con domicilio en Luis Belaustegui 4531 PB. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/02/2012 N° 12837/12 v. 22/02/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31 , a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de “Codan Argentina SA” CUIT/CUIL 30-70226005-8, El sindico designado en la causa es el Estudio Plastina, Torralba y Asociados con domicilio constituido en la calle Viamonte 2043 piso 6° B de la CABA Te: 4373-4152, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 8 de junio de 2012 y 7 de agosto de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 3 de febrero de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 13/02/2012 N° 12332/12 v. 17/02/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de mayo de 2011 se resolvió decretar la quiebra de “Ayacucho Bs As SA s/Quiebra” Expte. n° 058128; que se designó al síndico contador Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio constituido en la calle Juan D. Perón 1610 5 “A” de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 26/03/12, las solicitudes de verificacion de sus créditos los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 10/05/12 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 22/06/12. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibicion de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: “Ayacucho Bs As SA s/Quiebra” Expte. n° 058128, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 14/02/2012 N° 12840/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 27 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra a Espacios Verdes del Oeste SRL Inscripta en la IGJ con fecha 06.10.1999 bajo el N° 7746, L° 111 de SRL CUIT: 30-70202179-7 con domicilio en Reconquista 538 cuerpo A 4° piso of. 41 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 17.05.2012 al Síndico Luis Juan Kuklis con domicilio en la calle Uruguay 390 2° “G”, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 02.07.2012 y el infor-

me general del art. 39 L.C.Q. el día 29.08.2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Espacios Verdes del Oeste SRL s/Quiebra (antes pedido por Peralta Sergio Osvaldo y Otros)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 12842/12 v. 22/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 27 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Raúl Alberto García Coni, DNI: 23.472.497, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 3 de mayo de 2012 al Sindico Mario Nicolás Degese con domicilio en la calle Bouchard 468 5º piso "I" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 15 de junio de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de agosto de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "García Coni Raúl Alberto s/Quiebra (Antes pedido de quiebra por Arraña Patricio Carlos)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 12846/12 v. 22/02/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Embalse Estibajes Del Sur S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 50745, CUIT 30-679219312, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 30.3.12 ante el Síndico designado Contadora Nancy Edith Gonzalez, con domicilio constituido en Lavalle 1290 piso 5º of. 506, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 18.5.12, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 3.7.12. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 12820/12 v. 22/02/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Ajami Víctor Israel s/Quiebra" expte N° 058432, la declaración de quiebra de Ajami Victor Israel (L.E. 7.629.148), con domicilio en José Hernandez 2322 planta baja "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22/03/2012 ante la Síndico Hugo Javier Mancusi con domicilio en Av Corrientes 3169 piso 7 "70" CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 9/05/2012 y el informe general el día 22/06/2012. Se intima a los acreedores del fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.

e. 10/02/2012 N° 11833/12 v. 16/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Los Campestres SRL s/Quiebra", Expte. Nº 058449, la declaración de la quiebra de Los Campestres SRL (CUIT Nº 30-70986202-9), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 615 Piso 3* "D" de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29/3/2012 ante el Síndico Susana Noemí Mosquera de Leoz, quien constituyó domicilio en Av. Rivadavia 1210 Piso 1º "2", quién presentará el informe individual de los créditos el día 16/5/2012 y el informe general el día 29/6/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 9 de febrero de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.

e. 15/02/2012 Nº 13468/12 v. 23/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Mercos SRL s/ Quiebra", Expte. Nº 057080, la declaración de la quiebra de Mercos SRL (CUIT Nº 33-70808538-9), con domicilio en Olleros 3918 Piso 4º "c" de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 23/3/12 ante el Síndico Aldo Emilio Cambiasso, quien constituyó domicilio en Lavalle 1459 Piso 2º "50", quién presentará el informe individual de los créditos el día 16/5/2012 y el informe general el día 14/6/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.

e. 15/02/2012 Nº 13465/12 v. 23/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Orlando Mónica Graciela, Figueroa Salvador Humberto y Domínguez María Bernarda a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 30 de 2011.
Claudia Alicia Redondo, secretaria interina.

e. 15/02/2012 Nº 14286/12 v. 17/02/2012

N° 73

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, sito en la cale Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de la Capital Federal, emplaza a los herederos de Zelda Volpertaite de Boczkowski y Chaim Boczkowski para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: (Expte. Nº 72528/11) "Armada Mónica Gladys c/Herederos de Volpertaite de Boczkowski Zelda s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que los represente en el juicio (fs. 1928). El objeto del presente reclamo es prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en la calle: Zamudio 4350/52, Dto. 3, Planta Baja de esta Ciudad, entre José Cubas y Habana, de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Cir. 16; Secc. 73; Manz. 59; Parc. 33, FR- 16-2758/3, Unidad Funcional 3. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 19 de 2011.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 15/02/2012 Nº 14040/12 v. 16/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 - PB, cita en los términos del artículo 5 de la Ley 24321 a Raul René De Sanctis Terre a fin de que en el término de sesenta días comparezca en autos a estar a derecho. El presente se libra en el expediente caratulado "De Sanctis Terre, Raul René sobre Ausencia por Desaparición Forzada" (Expte. Nro. 53661/2011). El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Ciudad de Buenos Aires, 03 de febrero de 2012.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 15/02/2012 Nº 13404/12 v. 17/02/2012

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, secretaría única a cargo de la Dra. Eva Slinin, en el expediente caratulado "Rodríguez Rocco Leandro s/Control de Legalidad" Expte. 77/12 notifica a la Sra. Lorena Raquel Rodríguez que se ha declarado a Rocco Leandro Rodríguez en estado de adoptabilidad con fecha 2/2/12. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de cinco días sin cargo.

Buenos Aires, febrero 8 de 2012.
Eva R. Slinin, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 12880/12 v. 22/02/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 5 SAN JUAN - SAN JUAN

Exequiel Leandro Campillay DNI Nº 35.857.669. Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Angel Gálvez, Juzgado Federal Nº 2 de San Juan y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 17.777-5, Caratulados: "c/Campillay Exequiel Leandro – Por Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 3 de febrero de 2012.
María Paula Carena, secretaria.

e. 14/02/2012 Nº 12849/12 v. 22/02/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 4 LA PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don Carlos Alberto García Saccone para que se presenten en autos "Soruco Héctor M. y otros c/Entel s/cobro de pesos", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial (art. 145 y cc del CPCC). Fdo. Adolfo G. Ziulu - Juez Federal.-". El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Día" de La Plata.

La Plata, 22 de noviembre de 2011.
Claudio D. Sette, secretario federal.

e. 15/02/2012 Nº 14173/12 v. 17/02/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA N° 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal n° 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Roberto Enrique Sotelo, D.N.I. duplicado n° 12.112.038 con último domicilio conocido en calle Centenario 2246 de la ciudad de Rosario; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos "Frigorífico Litoral Argentino S.A. y otro s/ley 24.769 art. 9", expte. n° 463/10A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 20 de diciembre de 2011…. cítese...por edictos a Roberto Enrique Sotelo. A este último fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que el nombrado comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a prestar declaración indagatoria por la presunta infracción al art. 9 de la ley 24.769. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villate. Secretario".

e. 10/02/2012 N° 12030/12 v. 16/02/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA N° 4 POSADAS - MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals, cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Aldo Javier Giménez, D.N.I N° 23.770.075, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-2186/07", que transcripto dice: //sadas, 17 de octubre de 2011. Autos y Vistos: ... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Sobreseer total y definitivamente a Aldo Javier Giménez, D.N.I 23.770.075, argentino, nacido el 8 de Julio de 1982, hijo de Isidro y de Ofelia Romero y demás datos personales de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefaciente que se les imputara y de conformidad al art. 336 inc. 4) del C.P.P.N; en razón que el delito no fue cometido por el imputado, haciendo la salvedad que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado. Regístrese. Notifíquese. Archívese, sin más trámite. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Dr. Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 2 de febrero de 2012.
Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, secretario

e. 14/02/2012 Nº 12857/12 v. 22/02/2012

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals, cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Walter Elías Careaga, D.N.I N° 36.411.551, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-1876/07", que transcripto dice: //sadas, 1 de diciembre de 2011.- Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa N° 4-1876/07 "Spilier Cristian Javier, Careaga Walter Elías s/Infracción Ley 23737".- 2) Sobreseer total y definitivamente a Cristian Javier Spilier, D.N.I N° 35.009.498, argentino, nacido el 3 de agosto de 1990, hijo de Pablo Daniel y de Violeta Caceres y demás datos personales que son de figuración en autos; y a Walter Elías Careaga, D.N.I N° 36.411.551, nacido el 23 de abril de 1991, hijo de Juan Alciliades y de María Ramona

Vedoya y demás datos personales que son de figuración en autos, por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737), que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N.- Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea archívese, sin más trámite Fdo: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Penal. Dr. Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 2 de febrero de 2012.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 14/02/2012 N° 13633/12 v. 22/02/2012

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals, cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Cristian Javier Spilier, D.N.I N° 35.009.498, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-1876/07", que transcripto dice: //sadas, 1 de diciembre de 2011.- Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa N° 4-1876/07 "Spilier Cristian Javier, Careaga Walter Elías s/Infracción Ley 23737".- 2) Sobreseer total y Definitivamente a Cristian Javier Spilier, D.N.I N° 35.009.498, argentino, nacido el 3 de agosto de 1990, hijo de Pablo Daniel y de Violeta Cáceres y demás datos personales que son de figuración en autos; y a Walter Elías Careaga, D.N.I N° 36.411.551, nacido el 23 de abril de 1991, hijo de Juan Alciliades y de María Ramona Vedoya y demás datos personales que son de figuración en autos, por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737), que se les imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N.- Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite Fdo: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Penal. Dr. Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, Secretario.- Publíquese durante 5 días.

Posadas, 2 de febrero de 2012.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 14/02/2012 N° 12845/12 v. 22/02/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 2 SECRETARIA N° 3 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo No. 2 de San Martín a cargo de la Dra. Martina Isabel Forns, Secretaría No. 3 a mi cargo, sito en la calle 85 No. 1770, piso 4, San Martín Provincia de Buenos Aires, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Fouroulis Ana s/Ejecutivo" (Exte: No. 26972), cita y emplaza por 2 (dos) días a Ana Fouroulis (DNI No. 92.340.513) para que dentro del plazo de Cinco días comparezca a estar a derecho. El auto que ordena la medida dice: "San Martín, 28 de junio de 2011...Procédase a la publicación de edictos ordenada...Fdo. Gonzalo Auguste, Juez Federal Subrogante". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Martín, 02 de noviembre de 2011.

Gonzalo Auguste, secretario.

e. 15/02/2012 Nº 13896/12 v. 16/02/2012

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN Nº 1 SECRETARIA UNICA DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados "Montenegro, Lucas Gonzalo s/Tenencia de Estupefacientes para Consumo" resuelve: (1º).- Sobreseer Definitivamente por Hecho al menor Montenegro Lucas Gonzalo nacido el dia 05 de noviembre de 1993, con DNI 37.877.183, hijo de Jacquline Geiser, domiciliado en Calle Avenida Boulevard Silvio Gesell entre Paseo 131 y 132 de Gesell, en orden al delito de Tenencia Simple de estupefacientes para uso personal delito previsto y penado en el art. 14 2do párrafo de la Ley 23.737 por Concurrir Causal de Inimputabilidad conforme lo normado en el art. 323 incs. 5 del CPP. Declarar que la formación de la presente causa No Afecta su Buen Nombre. (2º).- Convertir en Secuestro la Incautación Efectuada por Personal Policial, de cuya incautación da cuenta el acta de fs. 1/2 y vta. de referencia, elementos éstos que quedarán a disposición del Sr. Agente Fiscal interviniente (arts. 222, 226, 294 y concds. del Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires) (3º).- Disponer que el Día martes 20 de marzo de 2012 a las 10:30 hs. el Sr. Agente Fiscal del Joven deberá llevar a cabo toda aquella diligencia con la finalidad que el efecto secuestrado en autos sea remitido por ante la D.D.I. Dptal. ubicada en Calle Buenos Aires Nº 1350 de esta Ciudad de Dolores, y desde dónde habrá de ser remitido el material secuestrado a Calle Sosa y Lincoln de esta ciudad de Dolores —lugar donde funciona la Delegación de Narcocriminalidad—, habiéndose dispuesto las pericias respectivas y conservado muestras necesarias para la substanciación de la causa, ello con la finalidad de procederse a su Destrucción mediante incineración (Art. 30 Ley 23.737, Ley 13.392). Comunicar lo resuelto en el punto anterior a la Secretaria de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (Art. 30 4to. párrafo de la ley 23.737). (4º).- Ordenar la inmediata intervención del Servicio Zonal Dolores a fin de que por intermedio de algún efector del Sistema de Promoción y Protección de Derechos arbitre los medios tendientes a realizar seguimiento del menor Montenegro Lucas Gonzalo en tanto y en cuanto surge de los elementos reseñados en la IPP la posible existencia de una vulneración de derechos desde el ámbito de la salud por consumo y/o abuso de tóxicos. Hágase saber a la Sra. agente fiscal que deberá remitir el material secuestrado a la DDI dptal. de esta ciudad de dolores con la finalidad de que dicha diligencia pueda ser llevada a cabo. Notifíquese el presente resolutorio al Defensor Oficial del Joven y Agente Fiscal del Joven en sus públicos despachos. Devuélvase la I.P.P. a la Unidad Funcional del Joven Departamental con copia del presente a sus Efectos. Líbrese oficio a comisaría para notificar personalmente al menor y persona mayor responsable, y al zonal. Fecho, Archívese la causa sin más trámite. Regístrese. Fdo: María Fernanda Hachmann. Juez de garantías del Joven Nº 1.

Luciana Pérez Zamora, auxiliar letrada, Juzgado de Garantías del Joven Nº 1, Departamento Judicial Dolores.

e. 14/02/2012 Nº 12839/12 v. 22/02/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/07/2011	JORGE DIZ	12947/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	05/12/2011	CORES MARIA JULIA	169118/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/02/2012	FEDERICO HUGO RODRIGUEZ	11710/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	03/02/2012	CALVO GERMAN SERAFIN	11231/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	03/02/2012	DE BELVA ETHEL BEATRIZ	11232/12
14	UNICA	CECILIA CAIRE	03/02/2012	ANDREINI OSVALDO FELICIANO	11044/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/02/2012	REINALDO OSCAR PEREGO	10972/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/12/2011	FLORENCIO MANZANARES, NELIDA MANZANARES Y HUGO JORGE MANZANARES	174594/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/12/2011	FABRIZZIO JULIA	169413/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/02/2012	ELORGA PIPO NELIDA ETELVINA	12196/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/12/2011	PILAR PIEDRA	173651/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/12/2011	FERNANDEZ MARIA JUANA	175273/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/12/2011	BALBASTRO GLORIA ELENA ALICIA	175288/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/02/2012	COHEN NORA	11670/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/02/2012	RIVAS ALICIA	10974/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/12/2011	DIMUZZIO HAYDEE MARIA	174044/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	28/12/2011	RAQUEL PEIMER	173635/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	03/02/2012	AMELIA GELLI	11182/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	06/02/2012	PEÑALVER GUILLERMO FRANCISCO	11711/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	01/11/2011	MORAN MARIA SILVIA	162892/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/02/2012	SUED EZRA	11065/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	06/02/2012	IUBATTI, JUAN CARLOS	11648/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	28/10/2011	ANA CATALINA MASTROBERTI	12699/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	22/12/2011	EMILIO MARIA DIAZ	171570/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/02/2012	ZIUBRZYEKI MARIA Y/O ZIUBRZYCKI MARIA	11061/12
45	UNICA	MARIO PEREDO	30/12/2011	GENARO FALDUTI O GENNARO FALDUTO	175344/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/02/2012	CARLOS FABIO VERGARA Y MARIA INES BEATRIZ DECOUD O BEATRIZ INES MARIA DECOUD	10958/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/11/2011	SCHMUCLER RAQUEL	159434/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	28/12/2011	VASCONCELLO MARIA DEL CARMEN	173915/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	30/12/2011	OSVALDO RUBEN CATTANEO	175252/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/12/2011	LAMPUGNANI HAYDEE IRMA	174081/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/02/2012	CALUORI ESTHER OFELIA	11001/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	31/10/2011	VAN ROEY SILVIA CLAUDIA	12777/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/12/2011	UBALDO CARLOS LIVIO	2079/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/12/2011	MARIA DE LAS NIEVES SUAREZ Y FRANCISCO JOSE AMENDOLA	173652/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/12/2011	ROSAS SUSANA HEBE	175328/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/12/2011	ERNESTO PORTO	169610/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/12/2011	SERRANO CRISTINA ISABEL	174454/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	06/12/2011	LIZEVSKY ENRIQUE Y SMOLAR LUISA	163663/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	06/02/2012	BOMBART SILVIA GRACIELA	11761/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	05/12/2011	ENRIQUE STRAMSCHAK	3570/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/02/2012	AQUILA LUIS Y NIGOGHOSSIAN MARIA BAYSAR	11805/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/02/2012	NOEMI SARA DESCALZI	11823/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	02/12/2011	OSVALDO DOMINGO MOLLO	161669/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	23/12/2011	HECTOR MAGALDO	172486/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/12/2011	RICARDO LUIS VILLAMEA	170135/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/12/2011	HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	171638/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/12/2011	LICITRA JOSEFA LUCIA	172680/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/12/2011	BORIS MARIA ESTHER TERESA	160951/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/12/2011	PINCHEIRA BEATRIZ	163745/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	08/02/2012	HECTOR ANGEL BASSANO	12768/12
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	19/12/2011	ANTONIA OLAYA AGUILERA	169758/11

e. 14/02/2012 Nº 2029 v. 16/02/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/12/2011	MASSERA EDGARDO MARIO	6112/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	27/12/2011	MARTINEZ ALFREDO	174393/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	05/07/2011	MORE ALCIRA	149479/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	21/11/2011	ABEL FEDERICO VALLERO	155442/11
17	UNICA	MARIEL GIL	15/11/2011	LOPARDO NORMA	173125/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	27/12/2011	SARAVIA TOLEDO MARIA DE LOS DOLORES	172849/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/02/2012	D'ARBES CAROLINA MARIA SANTA	11660/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/12/2011	ANTONIO BARDELAS Y MARIA PISTAS	172941/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	09/02/2012	ROSA BEATRIZ ALBISU	13195/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/12/2011	AYAS JORGE Y TIVOLI NELIDA BENITA	172444/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	04/10/2011	COSTA HAYDEE FERNANDA, BACIGALUPPI GUILLERMO AUGUSTO	173685/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/02/2012	MUÑIZ AMERICA JOAQUINA Y VODOPIVIZ ANGEL MARTIN	13203/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/02/2012	SCHIARITI FRANCISCO	13133/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/02/2012	BLANCO SALAS MARIA SUSANA	13135/12
51	UNICA	CAROLINA BRAGA	02/09/2011	MARIO MIGUEL ARLEO	13166/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/12/2011	CAMINADA RICARDO ROBERTO	167894/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	22/12/2011	RAUL MAURO FINOCCHIARO	171575/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/11/2011	OSCAR ANTONIO LACCABUE	155030/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	25/06/2011	SCHEINDE GEFTMAN	13199/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	03/02/2012	PRIETO EULOGIO MARTIN Y TESTA JULIA DIONISIA	11297/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/12/2011	MAZZOLA MARTA CARMEN	171738/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	09/02/2012	MARIA MAMONE	13457/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/02/2012	MAURICIO NIRENBERG	11716/12
60	UNICA	DIEGO BAGNATO	09/02/2012	DANIEL LAULETTA	13139/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/02/2012	LUISA FINOCCHIARO	11868/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/02/2012	OFELIA ELENA ACEVEDO	11666/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/02/2012	ISRAEL ISAAC GARTENSZTERN Y DE HINDA FAJGLA BERLINSKI	11053/12
63	UNICA	ALDO DI VITO	23/12/2011	AGUSTIN ROLANDO FRANCISCO RAMACCIOTTI	172380/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	08/02/2012	EDELMIRA ROSAURA CAMPENE	12772/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/02/2012	ARACELI ARGENTINA MARIANI	13127/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/02/2012	JORGE ALBERTO ROSSO	13130/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/02/2012	ALEJANDRA SANZ	12188/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	24/11/2011	JESUS CACHEDA	157600/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/12/2011	ZULEMA ELISA BARZOLA Y ENRIQUE JOSE RUGGIERO	171548/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	05/07/2011	MORTOLA JUAN EMILIO	173634/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/12/2011	DOMINGO FORTUNATO RUFFA	13145/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/12/2011	JUAN CARLOS CIRIANNI	174555/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/12/2011	ANTONIO LUIS ACOSTA	173676/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/12/2011	JOSE EMMA	170163/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/12/2011	TENENBAUM ZLATA Y STEMBERG NATALIO	171104/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/12/2011	NORMA ELISABETH PAYROUTON	169418/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	22/12/2011	CABAÑA HORTENSIA DEL ROSARIO	171824/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/11/2011	ELIDA ARGENTINA JENICHEN	165532/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/11/2011	NUNZIO NICOLAS MENGIA Y SERAFINA RIZZO	166277/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/12/2011	SAMUEL BLEJCHBORD	174659/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	03/02/2012	JUAN JOSE DE LA CUESTA	11048/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	22/12/2011	HORACIO ENRIQUE GAZDA	171572/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/12/2011	SEVERA TERESA BARONE Y ROQUE ANTONIO BARONE	170109/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/12/2011	SAMUEL ACRICH	171547/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	06/02/2012	FAILONI LIDIA	11818/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/12/2011	MARTA ANGELES MAGENTA	173731/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	24/11/2011	CARLOS EMILIO ALEGRIA	157961/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/02/2012	MARIA LUCIA PINTO	12881/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/02/2012	ELENA MARIA MARSILI	12885/12
100	UNICA	OSVALDO CARPINTERO	06/02/2012	MENDEZ JUANA	11649/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/12/2011	ZOI KURTESIS	174676/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/02/2012	JOSE SANCHEZ FABIERE Y ELOISA GONZALEZ	12801/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/08/2011	ANGELINA TORRES	13421/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/02/2012	EFIGENIA ISMINIA NOSTRAKIS	11938/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/11/2011	PEDRO RUBEN LOPEZ	153431/11

e. 15/02/2012 Nº 2030 v. 17/02/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 5 SECRETARIA N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 9 a mi cargo, con asiento en Av. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos “Aloise Nicolás s/Quiebra s/Incidente de Venta de la Calle Somellera 778 - Adrogue s/Reconstrucción”, Exp. 61114, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, cuit 20-04406278-0, rematará el 1° de marzo de 2012 a las 11 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Somellera 778, entre Nother y Spiro de la Ciudad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., Matrícula 4396 correspondiente a la parcela 11 y Matrícula 3224 correspondiente a la parcela 9a que unidas formaron la parcela 9b, Partida 1038. El inmueble se compone de un amplio comedor, hall, recepción, escritorio estudio, cocina amplia y comedor diario, baño anexo, habitación de servicio con baño, lavadero, amplio garage; parque dividido por un cerco de alambre, donde en el fondo se halla una amplia construcción que consta de cocina, comedor con living, tres dormitorios con placards y un baño; en su planta alta la casa principal consta de cuatro dormitorios, uno de los cuales con bario, hall, otro baño completo y balcón. Todo en buen estado de conservación. Superficie del terreno 1.712 mc. Ad corpus.- Ocupado por Nicolás Aloise, Alicia Pelosio en carácter de propietarios, junto con Leonardo Aloise, Margarita Aloise y Arturo Pickling y su hijo Dario Pickling; Juan Martín Aloise y Marina Montagno con tres hijos menores, Sofía Lucía y Nicolás Aloise- Base: $ 450.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de ley.- Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25% - Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Se admiten ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo bajo recibo, por el secretario el día anterior a la subasta. (LC 212).- Las deudas que pesaren sobre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones, sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra hasta la toma de la posesión son a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciones dictadas y las que se dicten en relación a la subas decretada y del inmueble por haberlo visitado.- Exhibición: 22 y 23 de febrero de 2012 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, febrero 14 de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 15/02/2012 N° 15307/12 v. 23/02/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to, Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “Banco Frances del Río de La Plata S.A c/Simonelli, Tomas y Otro s/Ejecucion Hipotecaria”, Expediente Nro. 78.244/1995, que el martillero Horacio Alberto Bielli, rematará el día 23 de febrero de 2012 a las 9,45 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ciudad de La Paz 750/58/60 entre Federico Lacroze y Teodoro Garcia, Unidad Funcional Nro. 4, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 17. Secc. 37 Manz. 138. Parc. 3. Matricula: 17-759/4. Superficie total: 67 mts2. 41dm2. La vivienda consta de 3 habitaciones, baño y cocina y se encuentra en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por Tomas Simonelli DNI 11.068.027 conjuntamente con su esposa, Sra Sandra karina Cordero y sus hijos Brian Eric Simonelli y Marcela Catalina Simonelli Fs. 231, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 130.000,00. Seña 25%. Comisión 3%. Acord. 10/00. CSJN (arancel de subasta) 0,25% En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: AYSA al 14-4-2011 $ 1.501,49 Fs. 489. Aguas Argentinas a diciembre de 2011 $ 16.328,92 Fs. 535/8. O.S.N al 30-3-2011 No registra deuda Fs. 486, G.C.B.A al 13-12-2011 $ 979,20 Fs. 528/33. Expensas: No abona Fs. 518. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. Los interesados podrán compulsar el expediente en los estadros del Juzgado. El bien podrá ser visitado los días 21 y 22 de febrero 2012 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2012.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 15/02/2012 N° 14343/12 v. 16/02/2012

N° 94

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 94 sito en Avda De los Inmigrantes 1950 PB Capital a cargo de la Dra Cecilia Yolanda Federico Juez Secretaría Interinamente a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados “Danplay Corporation S.A. c/Pizurno o Pizurno de Clazon Inver Aurora s/Ejecución Hipotecaria” Exp Nª 116004/1997 (Reservado) se ha dispuesto la venta en publica subasta del inmueble sito en Aviador Pluschow 214 hoy 6615 Martin Coronado Partido 3 de Febrero Pcia de Buenos Aires Nom Cast Cir IV Secc U Fracc 05 Parc 04 la que se realizara el 23 de febrero de 2012 a las 12 hs Salon Jean Jaures 545 CABA (Acordada 24/00 CSJN) Se exhibe el 21 de febrero de 2012 en el horario de 10,30 a 12,- hs por la martillera Antonia Rosa Varela Base $ 400.000,- Seña 30% Comisión 3% Sellado de Ley - Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN) Ad-Corpus. Al contado en dinero efectivo Al mejor postor No admitiéndose postura inferiores a $ 500,- El inmueble consta de jardín al frente con entrada por puerta principal 2 ventanas con reja y falsa entrada para coche, ya que el garage junto al comedor fue convertido en living-comedor 3 habitaciones 2 baños cocina con salida al patio donde hay lavadero galpón y parrilla. En buen estado de conservación. El inmueble se halla en Barrio Finca a 2 cuadras estación Martin Coronado y a 1 cuadra Avda Wernicke. Ocupado por la demandada y personal Deudas sujetas a reajuste de practica COA a fs 171 a Oct/00 $ 94,24 OSN AA AYSA fuera radio servicio ARBA 20/5/10 $ 993,40 fs 1924 Municipalidad 22/4/10 fs 1945/50 $ 5619,65 El comprador debera constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art 41 y 517 del CP El adquirente en caso de invocar poder debera exhibirlo al martillero en ese acto quien individualizara de viva voz los datos de la escritura fecha de su otorgamiento y escribano otorgantes de los que dejara constancia en el boleto asimismo debera efectivizar el pago del saldo de precio dentro del 5° dia de aprobada la subasta en el BNA en la cta de autos y a la orden del Juzgado No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesion del boleto de compraventa. Se comunica la vigencia plenario Cam. Nac. Apel en lo civil “Servicios Eficientes SA c/Yabra R. Is/ejec, hipot”. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas, no cabiendo una solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13512 Se publica en Boletín Oficial y La prensa.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2012.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 15/02/2012 N° 14348/12 v. 16/02/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CONCERTACION FORJA CATAMARCA

Distrito Provincia Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política “Concertación Forja Catamarca” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 30-12-11 (Expte. n° 141/11). En San Fernando del Valle de Catamarca, treinta de diciembre del año dos mil once. Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.

Secretaría Electoral, 02 de febrero de 2012.

e. 14/02/2012 N° 12855/12 v. 16/02/2012